

Contenido

1. La economía insolvente
2. El camino tiene retorno
3. ¿Ajuste ordenado?
4. ¿Ganando tiempo?
5. Las salidas a la crisis
6. Otras opciones
7. Las coincidencias PRI-PAN
8. Tiempos de crisis. La consulta como ritual
9. Los compromisos de enero. La agenda del diálogo nacional
10. Subsidios
11. Proteccionismos
12. Un diálogo difícil
13. Cien años después: empleos y salarios
14. Congreso perredista. Lucha política y lucha electoral
15. Frente a la crisis nacional
16. Antes algunas preguntas. La eficacia del diálogo
17. Fray Bartolomé y el Anticristo
18. Plan habemus
19. El regalo de las doce cajas
20. PAN. Que las rondas, no son buenas...
21. ¿Cuál iniciativa política?
22. Haciendo política... de terciopelo
23. Guerrero: ¿Hasta cuándo?
24. Una discusión ociosa
25. La ruptura pactada
26. El ahorro de los mexicanos
27. Integración económica y nueva agenda laboral
28. Crisis del corporativismo empresarial
29. ¿Avances en la lucha contra la impunidad?
30. Siete años después

31. ¿Para qué los universitarios?
32. Banca y crisis de pagos
33. ¿Cómo andamos de viabilidad?
34. ¡Pobres hombres de maíz!
35. Dos presidentes, un solo proyecto
36. Cartas van, cartas vienen
37. Guerrero: la apuesta riesgosa
38. La ruta del diálogo
39. La APRE y el gatopardo
40. Contrastes de campaña
41. El Referéndum de la Libertad
42. No sólo alternancia, sino avances democráticos
43. Diálogo de sordos
44. El rey desnudo
45. Legalidad, nada más
46. El tributo bancario
47. Perspectivas: temor al futuro
48. ¿Cambios en el gabinete?
49. Gobierno con vocación democrática
50. Episodio vergonzoso
51. Reforma al régimen salarial
52. No más narcoamnistía
53. El conflicto tabasqueño
54. Estrategia gubernamental en Tabasco
55. Cifras gemelas, una nueva coyuntura
56. ¿La Virgen de Guadalupe hará el resto?

57. Las cajas y el video
58. La salida por la democracia
59. Petroquímica: industria estratégica
60. Alternativa económica y concertación
61. Cruel devoción
62. El síndrome de Manolito
63. TLC:obsolescencia exportable
64. Reforma definitiva
65. Ecos de una fiesta
66. Pronapice: ¿marco para un pacto?
67. Verdadera planeación democrática
68. ¡Bienvenida la libertad sindical!
69. Como en la Revolución...
70. Desigualdad, raíz de la violencia
71. Círculo vicioso entre economía y política
72. La medusa del narcotráfico
73. Los midas mexicanos
74. San Quintín: otra voz de alarma
75. ¿Nueva etapa en el PRD?
76. Las maravillas
77. ¡Pobre petróleo, pobre México!
78. Segunda etapa del Referéndum de la Libertad
79. ¿Y la reforma del Estado?
80. La nueva cultura laboral
81. El quasimodo del neoliberalismo

82. El II informe y la paz social
83. Las creencias del gobierno
84. Conciencia ciudadana
85. La XII Asamblea, ¿cuál inmovilismo?
86. Por qué no?
87. Síntomas de la distensión
88. Nueva estrategia para la petroquímica
89. ¿Acuerdos o parches?
90. Los pactos y la incertidumbre económica
91. Gasto público y elecciones
- 92.. El PRD hacia 1997
93. La mercantilización del voto

Una economía insolvente

El rescate financiero de 50 mil 759 millones de dólares, la operación más grande en la historia financiera mundial, expresa el nivel de vulnerabilidad de la economía mexicana y el grado de interdependencia económica global. Tendría que significar una alerta seria sobre el rumbo que está tomando la globalización económica, sobre el papel del capital financiero en esta nueva etapa y sobre la ficción económica de modelos como el mexicano. Si en esta ocasión México es el conejillo de indias de una operación de este tipo, muy pronto podría ser el ejemplo de cómo por este camino se pierde la viabilidad de un país como nación independiente

Hoy como doce años atrás el objetivo del gobierno es lograr un ajuste ordenado, pero no aporta ningún elemento para dar garantías de que se podrán crear condiciones de crecimiento de la producción, del empleo, de la competitividad. La razón es muy sencilla, el gobierno no puede dar esas garantías hacia el futuro sencillamente porque no las tiene. La devaluación ha colocado al país en una nueva fase recesiva con inflación. Pero si los objetivos de crecimiento se posponen hasta lograr el mencionado ajuste, tampoco es claro si la estabilidad será una meta viable, entre otras cosas porque la confianza, la variable más importante en cualquier sistema económico, todavía no se hace presente.

Cuando la madrugada del 31 de enero William Clinton decidió descartar la vía del Congreso para resolver el

rescate financiero de México, logró no sólo que los funcionarios del gobierno mexicano pudieran conciliar de nuevo el sueño y no caer en la suspensión de pagos, también evitó el desgaste político que la discusión en el Congreso y la segura negativa a su petición tendría sobre sus proyectos reeleccionistas. La respuesta de Clinton seguramente no se habría generado si México no formara parte del TLC de América del Norte, pero también es cierto que la vulnerabilidad económica del país no se habría producido si México no hubiese entrado, de la manera como entró al TLC.

Seguramente no es muy legítimo culpar a un tratado con un año de vigencia de la crisis financiera y cambiaria en que caímos a partir del 22 de diciembre pasado. Pero quizá las cosas empiecen a ser más claras cuando recordemos que la apertura comercial se inició en el segundo semestre de 1985, se aceleró en 1987 para colocarnos antes del inicio de la negociación (1990) como una de las economías más abiertas del mundo, y que en este camino no sólo no se desarrolló la competitividad necesaria para hacer frente a la reinserción del mercado mundial sino que además se dismanteló buena parte de nuestra estructura productiva. El resultado: altas tasas de crecimiento de importaciones en relación a exportaciones con el consecuente endeudamiento y entrada de inversión extranjera -60% en cartera- para el financiamiento de este déficit.

Una economía puede vivir de prestado por un tiempo pero si este tiempo se prolonga sin generar los recursos internos

necesarios para dar solidez y confianza terminará por caer en la insolvencia. Concedamos, como informa la SHCP, que el rescate financiero orquestado por Clinton no significa más deuda que la ya existente y que se trata sólo de una reestructuración de esta deuda en términos más sanos para el país. El gobierno tendría que explicar cómo queda intacto el problema de la solvencia -generar recursos para pagar esta deuda- si la estrategia económica reside en paralizar la economía en pos del ajuste y la estabilización.

El problema no es sólo de liquidez como afirma el gobierno, es también de solvencia. Después de dos sexenios de un modelo económico que fracasó, el país no puede seguir atrapado en la falsa disyuntiva de estabilidad o crecimiento, para al final de cada ciclo darnos cuenta que empezamos de nuevo: sin estabilidad y sin crecimiento.

7 de febrero de 1995

El camino tiene retorno

Si para algo sirven las crisis es para medir el talento de los gobernantes y para hacer claras las definiciones de las fuerzas políticas. A medida que pasan las horas, se distinguen más dimensiones de la torpe decisión del Presidente Ernesto Zedillo de dar un tratamiento policiaco-militar al conflicto en Chiapas. Si con esta medida trataba de dar una imagen de fortaleza y solidez para ir creando confianza en su gobierno, pareciera que las cosas le salen al

revés. Por su parte el PAN se desenmascara como la fuerza antidemocrática que siempre ha sido.

1. Es difícil que el gobierno gane credibilidad cuando previamente reiteró hasta el cansancio que sólo la concertación y el diálogo podrían lograr la pacificación en Chiapas. El tratamiento de delincuentes comunes a quienes hasta hace unos días eran interlocutores de las más altas autoridades del país deja en entredicho la consistencia del discurso zedillista.

2. En su discurso del 9 de febrero Ernesto Zedillo reduce la problemática nacional a la existencia del EZLN, cuando el supuesto ajuste ordenado de la economía ni siquiera se inicia, entre otras cosas porque aun no están claras las garantías que sobre los 20 mil millones de dólares está exigiendo el gobierno de Clinton. Olvida también que la confianza y la credibilidad se ganan dando satisfacción a la sociedad con el esclarecimiento de los crímenes de Posadas, Colosio y Ruiz Massieu así como por el esclarecimiento de la explosión del 22 de abril de 1992 en Guadalajara.

3. La situación es peor para el gobierno si pensamos que esas órdenes de aprehensión generan una expectativa en los sectores que piensan que efectivamente el descabezamiento de ese movimiento llevaría a su desaparición. La entrevista de Hermann Belinghausen (La Jornada, 10 de febrero de 1995) con el Subcomandante Marcos en plena selva chiapaneca el día en que Zedillo daba la noticia de las órdenes de aprehensión, hace suponer que puede pasar mucho tiempo antes que logren

detenerlo y en este caso el tiempo corre en contra del gobierno. La identificación de Marcos que podría ir en contra de la mitificación del personaje, no se compara con el costo político que tiene para el gobierno que la situación se empantane sin lograr su captura.

4. Decía Hegel que la historia se repite siempre como mascarada. Si los consejeros de Zedillo se inspiraron en el "quinazo" para tratar de proyectar la imagen de gobierno sólido, olvidaron que no es lo mismo detener -efectivamente detener- a un importante dirigente del sindicalismo corporativo en decadencia, que girar orden de aprehensión -no capturar- a un dirigente de un movimiento que tiene profundas raíces sociales y políticas. El esquema de "elimino a los dirigentes blancos mientras a las bases indígenas les ofrezco amnistía y programa social" en el que está concebida su estrategia del 9 de febrero, olvida que los zapatistas chiapanecos, como muy amplios sectores de la sociedad, están concientes de que sin democracia, justicia y libertad tampoco habrá tierra, alimentación, vivienda, salud, trabajo, educación. Efectivamente Zedillo olvidó que en el centro del conflicto chiapaneco está la necesidad de la transición a la democracia, de esa "profunda y definitiva reforma democrática del Estado" ofertada por él hasta hace muy poco.

5. Sólo fuerzas políticas como el PAN para quien sus intereses partidarios están muy por encima de los intereses sociales y nacionales pueden actuar, en esa lógica de poder, como aliados estratégicos del gobierno. Lo hicieron durante

el gobierno de Salinas, hoy prolongan su trayectoria autoritaria de manera peligrosa. Ahí está un Procurador General de la República de extracción panista, permitiendo que a los detenidos se les arranquen declaraciones bajo tortura. Si queremos saber cómo pretenden gobernar, con esa experiencia ya tenemos suficiente. Antonio Lozano Gracia debe rendir cuentas ante el Poder Legislativo, ante la CNDH y ante la sociedad, sobre la forma en que se arrancaron las confesiones a los supuestos participantes del EZLN. ¡Qué triste e ignominioso papel! ¿Cuántas violaciones a los derechos humanos valen una, dos, tres gubernaturas?

6. Dicen los que saben que iniciado el camino policiaco-militar para resolver el conflicto en Chiapas, este no tendrá retorno. No es necesariamente cierto. En política no hay leyes fatales. Todo depende de la correlación de fuerzas. La concentración de 100 mil personas en el zócalo para protestar por la medida (esa que a Excélsior le mereció una pequeña nota en páginas interiores, la misma que Reforma no consideró como nota nacional sino de la ciudad y por supuesto la misma que estuvo ausente en algunos noticieros televisivos), la escasa popularidad de la decisión, pero sobre todo la ineficacia política de la estrategia en que está basada tendría que hacer pensar al gobierno que sí hay retorno, que vale la pena fortalecer las instituciones republicanas con el uso de la política, no de la fuerza. Depende de la correlación de fuerzas, pero también de la sensibilidad de

los gobernantes. ¿O acaso es necesario poner en vilo la paz de la Nación?

14 de febrero de 1994

¿Ajuste ordenado?

Durante los últimos días la Bolsa mexicana de Valores ha registrado caídas tan fuertes como la del 6.4% del lunes 13, equivalente a más de la mitad de la peor jornada del año. Por su parte el dólar rebasa los seis pesos y la tasa de interés continúa su tendencia alcista. Las razones de este deterioro son evidentes: el efecto Clinton, esto es el anuncio del rescate financiero por más de 50 mil millones de dólares se agota en la zozobra de la definición de condiciones de los 20 mil millones de dólares del gobierno de EUA. Las noticias de la visita del Secretario de Hacienda Guillermo Ortiz a Washington se posponen, mientras tanto, el Banco de México emite un comunicado que difícilmente restablecerá la confianza.

A esta incertidumbre económica se suma el efecto de las erráticas decisiones políticas del gobierno de Zedillo que no logran concitar la confianza de sus destinatarios, los grandes grupos financieros nacionales e internacionales. La suspensión de las acciones para ejecutar las órdenes de aprehensión de los supuestos dirigentes zapatistas que pudieran conducir a enfrentamientos, es por supuesto una medida que concita el beneplácito. Sin embargo es evidente que para construir el camino de la solución política esta decisión es a todas luces insuficiente. Deja la situación en

peores condiciones que las previas al 9 de febrero pasado. Por otro lado, si con la promulgación de una Ley de Amnistía que implique la rendición del EZLN y no la culminación de un proceso de negociación, se pretende continuar forzando una salida falsa al profundo problema de la insurrección armada en Chiapas, es evidente que por más comunicados que emita Gobernación para explicar la supuesta coherencia y firmeza de las medidas del Ejecutivo estos no serán suficientes para tranquilizar la hipersensibilidad financiera y cambiaria. Por ese camino seguiremos por la vía del ajuste desordenado y del altísimo costo del estancamiento en que se encuentra postrada la economía.

Para empezar a resolver los profundos problemas que el país enfrenta es necesario ir a la raíz de los mismos. El ajuste ordenado de la economía y la recuperación de las bases de un crecimiento sostenido no se lograrán si el gobierno insiste en una política económica que sólo satisface los intereses del capital especulativo. En el orden económico es necesario romper con este círculo perverso e iniciar la aplicación de medidas firmes en el ámbito nacional e internacional.

Frente al fracaso del modelo neoliberal aplicado a lo largo de los últimos doce años es necesario renegociar la deuda externa e interna para rescatar los recursos de su servicio y destinarlos al desarrollo productivo; revisar el TLCAN en cuanto a salvaguardas, ritmos de apertura por sectores, inclusión de trabajadores migratorios y fondos

compensatorios entre otros temas; establecer un régimen cambiario múltiple que haga depender el precio del dólar de los fines a los que se destine. El paquete de rescate financiero diseñado por Clinton servirá para convertir deuda interna en deuda externa, el país debería rechazar este paquete y pagar en pesos los documentos que contrató en pesos (Tesobonos) y dejar la opción del mercado secundario para quienes quieran convertirlos en dólares.

La política de ajuste se encuentra totalmente rebasada. Los empresarios exigen definiciones claras para el tipo de cambio, la tasa de interés y el rumbo de la economía. Según el Secretario del Tesoro de EUA, Robert Rubin, los vencimientos de deuda a lo largo de 1995 suman 81 mil millones de dólares, de manera que de aprobarse las líneas crediticias ofrecidas por Clinton estos serían insuficientes y a la vuelta de pocos meses estaríamos en peor situación: con mayor deuda y una economía paralizada.

Es obvio que la gravedad de la situación exige un cambio profundo de la política económica. Si el gobierno insiste en continuar con su modelo fracasado no habrá ajuste ordenado, tampoco condiciones para el crecimiento. Y con la economía como camisa de fuerza, el destino de la política será continuar por su errático y riesgoso camino.

México, D. F., a 21 de febrero de 1995

¿Ganando tiempo?

Si la aprobación del gobierno de Estados Unidos de los 20 mil millones de dólares en créditos no ha tranquilizado los

mercados cambiarios y financieros, el anuncio de convocatoria a periodo extraordinario del Congreso para la próxima semana no parece significar humo blanco sobre la iniciativa que pudiera llevar la paz a Chiapas. Por su parte, para que el gobierno documente la supuesta voluntad de esclarecer el asesinato de Colosio se necesita llegar a fondo en esa investigación, de otra manera los interesantes anuncios en torno a la existencia de más de un asesino bien pudieran convertirse en otro hecho espectacular más que sirva de velo para esconder la gravedad de la crisis en la que el país está inmerso.

La profundidad de la crisis exige un cambio de estrategia en todos los órdenes de la vida nacional. Las duras condiciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos para liberar el crédito hacen dudar a los agentes económicos de la capacidad del gobierno mexicano para seguir accediendo a ese flujo de divisas, de manera que el efecto que trató de obtenerse con dicha aprobación queda finalmente nulificado. Por esta ruta no habrá divisas que alcancen ni país para pagarlas, a la vuelta de la esquina el país caerá en la situación que el gobierno trató de evadir: la suspensión de pagos. Pero muy distinto es que esta suspensión se decida como una medida más de una nueva estrategia económica, que recurrir a ella de manera aislada y desesperada.

La suspensión de pagos concebida como readecuación del servicio de la deuda a las necesidades del desarrollo nacional formaría parte de una nueva estrategia económica que

permitiría entre otras cosas, definir tasas de interés que alienten la inversión productiva, el crecimiento y el empleo. Mientras no se decida un cambio en el rumbo de la política económica con medidas que impliquen una redefinición de nuestras relaciones económicas internacionales, seguiremos siendo presas de las condiciones económicas impuestas desde el exterior en detrimento de nuestra soberanía y de nuestra capacidad de crecimiento. Hasta la fecha el gobierno no ha dado a conocer los cuatro acuerdos firmados con el gobierno de Estados Unidos para abrir la llave de los 20 mil millones de dólares. La comparecencia del Secretario de Hacienda y la discusión de esos acuerdos en el próximo periodo extraordinario de la Cámara de Diputados seguramente sacará a la luz, más allá del Acuerdo Marco, la serie de compromisos que a espaldas de la sociedad ya suscribió el gobierno.

Otro acuerdo aún no dado a conocer, es el supuesto consenso partidario al interior de la Comisión Plural del Congreso para la Paz en Chiapas en torno a una iniciativa para el diálogo. Mientras en interminables sesiones de esa Comisión se delibera sobre cuáles son los caminos para evitar el estallamiento de la guerra, el Ejército sigue avanzando en la Selva Lacandona y los grupos de caciques de la región se organizan para imponer la salida autoritaria. La concentración de coletos celebrada el domingo 27 en San Cristobal de las Casas contra el obispo Samuel Ruiz, debería alertar a los aprendices de brujos de las consecuencias de promover esa descomposición social. El tiempo juega a favor

de la salida militar. Si la iniciativa que se presente a la Cámara de Diputados no es previamente consultada con una de las partes del conflicto, el EZLN, y con la Comisión Nacional de Intermediación, el esfuerzo de la Comisión Plural del Congreso difícilmente podría abonar el camino de la paz. Se habría dado, como en el caso del rescate financiero del gobierno de Estados Unidos, un paso más hacia el abismo.

Si así fuera, se habrá ganado tiempo, se habrán echado velos, pero el abismo de la guerra y de la catástrofe económica difícilmente se podrá esconder.

1 de marzo de 1995

Las salidas a la crisis

En mi artículo de la semana pasada ("¿Ganando tiempo?") señalaba que los avances en la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio bien podrían utilizarse como un velo propagandístico frente a la profundización del conflicto en Chiapas y de la situación económica del país. Una vez encontrado el segundo homicida, nada se ha dado a conocer sobre el móvil de ese crimen. Por su parte, el espectacular anuncio de la presunta autoría intelectual de Raúl Salinas en el asesinato de Ruiz Massieu, combinado con el vodevil de la huelga de hambre de Carlos Salinas a la que puso fin mediante un pacto con Ernesto Zedillo, deja el sabor de una ruptura con el régimen anterior que no se quiso o no se supo llevar a fondo, pero que en los hechos sirvió para montar la apariencia de firmeza en las acciones gubernamentales.

Por desgracia los hechos recientes parecieran dar sustento a la hipótesis de que con estas acciones espectaculares en el orden de las investigaciones jurídicas el gobierno quiere ganar tiempo, asirse de una imagen mal cultivada, sin llegar a fondo, y peor aún sin definir los elementos de la realidad que efectivamente podrían sacar al país del peligroso estancamiento en que se encuentra.

El implacable juicio sobre la falta de confianza en la política que lleva adelante el gobierno se registra con fidelidad en el comportamiento de los mercados financieros y cambiarios: la tendencia a la baja en la Bolsa Mexicana de Valores continúa y el dólar ya rebasó la cotización de los siete pesos. Para que el gobierno logre la confianza en sus acciones tendría que dar prendas, muestras, más allá de golpes publicitarios, de que efectivamente es capaz de sacar al país de la crisis en que se encuentra.

El período extraordinario de sesiones del Congreso General de la Unión que inicia esta semana tiene entre sus fines discutir la Iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas elaborada por el Ejecutivo Federal y la Comisión Plural Legislativa creada a iniciativa del Presidente Zedillo el pasado mes de enero. Era previsible que una iniciativa no consultada con su destinatario, el EZLN, llevara el estigma de la ineficacia política, pero una vez conocido el rechazo de esa organización al proyecto de Ley, el gobierno puede dar muestras de que busca una solución digna y estable y no la

guerra haciendo modificaciones sustantivas a la misma como el regreso del Ejercito al punto en que se encontraba el pasado 9 de febrero, antes del rompimiento uniletaral de la tregua por parte del gobierno.

Si el gobierno se empecina en utilizar al poder legislativo como corresponsable de la salida militar en Chiapas, porque a eso equivaldría la aprobación de la Iniciativa en los términos en que se encuentra, también estaría diciendo que la salida gubernamental a la crisis es la salida autoritaria, una vía en la cual se reconoce la incapacidad para hacer de la política el arte de la concertación de los intereses generales por encima de los intereses particulares.

La pregunta que tendrían que estarse formulando los dirigentes políticos de este país es, ¿cuál es el costo de alentar la salida autoritaria a la crisis? ¿Cuánta confianza, estabilidad, armonía y paz sociales se ganaría si se cambiara de estrategia política y económica, esto es si en lugar de acciones espectaculares y efímeras se empezaran a tomar decisiones sólidas por el camino de la ley, la paz, la justicia y la democracia?

Las modificaciones que en la Cámara de Diputados logren hacerse a la Iniciativa sobre Chiapas dirá mucho del camino que el gobierno pretende seguir, más allá de los efímeros "salinazos".

8 de marzo de 1995

Otras opciones

En el mensaje del Presidente Ernesto Zedillo del pasado domingo se afirma que "si cumplimos el Programa de Ajuste, en unos meses habremos despejado por completo la amenaza de un colapso financiero y productivo". Sin embargo la terca realidad se empeña en contradecir las declaraciones oficiales. Basta analizar el flujo de entrada y salida de divisas a lo largo de 1995 para darnos cuenta de que la promesa presidencial tiene poco fundamento.

Sacrificio y esfuerzo son palabras que se repiten a lo largo del mensaje presidencial, para explicar a los mexicanos (¿y a las mexicanas no?) las consecuencias del programa de ajuste impuesto por el gobierno. Tanta importancia guardan para validar la política económica oficial que se afirma que "Otras opciones para enfrentar la crisis, supuestamente sin sacrificios, en realidad nos llevarían muy pronto a un desempleo y a una inflación mucho más graves." Para que la economía se recupere, según el gobierno, es necesario entonces que los mexicanos (¿y las mexicanas?) sigamos en el martirologio.

Pero vayamos precisando. ¿Quiénes son los mexicanos que después de catorce años de sacrificios tendrán que seguirse sacrificando?. Según el pronóstico oficial, 1995 cerrará con una disminución del Producto Interno Bruto del dos por ciento y con una inflación del 42 por ciento, pronósticos que se quedan cortos. El programa de ajuste trata de evitar lo que nos anuncia que sucederá: el colapso productivo. ¿O de qué

otra manera puede calificarse a una economía que destruye la producción y que además genera inflación?. Una política que destruye empleos, y disminuye el poder adquisitivo del salario (oficialmente una pérdida de 25%, cálculo conservador), obviamente sacrifica a las grandes mayorías de la población, no a los tenedores de Tesobonos, no a los grandes dueños del capital financiero que amasaron fortunas gracias a los gobiernos neoliberales de los que el Presidente Zedillo ha formado parte.

Definir otra estrategia económica no depende de optar entre sacrificios sí, o sacrificios no; sino de la decisión política de a quién imponer los costos del ajuste y cómo hacer congruentes las medidas de emergencia con un programa de desarrollo de largo plazo. Cuando el gobierno opta por seguir sacrificando a la mayoría de la población, no sólo define una política antipopular, desnacionalizadora, recesiva, también está optando por una política inviable: contra lo que afirma el Presidente Zedillo a la vuelta de pocos meses la economía estará de nuevo al borde de la suspensión de pagos. El gobierno lo sabe y por supuesto el gobierno de Clinton lo sabe también. ¿Sería bueno entonces que el gobierno nos explicara ¿a qué estrategia obedece el prestar a un país que no podrá cumplir sus compromisos?. Ahora fueron las ventas petroleras, ¿después? .

Pero en el mensaje presidencial también se dicen verdades: "sólo podremos echar a andar la economía con nuestros propios recursos". El problema es que se sigue

pensando que los recursos para financiar el ajuste siguen siendo el salario, la inversión productiva y el patrimonio nacional. Olvida (?) que esas fuentes de financiamiento son tan magras que de insistir en ellas se pone al país al borde del estallido social y de la pérdida de su viabilidad como país independiente.

No se necesita ser Sherlock Homes para rastrear y ubicar por donde están otras y muy nutridas fuentes de financiamiento: en nuestros acreedores internacionales (que son también nacionales gracias a sus depósitos en bancos extranjeros); en los tenedores de Tesobonos; en quienes concentran los frutos de la ganancia financiera especulativa (los ricos de *Forbes* por ejemplo); en los corruptos funcionarios con enriquecimiento ilícito. Hagamos las cuentas: ¿Alcanzan o no esos recursos para estabilizar el peso, disminuir tasas de interés, alentar la inversión productiva, iniciar la recuperación del salario, generar empleos? Todo ello *sin inflación*. ¡Por supuesto que se puede! Pero no con este gobierno, no con este gabinete.

14 de marzo de 1995

Las coincidencias PRI-PAN

Sin recato alguno, los legisladores priístas aprobaron el aumento al IVA, con la honrosa excepción del diputado Alejandro Díaz Rojas y de la senadora Layda Sansores. El cinismo de los priístas que no sólo aprobaron este aumento sino que además lo festejaron como bien lo ilustran las fotos publicadas al día siguiente, es un lujo que se pueden dar

legisladores producto de un fraude. Si a la hora de las elecciones el voto no cuenta, por supuesto que la voluntad popular tampoco se tomada en cuenta a la hora de votar.

En los días previos a la discusión de esta reforma, se le dió amplia difusión a la propuesta del PAN de suprimir cuatro secretarías de Estado como parte de la reforma fiscal. Parecía que la estrategia del gobierno era ganarse el voto panista para el aumento del IVA aprobando también esa reforma, la que por ahora queda sujeta a evaluación. Vale la pena detenerse en este episodio.

El objetivo de la reforma fiscal aprobada es la generación de un superávit fiscal en relación al Producto Interno Bruto, compromiso adquirido con el gobierno de Estados Unidos y con el Fondo Monetario Internacional, que de no cumplirse pone en riesgo el flujo de recursos negociados. Pero también es necesario recordar que una reforma fiscal consiste en cualquier cambio que afecte las finanzas públicas, sea por el lado de los ingresos o los gastos gubernamentales o por una combinación de ambos. La propuesta del PAN no discute el objetivo de lograr un superávit fiscal, sólo que su estrategia se va por el lado de recortar gasto público, mientras que la pretensión del PRI-gobierno es aumentar ingresos.

Ambas estrategias fiscales tienen efectos perniciosos sobre la ciudadanía. En la aprobada por el Congreso la carga fiscal recae en la espalda de los consumidores, quienes además de asumir ese costo, por efectos del programa de

ajuste reducirán su poder adquisitivo de manera que el objetivo del gobierno de aumentar sus ingresos por esta vía difícilmente se logrará: más impuestos pero menos consumo es una combinación contraria al aumento del ingreso fiscal que el gobierno pretende. Pero la propuesta del PAN es también perniciosa para la ciudadanía, ya que la reducción del gasto corriente gubernamental impacta de inmediato al empleo ya de suyo maltrecho. El ciudadano se ve afectado no por la vía del impuesto pero sí por el lado de la destrucción de empleos.

Ambas medidas la del PRI y la del PAN son de corte neoliberal y este tipo de coincidencias de política económica que son también de proyecto de país son las que han llevado al PRI y al PAN de la mano en decisiones trascendentales para el futuro de la Nación. Por eso Castillo Peraza no tiene empacho en asumir la responsabilidad del voto diferenciado de diputados y senadores panistas en la aprobación del paquete de 20 mil millones de dólares de Estados Unidos: "En conciencia -dice el Presidente del PAN- pensé que el partido no podía dar al gobierno un apoyo total sin desvincularse del pueblo. También en conciencia, juzgué que el partido no podía privar al gobierno de un respaldo frente al exterior, pues lo dejaría inerme hacia afuera."

Esas coincidencias entre PRI y PAN "casualmente" los hacen olvidar que las reformas fiscales pueden diseñarse también para impulsar el crecimiento estable, el empleo, la inversión y el nivel de vida de las grandes mayorías. Panistas y priístas se olvidan que una nueva política

tributaria puede aumentar ingresos públicos vía impuestos a la ganancia especulativa y que el gasto público puede reducirse drásticamente vía la renegociación de las deudas externa e interna. Los recursos financieros que de ahí se obtendrían no sólo lograrían finanzas públicas equilibradas, lograrían también financiar los objetivos del crecimiento y el bienestar **sin inflación**. ¡Curiosamente priístas y panistas coinciden en estos olvidos!. No en balde la estrategia de ese bipartidismo va viento en popa.

21 de marzo de 1994

La consulta como ritual

El artículo 26 constitucional señala que "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación". La Constitución mandata también al Estado a elaborar un Plan Nacional de Desarrollo "mediante la participación de los diversos sectores sociales". Por ello el presidente Ernesto Zedillo convocó el pasado domingo a la participación social en la elaboración de este Plan que habrá de presentarse ante el Congreso de la Unión, el próximo mes de mayo.

El sistema de planeación democrática (art. 26) junto con la rectoría del desarrollo nacional en manos del Estado (artículo 25), y la propiedad originaria de la Nación sobre tierras y aguas del territorio nacional, constituyen el

capítulo económico de la Constitución, una trilogía en donde se estaría plasmando proyecto nacional.

Ernesto Zedillo convoca a la formulación de un "proyecto nacional inmediato" en el que "dejemos atrás lo que ya no funciona y definamos conjuntamente lo nuevo, sin traicionar los valores que nos han hecho un pueblo único entre los demás". Al respecto es oportuno preguntarse: ¿quién define lo que ya no funciona y quién define lo nuevo en el proyecto nacional de fin de siglo"?.

La Constitución habla de un sistema de planeación democrática por la participación de los sectores en su elaboración, participación que en la práctica se ve reducida a los foros de consulta temáticos cuyos resultados, supuestamente, serán integrados por una comisión del gobierno formada ad-hoc. Para que efectivamente adquiriera el carácter de democrática, esta consulta debería de partir de los resultados previos de un referendun nacional en torno a las definiciones que de hecho, los gobiernos priístas han estado tomado en torno al proyecto nacional.

A finales del mes de febrero, Alianza Cívica realizó una consulta popular en torno a algunos temas de importancia nacional. Uno de los resultados que se desprende de esta consulta es que la población rechaza el paquete de rescate financiero diseñado por el gobierno de Estados Unidos. Rescate aprobado por la mayoría priísta en el Congreso (y los panistas en el Senado) sin tomar en cuenta esta opinión,

opinión que tampoco se tomó en cuenta a la hora de aprobar el aumento del 50% al IVA.

En el sistema autoritario en que vivimos, la consulta para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 será de nuevo el ritual para intentar legitimar el proyecto que enajena el patrimonio nacional, que supedita nuestro destino al interés del capital financiero nacional y extranjero y que condena a la mayoría de la población al desempleo y a salarios de miseria. Un proyecto así no merece el nombre de proyecto nacional, en tanto los intereses particulares de unos cuantos se ponen por encima del interés nacional y del interés social.

Por el contrario, la gravedad de la crisis que en todos los órdenes vive el país hace necesario un cambio en la estrategia económica y para aplicar esa nueva estrategia es necesario también una recomposición del gabinete presidencial para hacerlo representativo de los intereses de conjunto de la sociedad. Para la emergencia económica que el país vive es necesario un Gobierno de Salvación Nacional con un nuevo programa económico. Sólo un gobierno autoritario y cercado por los mezquinos intereses de unos cuantos puede sostener que el programa de ajuste actual es la única alternativa viable.

Convertir el ritual de la consulta para la elaboración del PND 1995-2000 en un proceso vivo, representativo, democrático, no sólo daría cumplimiento al precepto constitucional, también abriría el cauce a la participación

en la toma de decisiones sobre el proyecto de país que queremos la mayoría de los mexicanos. Mientras esta participación no se abra, seguiremos condenados a la inviabilidad del programa económico gubernamental.

Publicado el 29 de marzo de 1995

Los compromisos de enero

La agenda del diálogo nacional

Mil novecientos noventa y cinco inició políticamente con los compromisos suscritos en Los Pinos el 17 de enero, por los partidos políticos representados en las Cámaras con el presidente Zedillo como testigo e honor. En medio de la tormenta financiera y cambiaria abierta el 20 de diciembre de 1994, todo parecía indicar que el nuevo gobierno se veía obligado a abrir las llaves de su legitimidad a través de la reforma electoral, de la misma manera que su antecesor trató de hacerlo vía la reforma económica.

La intención quedó en eso, en simple intención en tanto los compromisos suscritos para llegar a un acuerdo no se cumplieron. Por segunda vez el PRD suscribía acuerdos o compromisos nacionales. El primero fue el del 27 de enero de 1994, el llamado Acuerdo para la Paz, la Justicia y la Democracia, formado al calor del estallido del conflicto en Chiapas, firmado por todos los partidos y los candidatos del proceso electoral federal de 1994. Por segunda vez la buena voluntad empeñada en esas firmas era traicionada el pasado 29 de marzo por tercera vez se anuncia el inicio del diálogo político para la reforma electoral con participación del PRD.

No se trata de llorar engaños, se trata de recordar dos episodios que frustraron un proceso de diálogo en donde el propósito era pactar reglas que den confianza a los participantes en los procesos electorales y en función de esa confianza puedan hacerse corresponsables de los resultados. Se trata en esta tercera ocasión de analizar con objetividad si efectivamente existen condiciones para que el diálogo reiniciado la semana pasada, surja una reforma electoral de esa naturaleza.

Los compromisos contraídos el 17 de enero continúan sin cumplirse y la situación económica sigue defendiéndose por la insolvencia para pagar los vencimientos de deuda a lo largo de 1995, que hace predecir con objetividad la suspensión de pagos de emergencia e involuntaria de parte del Gobierno. Vale la pena preguntarse: ¿Que rango adquiere la discusión de la reforma electoral en una coyuntura económica en la que penden esta espada de Damocles sobre los actores políticos?

Soy muy escéptica al respecto, aunque la primera en celebrar mi errónea predicción, en su caso, sería yo. La discusión política sobre la vía para arrancar la reforma electoral necesaria y la reforma democrática del Estado al gobierno, se ha planteado en términos de la falsa disyuntiva entre diálogo y no diálogo. El asunto tiene más matices que esta simplona dicotomía. La cuestión a definir es con qué agenda se hace ese diálogo, y en qué condiciones, condiciones en las que va de por medio el momento del diálogo.

¿Fue la semana pasada el momento más propicio para restablecer la mesa de negociaciones entre partidos y gobierno? No lo creo cuando aún se cumple con los compromisos del 17 de enero. Honrara un compromiso además del sentido ético que conlleva documenta en la práctica la eficacia de los medios para conseguir los objetivos buscados.

¿Poner por delante en el diálogo con el gobierno la prioridad de la reforma electoral coincide con las prioridades de la agenda nacional? Pienso que no, pienso que la prioridad en esta agenda es el cambio en la estrategia económica. ¿Sobre qué país se instala la mesa? El gobierno de un país cada vez más hipotecado en recursos y decisiones tiene capacidad para cumplir con los compromisos que no se contraigan, cuando cualquiera de ellos implica compartir la toma de decisiones? Decisiones que por lo demás ya empeñadas en un paquete de rescate financiero, en un memorándum con el FMI.

Si realmente queremos democratizar al país, tenemos que rescatarlo primero, hacerlo viable en términos de la independencia necesaria en la toma de decisiones frente al exterior, de hacerlo viable en términos sociales, de hacerlo viable en términos económicos. Si esto no son los temas prioritarios en la mesa de diálogo nacional, entonces lo demás sale sobrando.

5 de abril de 1995

Subsidios

A los acreedores de la banca nacional les sucede lo que al país: se endeudan para pagar deuda. A partir de marzo de 1994 la cartera vencida del sistema bancario más que se duplicó para alcanzar la cifra de 80 mil millones de nuevos pesos. Seis bancos no alcanzan el nivel mínimo de capitalización. La amenaza de la insolvencia se cierne sobre los bancos de la misma manera que los vencimientos de pago de deuda externa del país son superiores en 1995 a la entrada de divisas (deuda, inversión extranjera, exportaciones) para pagarlos.

Pedir prestado no es ningún pecado, pero endeudarse para continuar pagando pone en evidencia alguna perversidad en la determinación del precio del dinero, esto es en la definición de la tasa de interés. La perversidad se encuentra en que no existe proporción alguna entre ese precio y el precio del resto de los bienes y servicios, incluido por supuesto el precio que se paga por contratar mano de obra: el salario. A pesar del aumento de 19% al salario mínimo en lo que va del año, este salario es hoy quince veces más bajo que la percepción menor que reciben los trabajadores en Estados Unidos. Mientras la tasa de interés es por lo menos cinco veces más alta que el año pasado, el salario en México es de los más bajos del mundo.

Cuando se tiene el control monopólico sobre algún recurso, ese recurso otorga una renta a su propietario, y esa renta no tiene relación alguna con la productividad de ese recurso, la renta se paga a la propiedad, no a las bondades

que genera el uso de ese bien. A esa renta monopólica por el control de los recursos financieros se le llama en México -de manera eufemista- margen de intermediación. Cuando el año pasado entrevistaron por radio a Roberto Hernández -entonces presidente de la Asociación Mexicana de Bancos- sobre las causas de la cartera vencida, reconocía en los altos márgenes de intermediación la razón de que los acreedores no pudieran pagar a los bancos. El señor de los dineros dijo entonces que estaban estudiando la manera de hacer disminuir ese margen. Es obvio que él y los otros barones financieros continúan ese sesudo estudio mientras la economía nacional y el propio sistema bancario se encuentra en bancarrota.

Y frente al loable empeño académico de los banqueros por estudiar las formas de disminuir sus márgenes de intermediación -siempre y cuando no afecte sus ganancias lo cual es imposible- ¿que hace el gobierno?: ¡los subsidia!. Así a la renta monopólica por el control de los recursos financieros que la sociedad les paga a través de los altos márgenes de intermediación, todavía el gobierno les crea un fondo para su capitalización con recursos de esa sociedad empobrecida. Me refiero al Programa de Capitalización temporal (Procapte) cuyo objetivo es "apoyar a las instituciones que requieren de recursos de capital y que, temporalmente, no están en posibilidad de obtenerlos, en los montos requeridos, por parte de los accionistas o del mercado." Me refiero también a los recursos para constituir el fideicomiso que apoyará el programa de las Udis (unidades

de inversión), financiamiento que los bancos pagarán a una tasa de interés más baja que la que pagará el gobierno por esa deuda. ¿Cómo se van a financiar esos subsidios otorgados a los pobres banqueros?. ¡Con recursos de la reforma fiscal!. El aumento al IVA, a la electricidad, a la gasolina, y la reducción del gasto público tendrá ese noble y generoso fin.

Para finalizar un consejo amigo lector: No se le ocurra proponer subsidios al campo, a la planta productiva, al transporte público, al consumo de los asalariados, tacharán la propuesta de inviable, fantasiosa y no digna de un programa económico realista, moderno. ¡Así funciona la cabeza de los tecnócratas?. ¿El país?. Bien, gracias.

11 de abril de 1995

Proteccionismos

Como el suero que a gotas se proporciona a un enfermo grave, así se recibió el pasado lunes el anuncio de Robert Rubin, Secretario del Tesoro del Gobierno de EUA de la aprobación de 3 mil millones de dólares para México dentro del paquete de rescate financiero por 20 mil millones. Con estos dólares nuestra deuda externa se reducirá en ese monto pero también se reducirán los activos del país, ya que en este caso el mecanismo de pago es cambio de deuda por inversión (swaps).

Se reduce la deuda externa pero se enajena el patrimonio público, en un período además en que el precio de los activos del país es de remate. El cuentagotas de la ayuda financiera de Estados Unidos continúa, no sin una rigurosa vigilancia del gobierno de ese país en cuanto a la aplicación del programa de ajuste económico. El anuncio de la liberación de los 3 mil millones de dólares fue acompañado del diagnóstico doctoral de Rubin sobre el comportamiento del enfermo: "México ha adoptado fuertes medidas para estabilizar su economía. México está cumpliendo con su obligación de entregar información puntualmente cada 15 días".

Aunque el doctor Rubin no lo dijera, los mexicanos sabemos del significado de "las fuertes medidas para estabilizar la economía". Además el doctor Rubin y los doctores en el gobierno saben que la amarga medicina sólo ataca los síntomas pero no sirve para curar el mal que aqueja a la economía mexicana: la dependencia de recursos externos

para financiar su crecimiento. Para revertir esta adicción es necesario, entre otras cosas, hacer una profunda revisión del sistema financiero mexicano.

Algo ha sucedido con este sistema que en lugar de captar recursos para financiar el crecimiento de la economía, esa captación ha servido para amasar fortunas que otorgan al país el dudoso privilegio de aportar 24 mexicanos a la lista de los hombres más ricos del mundo. Según un interesante estudio de Celso Garrido y Tomás Peñaloza* especialistas en el sistema financiero mexicano, en términos de volumen, el total de los activos de los bancos mexicanos equivale al 39% de los activos del mayor banco japonés y al 74% de los correspondientes al Citicorp. Este volumen relativo menor en relación con otros sistemas se concentra en los dos mayores bancos. Si por otra parte se mide la profundidad del sistema financiero, resulta un rezago significativo en términos de captación y de financiamiento, lo que significa una deficiencia notable para hacer llegar recursos desde los sectores con capacidad de ahorro hacia aquellos que demandan financiamiento.

Pero si en tamaño relativo y en profundidad, el sistema financiero mexicano tiene un pobre desempeño en términos internacionales, no sucede lo mismo cuando se mide su rentabilidad que resulta "muy superior" a la que tuvieron los bancos de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Japón, "aún en el caso de España, que destacó internacionalmente por la evolución de su rentabilidad luego de la liberalización".

Según los autores esta elevada rentabilidad sólo queda explicada cuando se observan "... (las) condiciones proteccionistas que impiden la competencia con intermediarios extranjeros.... Esto ha impedido que se reduzca el diferencial entre tasas pasivas y activas y es de prever que la situación continúe así por algunos años dados los plazos para la apertura externa que se negociaron en el TLC, así como el lento crecimiento del número de bancos que concurren al mercado local".

En mi artículo de la semana pasada hablé del subsidio a los bancos a través de los fideicomisos para financiar las UDIS. Para que no le cuenten de la ortodoxia del neoliberalismo mexicano, a ese pecado de los subsidios agregue Usted el del proteccionismo al sistema financiero. ¿De qué privilegios goza este subsidiado y protegido sector?. Mientras nos lo explican, "la falta de recursos para financiar nuestro crecimiento (!)" hace que dependamos de la evaluación de un gobierno extranjero para saber si el cuentagotas de la ayuda externa continúa. ¿Qué le parece?.

18 de abril de 1995

Garrido C. y Peñaloza T. "El sistema financiero y bancos mexicanos en perspectiva internacional", Dpto de Economía de la UAM-A Reporte de Investigación Núm. 166, México, D. F. enero de 1994.

Un diálogo difícil

Nadie nos dijo que sería fácil, pero ciertamente el inicio del diálogo en Chiapas para la distensión terminó por

tensar más la situación, aunque por supuesto es alentador que las pláticas continúen después de la consulta que el EZLN hará a sus bases sobre la propuesta gubernamental de que los insurgentes se concentren en tres sitios determinados por las partes a cambio de que el Ejército Nacional reduzca "sustancialmente su presencia en las áreas respectivas".

El gobierno dice que los indígenas que bajaron a San Andrés para apoyar a los representantes del EZLN fueron acarreados por la Conai. La reacción gubernamental se entiende pero no se justifica. Si el gobierno parte de que el EZLN se encuentra en una situación de debilidad relativa frente al avance de las Fuerzas Armadas en febrero, es obvio que la demostración de simpatía y apoyo social que hacen las comunidades indígenas, exhibe la ineficacia de la concepción militarista con la que pretende "resolver" el conflicto en Chiapas y que frente a esta evidencia el gobierno trate de descalificar ese apoyo social como simple acarreo. Lo que no se justifica es que el gobierno se empeñe en reducir el conflicto a su expresión armada. Más se antrinchere en esa concepción militarista, más lejos estará la paz en Chiapas.

A pesar del aislamiento, el EZLN ha podido construir puentes de comunicación con la comunidad nacional e internacional. En ello reside el éxito del Subcomandante Marcos. La supuesta celada de febrero pasado tendida al Subcomandante, trataba -entre otros objetivos- de romper con ese eficaz puente de comunicación. El objetivo falló y Marcos

continúa de traductor entre el mundo indígena y el resto del mundo.

Por su parte, la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) que ha tenido justamente ese papel, el de intermediadora entre las dos partes, es ahora objeto del ataque gubernamental con las acusaciones de acarreo, la campaña se centra obviamente contra el obispo Samuel Ruiz. Utilizar a ciertos medios de comunicación para orquestar la campaña de desprestigio contra Samuel Ruiz desde Gobernación, como relata Jesús Gonzalez Schmall a través de su propia experiencia en Radio Fórmula, habla de los dos lenguajes del gobierno: por una parte su reiterada voluntad de diálogo con el EZLN y por el otro los intentos de romper los puentes de comunicación con ese movimiento.

Además de la Conai y la comisión que representa a la Secretaría de Gobernación en la mesa de diálogo, asiste a las pláticas la Comisión de Concordia y Pacificación, una comisión plural del Poder Legislativo, en la cual los legisladores de la oposición tendrían que estar muy alertas de la instrumentación de que podrían ser objeto por parte del gobierno. Hasta ahora, las voces y posiciones que la han identificado han sido las del PRI-PAN.

Por último, la propuesta gubernamental que los representantes del EZLN llevan a sus comunidades es una fuga hacia adelante. La concentración de las fuerzas insurgentes en tres puntos podría ser uno de los puntos en que culminaran los acuerdos de pacificación, pero no la condición para que

las negociaciones inicien. En estos momentos más que medida de distensión equivale a una propuesta de rendición.

El camino de la paz se ve pues lleno de escollos, pero mientras las pláticas continúen la esperanza existe. Cuando el 12 de mayo se reúnan de nuevo las partes, esperamos que el Gobierno haya desistido de su concepción militarista del conflicto, de su intento de aislar al EZLN, de acallar voces independientes en los medios de comunicación (¿diálogo de mudos?), en fin, de su peligrosa estrategia de solamente ganar tiempo para en el camino dejar de lado la solución política al conflicto.

25 de abril de 1995

Cien años después: empleos y salarios

Los biógrafos de Fidel Velázquez contarán que el viejo líder sobrevivió al ritual del desfile oficial del 1 de mayo. El gobierno tuvo que enterrar el ritual, pero Fidel Velázquez siguió vivo. Será porque a ellos "ya se les pasó la muerte", como le aseguró para tranquilizarlo, el propio Fidel a un asustado Blas Chumacero postrado en la cama de un hospital.

Es probable que Fidel Velázquez tenga el don de la eternidad, lo que ya no parece tan eterno es que la subordinación de la burocracia sindical al Estado garantice la sumisión de los trabajadores al gobierno. En lugar de los tradicionales "Gracias Señor Presidente" ¿cuántas mantas, cuántos gritos de rechazo a la política gubernamental se habrían obsequiado desde la Plaza de la Constitución para ser recibidas en el palco presidencial?. ¡Mejor dejar el palco

vacío!, aconsejaron los que saben, y ni tardos ni perezosos se fueron a celebrar la unidad trabajadores-gobierno a un teatro cerrado. El recinto despedía vapores del paleozoico.

Otros, muchos, decenas de miles, desfilaron desde los puntos aledaños al zócalo para dar testimonio de su rechazo a la política económica del gobierno. Durante los últimos años la celebración de los trabajadores se había dado en un zócalo bajo rigurosa vigilancia y control policiaco. No bastaron las medidas policiacas ni las amenazas tradicionales de los dirigentes oficiales para garantizar el ceremonial de la alianza histórica de los trabajadores con el Estado, por la sencilla razón de que esa alianza ya no existe. Al gobierno no le quedó mas remedio que dejar ese espacio a los trabajadores independientes. Cuando, como en México, la camisa de fuerza de un regimen autoritario hace que la política funcione a través de símbolos, la suspensión de este ritual constituye efectivamente una derrota para el sistema.

Detrás de la suspensión de la ceremonia se encuentra una historia larvada durante los últimos catorce años en que el sindicalismo oficial ha avalado una política económica sin recibir beneficio alguno para sus agremiados. Un pilar de la legitimidad social del regimen de partido de Estado se encuentra absolutamente deteriorado, como deterioradas están las condiciones de vida de los asalariados en el país. Por primera vez en la historia económica del país, según datos del INEGI, los trabajadores de la economía informal superan en cantidad a los que se ubican en la economía formal.

Además, los que han podido sobrevivir en esa economía formal, viven situaciones tan dramáticas como los bancarios, quienes reciben *ingresos negativos*. Sí, no leyó usted mal, gracias al reglamento de la Ley del ISR que engancha el gravamen de sus prestaciones al rendimiento de los Cetes a partir de un cierto nivel, después del disparo de las tasas de interés sus "percepciones" constituyen una deuda a favor de su patrón: el banco.

Esto le sucede a un sector privilegiado como los bancarios.

La situación es semejante a los peones acasillados durante el porfiriato, siempre en deuda con la tienda de raya. A principios del siglo XX esos peones acasillados tuvieron que levantarse en armas para destruir el latifundio que ataba el desarrollo de las fuerzas productivas, la libre movilidad de la fuerza de trabajo, el desarrollo del mercado interno. Sin levantarse en armas, hoy los trabajadores de los diversos sectores pueden sentar las bases para resolver la crisis nacional.

Si el reparto agrario fue la piedra de toque para el desarrollo estabilizador del que gozó el país a lo largo de más de veinte años, a fines del siglo XX la clave para su desarrollo se encuentra en la capacidad de generar empleos suficientes y de recuperar el ingreso de los trabajadores. Para ello es necesario cambiar la estrategia económica. De otra manera el país no es viable, como no lo habría sido sin el reparto agrario.

La constitución de un gobierno de salvación nacional de expresión plural y representativa de los intereses de los diversos sectores productivos, que inicie un nuevo rumbo económico, sería la garantía para que el país rompa con las trabas a su desarrollo, impuestas ahora por la oligarquía financiera. Se trata de salvar a la nación, a través de la creación de empleos y de la recuperación salarial.

2 de mayo de 1995

Hacia el Tercer Congreso Nacional del PRD

Lucha política y lucha electoral

Cuando del PRD se trata, los medios de comunicación masivos, sobre todo la televisión, proyectan de manera interesada la imagen de un partido caótico. Siempre que me entrevistan sobre el tema, insisto en que el PRD es el único partido que está tratando de construir una cultura democrática, que en un país de tradiciones tan autoritarias la experiencia es inédita, que no está exenta de riesgos, pero que vale la pena correrlos. Sobre todo cuando, como dice Muñoz Ledo, la del PRD es una crisis de adolescencia, de crecimiento, no de senectud como es el caso del PRI. En esos casos, también les recuerdo a los reporteros la prohibición del PAN a que la prensa asista a sus reuniones de dirección.

El Tercer Congreso Nacional del PRD que se celebrará en agosto próximo tratará como punto central, la discusión de la línea política del partido. Es necesario que esa discusión se ventile abiertamente de cara a la nación, ya que en buena medida, a diferencia de los viejos partidos de izquierda, del

futuro del PRD depende en buena medida el futuro del país. Si hemos asumido los riesgos de esa discusión abierta en la cotidianidad, con mayor razón es necesario hacerlo en la preparación de ese tercer Congreso.

Toda propuesta parte de un diagnóstico. En el documento de la minoría del Consejo Nacional "Sobre la Línea Política de nuestro partido" que junto con otros consejeros (as) suscribo, y que se encuentra circulando para ser discutido junto con el documento de la mayoría, en las asambleas que elegirán a los delegados para el Congreso, se afirma que: "En agosto de 1994 se cerró un ciclo de la lucha del partido y del amplio movimiento democrático del país: la lucha por instaurar la democracia como culminación de un proceso electoral. *En el ciclo que se abre a partir de enero de 1995 la instauración de un régimen democrático y la conquista de una patria para todos no se supedita a los calendarios electorales.* La debilidad del nuevo gobierno priísta, acelerada por la descomposición de la clase política en el poder y agudizada por el impacto social de la nueva crisis financiera, abre la posibilidad objetiva de un cambio de gobierno mucho antes del año 2000."

Sostener que la lucha política no se supedita a los calendarios electorales no significa abandonar la lucha electoral, significa simplemente ubicar en la construcción de la correlación de fuerzas favorable al cambio democrático el espacio de la lucha, el que puede o no coincidir con un proceso electoral. Significa también, como el mismo documento

sostiene, no confundir lucha electoral con la vía pacífica y legal con la que nos encontramos comprometidos en el PRD, en tanto esta vía legal no se agota en la vía electoral; de otra manera donde quedarían las movilizaciones sociales, la resistencia pacífica, las huelgas?. Por otra parte agotar en la vía electoral el camino del cambio es dejar a la sociedad a merced de los partidos, únicas instituciones que por ley gozan del registro de candidaturas.

Además el documento afirma que "la oferta de reforma electoral y política...es una oferta tardía e irreal y no prioritaria en la agenda nacional. Tardía porque se hace después de que el gobierno pudo culminar el proceso fraudulento de agosto de 1994; irreal porque el fraude se ha convertido en una razón de Estado para poder sostener una política económica antipopular, la oferta es para ganar tiempo; y no prioritaria porque la piedra de toque para el cambio en el país, hoy es el cambio en la estrategia económica".

De la caracterización del período, el documento de la minoría propone volcar las energías del partido hacia la organización de una gran convergencia de sectores sociales, productivos y fuerzas políticas para instaurar un Gobierno de Salvación Nacional cuyo programa rescate el interés nacional y el interés social y logre supeditar el voraz interés particular de los grandes grupos financieros. Pensamos que la unidad del partido en torno a esta línea política otorgaría eficacia a nuestro empeño por contribuir a que la salida a la

crisis actual sea una salida democrática. ¿Usted, qué piensa?.

Publicado el 10 de mayo de 1995.

Frente a la crisis nacional

Entre el fraude de 1988 y la preparación para las elecciones federales de 1994, el PRD dibujó el arco de su tránsito desde partido de oposición a partido en el poder. Hoy, con el país sumido en una de las crisis más profundas de su historia reciente, sin Cuauhtémoc Cárdenas al frente de un proceso electoral pareciera que el PRD no quiere o no puede ponerse al frente de la situación para contribuir de manera determinante a dar una salida democrática a esta crisis. El PRD deambula sin rumbo fijo, enfrascado en una discusión interna en la que uno y otro sector se resiste a reconocerse en la definición y responsabilidad que el otro le espeta en la cara, en fin en un debate lleno de disyuntiva falsas e invadido por la interesada imagen caótica que los medios de comunicación proyectan.

Hasta el periodo que culminó con los resultados electorales el 21 de agosto, el PRD se guío con algunos diagnósticos y haberes básicos: la existencia de un amplio movimiento social guiado por la demanda de respeto al voto; el surgimiento de un liderazgo nacional en la persona de Cuauhtémoc Cárdenas; la confluencia inédita en el PRD del nacionalismo revolucionario del PRI y de la amplia gama de expresiones de la izquierda socialista; la invialidad del proyecto económico neoliberal impulsado por el gabinete desde

diciembre de 1982; y la profundidad de la crisis del régimen de partido de Estado.

Ninguno de esos activos se ha evaporado y por el contrario, la materialidad de su existencia se encuentra a la orden del día y se profundiza por la avanzada descomposición política de la clase en el poder y por los perjudiciales efectos sobre la economía familiar y el sector productivo de la persistencia de la política económica neoliberal. No obstante nos encontramos en la paradójica situación de que el PRD no aparece como una fuerza política capaz de ponerse al frente de la situación nacional. Las razones son muchas, es necesario reflexionar sobre ellas de cara a la crisis nacional y en el camino de preparación de su tercer congreso nacional. Allá por 1989 algunos parlamentarios alemanes interesados en la situación política de México, nos entrevistaron a algunos miembros del partido. Cuando llegó la pregunta sobre la propuesta alternativa, Carlos Castillo Peraza respondió que en un país donde la oposición necesita defenderse de la continua agresión física (a esa altura de la charla ya había narrado una golpiza propinada por porros de la CTM) y política, pero tiempo queda para la elaboración. Es obvio que en el muy corto plazo, la dirigencia del PAN resolvió de manera pragmática la definición de su estrategia a través de la alianza histórica (como la califico Salinas) con el gobierno priísta. Ya no tuvo que empeñar mucho tiempo en la definición. En el pragmatismo dejó de lado su

compromiso con la democratización del país, pero a cambio obtuvo los beneficios de los pequeños espacios de poder.

En la mirada lánguida de algunos hacia el PAN se percibe la tentación del pragmatismo: ¿Por qué no hacer como ese partido?, ¿por qué en lugar de la disolución del régimen de partido de Estado no nos proponemos los acuerdos políticos con el gobierno que nos vaya redituando en triunfos frente al electorado? Esas miradas y tentaciones son por su puesto legítimas como tales. En cambio, transformar en esa opción el proyecto del partido, necesitaría de la aprobación de su máxima instancia de decisión: el Congreso.

Por su parte frente al problema de que en las tareas partidarias rara vez coinciden el trabajo urgente con la elaboración y propuesta que trascienda el momento, el PRD se ha quedado con las orientaciones básicas pero sin la reflexión y la elaboración política necesaria. Después del encuentro empírico inicial entre los dos afluentes históricos, la corriente democrática el PRI y los sectores de la vieja izquierda, esta reflexión y propuesta continua preñada de potencialidades hasta ahora desperdiciadas. Frente a las urgencias nacionales los tiempos son de reflexión, de autocrítica, colectiva, sin complacencias, pero también sin desgarramientos innecesarios.

La riqueza teórica, política e ideológica de la se nutre esa confluencia inédita constituye el semillero de la síntesis que supere nuestros pasados. Subrayo esas potencialidades porque pienso que no es retórico calificar de

hecho histórico inédito la convergencia de esas dos grandes corrientes políticas en el PRD. Los referentes históricos, sociales e ideológicos de cada una de ellas no son inventados, dan sustento material a la viabilidad de un proyecto alternativo de nación democrática, justo, soberano, moderno.

17 de mayo de 1996

La eficacia del diálogo

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD está evaluando la posibilidad de su regreso a la mesa de diálogo nacional, después de su ausencia decidida a raíz de la obstrucción del paso a Los Pinos de diputados perredistas. Abrir la discusión en torno a la política económica, tendría que ser una de las condiciones del regreso de ese partido al mencionado diálogo. En la agenda ya acordada -pero no definitiva, según se afirma- se encuentran los temas de la reforma electoral y la política. La estrategia para afrontar la situación económica que vive el país, no aparece por ningún lado.

Si el diálogo entre las principales fuerzas políticas y el gobierno quisiera ser eficaz como medio para dar soluciones a los problemas reales del país, si además los protagonistas de ese diálogo quisieran trascender la simple escenografía, valdría la pena que se formularan algunas preguntas. Por ejemplo: Poner por delante en el diálogo con el gobierno la prioridad de la reforma electoral, ¿coincide con las prioridades de la agenda nacional?. ¿Sobre qué país se instala la mesa?. ¿El gobierno de un país cada vez más

hipotecado en recursos y decisiones tiene capacidad para cumplir con los compromisos que se contraigan, cuando cualquiera de ellos implica compartir la toma de decisiones? Decisiones por lo demás ya empeñadas en los compromisos contraídos para acceder al paquete de rescate financiero diseñado por Clinton y en el memorandum con el FMI.

De un análisis objetivo del período que se abre después de las elecciones de agosto de 1994 y a partir de la devaluación de diciembre pasado, la prueba de fuego en torno a la voluntad del gobierno para responder a las demandas de democratización es su disposición al cambio en la estrategia económica. De otra manera la reforma electoral y la reforma política como prioritarias y exclusivas en una mesa de diálogo nacional, pasan a formar parte de la táctica gubernamental para ganar tiempo en la consolidación de un proyecto económico excluyente e inviable. A partir de la nueva coyuntura, el proceso de democratización del país pasa por el rescate de su viabilidad económica y social y de la independencia necesaria en la toma de decisiones frente al exterior.

Si el diálogo y la concertación son tan importantes en política, su relevancia es mayor en situaciones de crisis como la que nuestro país vive. Justamente por ello es necesario no trivializarlo, tampoco reducirlo a la frontera de lo deseable para el gobierno.

Por desgracia ambas cosas están sucediendo con la mesa de diálogo nacional. Se lo trivializa cuando el gobierno no

honra sus compromisos, también cuando el PRD retorna a la mesa a pesar de esa falta de cumplimiento. Así sucedió el 29 de marzo cuando intempestivamente el PRD regresó a dicha mesa a pesar de haber condicionado su participación a la solución de los conflictos post electorales de Tabasco y de Chiapas. Por eso no sorprende mucho que en otro exaprupto más se haya retirado después de la ofensa a sus diputados.

La discusión en torno a su regreso tendría que servir para que el PRD se tomara el diálogo en serio y se diera cuenta que quizá lo importante no sea qué tan rápido regresa a esa mesa, sino con qué fuerza, en qué condiciones y con qué agenda. Se trata de contribuir a la salida democrática de la crisis, ¿o no?.

23 de mayo de 1995

Del fraile que vio al anticristo hecho documento

De quien o quienes se esconden tras el seudónimo de F. Bartolomé en la columna "Templo Mayor" del diario *Reforma* identificada por la silueta de un amanuense con hábito de religioso y pluma de ave en ristre junto a una pirámide, no puede esperarse que razone ante los hechos, sí en cambio que pontifique con verdades absolutas inspiradas en alguna razón divina pero no por ello menos oscura.

Sometido al conjuro del rito inquisitorial del F. Bartolomé (*Reforma*, sábado 27 de mayo de 1995, p. 8-A), el programa económico alternativo presentado por el CEN del PRD el 17 de mayo pasado, resultó poco menos que el Anticristo hecho materia en doce páginas de monótono y feo diseño.

Seguramente la espantosísima, amplia y oscura pleca negra que sirve de fondo al título del documento fue la culpable de convocar la ira de tan justo fraile. Si la razón fue esa Sr. Fraile, su ira tiene remedio: consiga nuestra nueva edición, más estética, moderna y bonita.

Pero como dudo que en su mundo medieval las sutilezas del diseño guarden jerarquía semejante a la de nuestra era moderna, sospecho que fue entonces el culto al becerro de oro que tanta ira provocó al patriarca Moisés el que le motivó juicios poco franciscanos sobre tal documento.

Primero Don F. Bartolomé un poco de calma. Respire profundo y lea bien lo que el citado documento dice (los holandeses ya fabrican excelentes espejuelos, no tenga miedo de ser acusado de pertenecer a las huestes de Galileo si los usa a escondidas: ¡todo sea por la verdad!)

Segundo: ahora que ya leyó el documento se dará cuenta que no tiene por qué alarmarse tanto. El programa del PRD no es lo que le han contado tampoco lo que le dicen quienes le pagan por escribir. El programa del PRD podrá ser inacabado (en tanto es una propuesta de estrategia alternativa, no un programa de gobierno) pero es realista. No condena la apertura comercial con el exterior, la desregulación y la desincorporación de las empresas públicas, como su pluma de ave afirma. ¿O Ud. cree que no hay otra manera de insertarse en el nuevo mercado mundial, alentar la participación social en el proceso económico y redefinir la participación del Estado en la economía que la que aplicaron sus amigos los

tecnócratas? ¡Pobre de Usted! Parece que no son sólo lentes lo que le faltan

Tercero: ¿Ya se olvidó que el presidente Zedillo declaró que de no haber llegado la primera parte del rescate financiero del gobierno de EUA el gobierno mexicano habría tenido que declarar la suspensión de pagos? ¿No recuerda que De la Madrid lo hizo en 1983? ¿No le parece muy penoso que el gobierno de México caiga en esas situaciones como reacción de emergencia? ¿No le parece más decoroso sentarnos a renegociar esa deuda externa poniendo por delante nuestras posibilidades reales de pago? Otra vez calma Don F. Bartolomé: el programa del PRD no propone "aislarse del resto del mundo y dejar de cumplir sus obligaciones financieras" ¿No sabe que la mentira es casi pecado mortal?

Cuarto: ¿No recuerda que su amigo Carlos Salinas propició la venta del 4% de las acciones de Telmex a los trabajadores? Primera vez que escucho que Salinas es marxista, prófugo de la Unión Soviética y de la caída del Muro de Berlín y ahora ¡hasta perredista!. Pero Usted que es un fraile iluminado lo sabrá mejor que yo.

Quinto: Con los lentes que le prestó Galileo, ya se percató que el documento nunca habla de "control integral de cambios", sino de "régimen cambiario dual transitorio", ¿o no lo leyó pero le sonó igual?.

Sexto: Lo que sí es integral Don F. Bartolomé es la política fiscal que propone el documento: "que grave las ganancias del capital especulativo con tasas declinantes en

atención a su permanencia (impuesto Tobin), que establezca la progresividad y acumulación del impuesto sobre la renta, que reduzca el IVA y el impuesto a los activos". ¿Ofende mucho al becerro de oro al que Ud. rinde culto?.

No sigo adelante con su rosario de mentiras, prefiero recordarle de nuevo el tamaño del pecado que comete y le sugiero acuda a la brevedad con el confesor más benévolo que tenga a la mano. Don F. Bartolomé, ¡su alma está en peligro! Por la sociedad que pudiera condenarse por abrirse a discutir la propuesta del PRD no se preocupe, toda es por lo menos post volteriana, ya probó la ineficacia de la receta zedillista y está en la búsqueda de nuevos rumbos, esos que tanto lo acalambran a Ud. y a su mundo medieval.

30 de mayo de 1995

Plan habemus

La elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 fue una oportunidad perdida por el gobierno de Ernesto Zedillo para convertir un ritual acartonado en un ejercicio democrático. Constituir la Comisión integradora del Plan con representantes reales de los diversos sectores sociales y de los partidos, someter los resultados a la aprobación y por lo tanto a las posibles modificaciones del Poder Legislativo, para posteriormente sujetarlo a referendun nacional, habría sido sin mayor preámbulo el inicio de la democratización del país.

No fue así. En lugar de una comisión integradora representativa de la sociedad el único poder ahí representado

fue el ejecutivo federal, en lugar de ejercer la soberanía del poder legislativo este solamente podrá desarrollar un gran debate; en lugar de una participación activa de la ciudadanía los foros de consulta en los que se oyen propuestas pero no se escuchan, mucho menos inciden en la elaboración del plan.

En hechos como estos se reitera la ausencia de voluntad política del gobierno para ir abriendo el camino hacia la democracia y se reafirma su vocación presidencialista y autoritaria que exhibe como falsas promesas la constitución de una mesa de diálogo nacional para la reforma electoral y política. Los ochenta temas ahí agendados junto con las entradas y salidas de los partidos no serán más que un gran derroche de tiempo mientras a esa mesa no se la sustente con hechos políticos que efectivamente documenten voluntad de cambio.

Pero no sólo es nuestra maltrecha democracia la que se ve dañada con procesos como la elaboración del PND, tampoco la economía sale bien librada. Porque mientras se elabora un Plan con objetivos que todos podemos compartir, la economía sigue sometida al Plan de choque "acordado" por los sectores el 3 de enero y refrendado por el gobierno el 9 de marzo pasados. Plan al que el gobierno de Estados Unidos y el FMI dan un acucioso seguimiento quincenal ya que su cumplimiento es requisito para que continuen abiertas las llaves del paquete de rescate financiero diseñado por William Clinton.

Por ello los objetivos del PND -Soberanía, Estado de Derecho, Desarrollo democrático, Desarrollo social y Crecimiento económico- no resisten la prueba de los compromisos contraídos con Clinton y con el FMI. Sólo en lo que respecta al primer objetivo: ¿Cuál soberanía se construye mientras arriesgamos nuestras ventas petroleras para cumplir con los compromisos financieros? ¿Qué soberanía se defiende mientras aceptamos que las controversias sobre esos compromisos se diriman en un tribunal de Manhattan? ¿Qué soberanía es esperable mientras el gobierno mira impasible el crecimiento de la deuda externa sin plantear su renegociación y el desmantelamiento de la estructura preproductiva sin revisar el TLC? ¿Cuál soberanía mientras la impunidad del narcotráfico vulnera cotidianamente el Estado de Derecho y continúa como la actividad más rentable junto con las finanzas especulativas?

Pero la soberanía nacional también se hace de cohesión social. Dificilmente se la podrá fortalecer mientras se sigan profundizando las graves desigualdades sociales plasmadas en las diferencias de ingreso y en la carencia de empleos. ¿Qué ofrece el PND 1995-2000 para empezar a resolver este grave problema? Como en el anterior sexenio la desigualdad social se la sigue ubicando en el polo de la pobreza extrema, como el problema de los marginales y no como el proceso que crea en su conjunto miserables y pobres, unos porque no tienen empleo o el que tienen es inestable (el 57.6% de la PEA según datos del INEGI) y otros porque teniendo empleo el salario

que perciben es insuficiente, gracias a que el salario base en México (el mínimo legal) es de los más bajos del mundo.

Sobre salarios nada dice el PND y sobre empleo "se deberá propiciar la absorción productiva de la mano de obra mediante el abatimiento de la brecha entre el costo del empleo y la remuneración real al trabajador,..." ¡Sí leyo usted bien, según el PND no se contratan trabajadores porque siguen siendo muy caros!. Para abaratarlos más ahí viene la reforma laboral.

6 de junio de 1995

El regalo de las doce cajas

Las doce cajas de documentos contables originales que consignan los gastos de 238 millones de nuevos pesos en la campaña de Roberto Madrazo - sesenta veces más de la cantidad autorizada por el Consejo Estatal Electoral- no sólo podrían evidenciar el origen ilegal de su gobierno sino que desde ahora constituyen la prueba de la guerra interna de la clase política en el poder. El hecho de que les hayan llegado como un regalo anónimo a los exodistas tabasqueños instalados en plantón la semana pasada en el Zócalo de la Cd. de México, habla del interés de algunos por golpear el débil gobierno de Madrazo.

Uno de las razones básicas para explicar la estabilidad del sistema de dominación priista fue la lealtad de sus miembros y el acatamiento de las reglas del juego que permitieron su reproducción a lo largo de décadas. La fundación del PNR que después se convierte en PRI, se basó

justamente en el pacto político entre los diversos grupos y cacicazgos regionales heredados del movimiento revolucionario de 1910. Además del pacto tácito de no agresión, la organización del partido oficial en sectores que representaban con bastante fidelidad la organización social del país fue otra de las virtudes del sistema político mexicano. Obreros, campesinos y los ciudadanos agrupados en la CNOP, encontraron en el PRI la maquinaria de distribución de los beneficios sociales. Salarios, empleos estables, tierra, créditos agrícolas, educación, salud, y vivienda entre otros fueron los beneficios distribuidos por el PRI para la legitimidad de un sistema en el que a muy pocos importaban los votos para los puestos de elección popular.

Casi setenta años después de fundado el PRI, esos sectores sociales casi han desaparecido para ser sustituidos por los ciudadanos de la pobreza, a quienes también se les exige legitimar al régimen en los procesos electorales pero ahora a través de la compra efímera del voto. Así el pacto de no agresión entre los diversos grupos políticos que dan vida al PRI se queda sin base social para su permanencia. La volatilidad de intereses alrededor de las finanzas especulativas y del narcotráfico que ahora sustenta el poder político hace que se tambalee la estabilidad de ese pacto. Asesinatos políticos y regalos como los dejados en el Zócalo no prueban que los miembros de la clase política en el poder sean más vengativos o rijosos que sus predecesores, sino simplemente que las pugnas internas no encuentran cauces para

su expresión y solución que no sea la lucha frontal para acabar con el adversario. El amortiguador de la lucha institucional por los favores del gobierno hacia un sector u otro de la burocracia que los administraba se ha esfumado.

Regalos como los del zócalo pueden convertirse en golpes al régimen de partido de Estado más fuertes que una derrota electoral. Pensar que frente a las pugnas internas del régimen -los partidos de oposición- necesitan apoyar y apoyarse en los sectores blandos del gobierno contra los duros, termina siempre en estrategias que regalan tiempo al sistema para que se rearticule. En cambio partir de un diagnóstico claro de la profundidad de la crisis política del régimen y desarrollar la propuesta alternativa que pueda sustituir a ese régimen, puede generar la confianza necesaria en amplios sectores de la sociedad para el cambio democrático. El otro elemento, la percepción de que esta clase política en el poder ya no puede gobernar al país, cada día es más generalizada. Las doce cajas abandonadas en el zócalo son una prueba más de esa ingobernabilidad.

13 de junio de 1995

"Que las rondas, no son buenas..."

El retiro de la mesa del diálogo político nacional, la campaña internacional en torno al fraude en Yucatán y el rechazo a cualquier iniciativa del PRI-gobierno en el Congreso de la Unión, constituyen algunos de los rasgos del cambio de estrategia del PAN en su relación con el gobierno hasta en tanto no haya rectificación en la conducta de este.

Frente a estas nuevas definiciones es importante preguntarse por qué se dan y hasta dónde pueden llegar.

La razón más inmediata de este cambio se encuentra en la actitud del PRI y del poder ejecutivo en la reforma electoral del Distrito Federal y en las recientes elecciones de Yucatán. En el primer caso la rebelión de los priístas para asumir el compromiso del gobierno con el PAN en torno a la elección de los consejeros ciudadanos hizo reaccionar a ese partido sobre las consecuencias de la precariedad del poder presidencial y de su eliminación en la competencia electoral en el D.F. En el segundo caso, la imposición del fraude de Cervera Pacheco además de documentar el poder del llamado grupo de los gobernadores priístas, pone obstáculos para que la línea de Castillo Peraza continúe siendo la hegemónica en su ruta hacia el año dos mil y coloca a Vicente Fox con ventajas en esa competencia.

Me detengo en las consecuencias del caso Yucatán. La reacción beligerante del PAN no deja de expresar cierta nostalgia por el poder acumulado en la figura presidencial de Salinas, hoy atomizado en grupos locales de poder cuyas cabezas políticas son los gobernadores salinistas y en cuyo juego se encuentra Cervera Pacheco. Así el compromiso de Zedillo en el sentido de no meter las manos en el PRI -porque entre otras cosas no tiene la fuerza para hacerlo- deja al PAN ayuno de la eficacia de sus concertaciones que para realizarse necesitan de un Ejecutivo fuerte. Por otra parte la reacción de Castillo Peraza necesita cubrirse con el halo

de la línea dura del PAN aunque sólo sea para no perder imagen como prospecto presidencial hacia el dos mil. La coincidencia con esa línea es sólo en apariencia.

En función de sus éxitos electorales la proyección lógica del PAN es llegar a la presidencia en el año dos mil. Pero para ello requiere que nada se mueva, que todo siga igual. El mejor escenario para lograrlo habría sido un sexenio salinista de doce años sustentado en un gobierno que lleva adelante el proyecto económico y legislativo panista y en un partido de oposición que legitima las acciones del gobierno. Esto es una escenario que deja intactas las bases de la alianza histórica gobierno-PAN (como la calificó Salinas).

Pero para desgracia del PAN la realidad no funciona siempre de acuerdo a las proyecciones. Si bien la primera coincidencia continúa, el problema para el PAN es cómo hace para seguir legitimando al gobierno sin que su imagen se deteriore cuando la descomposición de la clase en el poder es evidente y cuando -peor aún- el gobierno no es capaz de disciplinar a su partido y someter a los grupos locales de poder, lo que pone en serios riesgos el cumplimiento de sus compromisos con el PAN. Y para colmo, el incumplimiento de estos compromisos deteriora la base sobre la que el PAN construyó su credibilidad frente al electorado, el llamado voto útil.

Tanto hizo depender su eficacia política de la alianza histórica con el gobierno que hoy el PAN necesita despegarse de esa relación para no debilitar su fuerza. Pero sin un

poder ejecutivo fuerte como interlocutor que le permita restablecer las condiciones de su credibilidad como partido de oposición, corre el riesgo de tener que jugarsela en serio como eso, como lo que fue en tiempos de Clouthier: partido de oposición no leal al sistema.

Cuando Castillo Peraza no acepta que en el reciente Consejo Nacional de su partido se haya definido una nueva forma de relación con el gobierno y afirma en cambio que: "Es una relación de oposición. Una relación que en 55 años no ha cambiado", trata de esconder el drama actual del PAN de no encontrar asidero en el gobierno y en el PRI a su proyecto de ser la alternancia en el poder para el dos mil. El cambio de giro del PAN es importante pero hay que tomarlo con cautela. No sabemos hasta dónde asuma las consecuencias de su larga noche de ronda con el gobierno.

20 de junio de 1995

¿Cuál iniciativa política?

El asesinato del magistrado Polo Uscanga; la negativa del gobierno de Estados Unidos a la petición de extradición de la PGR de Mario Ruiz Massieu; la expulsión de los sacerdotes extranjeros de la diócesis de San Cristóbal; el silencio oficial en torno a las denuncias de Andrés Manuel Lopez Obrador contra Roberto Madrazo; la caída de la Mesa del Diálogo Político Nacional son algunas evidencias de la profundización de la crisis política nacional durante los últimos días.

El vacío político inquieta a todos, mientras la labor de zapa de la política de emergencia económica continúa su curso. En el corto plazo, inflación, tasas de interés y tipo de cambio tienden a estabilizarse a costa de poner la infraestructura productiva a precio de remate frente a los inversionistas extranjeros que aprovechan la ganga y de paso ayudan al ajuste de las cuentas externas y a costa también de empobrecer la economía familiar de la mayoría de los mexicanos. En términos económicos el país se reduce, se jibariza, la riqueza y el ingreso se concentran en pocas manos. Un país a precio de ganga y una clase política en el poder en franca descomposición. Una condición apoya a la otra en una espiral que nadie parece detener.

En economía se gobierna para el corto plazo de unos meses mientras que en política el corto plazo se cae todos los días. Para trazar horizontes en donde la estabilidad y el crecimiento puedan conciliarse, el gobierno tendría que ver

más allá de la nariz de los Slim, de los Azcárraga, de los dueños de los Tesobonos quienes ya sacaron más de 20 mil millones en lo que va del año. Pero como su horizonte es justamente ese, la política le sirve para apuntalar los intereses económicos de unos cuantos. Y esa política sólo puede ser de *malosos* como de manera ingenua los califica Zedillo cuando su propio proyecto los apuntala. Seguramente son muy *malosos* los grupos de políticos mafiosos para lograr sacar adelante el interés social y nacional del país, pero también es cierto que son muy *buenosos* para apuntalar el proyecto económico diseñado por el gobierno, entre otras cosas porque se diseña para que los *malosos* sigan medrando la economía.

La bancarrota económica del país es pues condición y efecto de la descomposiciónn y el vacío político. Y frente a esta crisis en espiral a los dirigentes nacionales del PRD se les ocurren cosas como gestionar una entrevista con Zedillo para decirle "Sr. Presidente: estamos en un vacío político, tome Ud. la iniciativa", seguramente porque al Sr. Presidente le hace falta que alguien le notifique lo que es evidente a los ojos de todos y seguramente porque hace falta que los dirigentes del PRD le sugieran tomar la iniciativa política para que como iluminado se lance a la palestra desfaciendo entuertos contra quienes lo llevaron al poder. Para pasar de un débil Jefe del Ejecutivo Federal al estadista que el país requiere, no necesita que se lo pidan los dirigentes perredistas, necesita simplemente tomar la iniciativa.

Y en el quehacer político de la dirigencia perredista otros vuelven los ojos a sus vecinos de bancada en la Cámara, los priistas *buenosos* para encontrar en ellos el dique al proceso de fascistización; porque ¿cómo se va a dejar a esos hermanos priistas en la indefensión frente al avance del PAN?, y así de pasada el PRD se candidatea para ocupar el lugar del PAN en el salinismo. Otros, cautelosos, lanzan sus miradas seductoras hacia el PAN, tratando de manera prudente pero no menos ávida de averiguar hasta dónde está el PAN dispuesto a llegar en su distanciamiento con el gobierno. Todas estas nobles iniciativas bajo la consigna de ¡"hagamos política"! (¿"mucho política" como dijo Salinas? en 1988).

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas, acompañado de algunos dirigentes nacionales de ese partido, en conferencia de prensa pide entre otras cosas, la renuncia de Ernesto Zedillo, el nombramiento de un presidente interino, la convocatoria inmediata a elecciones extraordinarias y la constitución de un consejo tripartidista que apoye al gobierno interino. La propuesta de gobierno de salvación nacional encabezado por Zedillo que el mismo Cárdenas lanzó el seis de enero pasado, pareciera haberse agotado.

Una manera de contribuir a la descomposición política del país es que el PRD empuje salidas falsas a la crisis actual. La discusión está abierta de aquí a su Tercer Congreso Nacional, el próximo agosto.

27 de junio de 1995

Haciendo política

Durante la última semana se acumularon más evidencias de la crisis política del régimen. El Secretario de Gobernación Esteban Moctezuma renuncia; se despliega el anticonstitucional operativo de seguridad en el Distrito Federal; el Obispo Arturo Lona sufre un atentado en Oaxaca; y haciendo honor a la memoria de su padre, 17 campesinos son acribillados en una emboscada por fuerzas de seguridad pública del gobierno de Rubén Figueroa.

Quien queda al frente de la Secretaría de Gobernación llega con las credenciales de gran operador político y seductor de los partidos de oposición. En su discurso de toma de posesión hace gala de pluralidad ideológica y promete no servir al interés de ningún grupo, aunque sea del dominio público que creció a la sombra del grupo de Carlos Hank. Zedillo rompe, o le hacen romper, su promesa de no mover gobernadores para recomponer su gabinete y las razones del cambio quedan, como en todo régimen antidemocrático tras las bambalinas del poder. Y para llenar el vacío de explicación, las especulaciones: Zedillo se debilita al sacrificar a su hombre más cercano, mientras que uno de los grupos que más se beneficia del inmovilismo político -que también es gatopardismo- se fortalece. ¡Zedillo sabrá!

Por otros rumbos también se muestra la debilidad política, sólo que en estos casos disfrazada de fuerza pública. Así sucede en el Distrito Federal y en Guerrero. A los gobernantes de estas entidades no se les ocurren mejores

medidas que amedrentar a la población, violar garantías y asesinar, para "resolver" problemas sociales.

En el caso del Distrito Federal al crecimiento de la delincuencia social se le hace frente con medidas que aumentan la zozobra y la inseguridad ciudadana pues además de enfrentar la delincuencia, ya preocupante, ahora se tiene que cuidar de no parecer sospechoso para que otros delincuentes, en este caso uniformados, no lo detengan. El regente se olvidó que existe una Asamblea de Representantes facultada para legislar sobre la materia. En un virtual estado de sitio se fue por la vía de los hechos.

Y en una de las zonas más pobres de la sierra de Guerrero, se masacra a campesinos desarmados cuyo delito pareciera ser pertenecer a una organización independiente del gobierno y tenaz en sus demandas sociales. Después de un boletín oficial que informa que los policías sólo se defendieron, horas después y en contradicción con ese informe, algunos policías son consignados y detenidos por su responsabilidad en los hechos. Una acción de este tipo sólo pudo desarrollarse con la autorización del gobernador de la entidad lo que de suyo amerita la consignación penal. Si no es este el caso, entonces Rubén Figueroa no gobierna su estado por lo que procede la desaparición de poderes. ¿O preferirá el gobierno que la indignación popular siga creciendo antes de hacer justicia? ¿O pueden más las cercanías políticas que la responsabilidad de hacer prevalecer el Estado de Derecho?

Y mientras la realidad se encarga cada día de recordarnos de manera descarnada las tropelías que está dispuesto a cometer un régimen para atrincherarse en el poder, algunos dirigentes políticos del PRI y del PRD ofrecen un diálogo de terciopelo para -ahora sí- abrir los cauces de la tantas veces pospuesta reforma electoral y política. Como embajadores de buenas nuevas que nadie ve, se pasean por las oficinas de la presidenta del PRI y del presidente del PRD para recordarles la imperiosa necesidad del diálogo. Prometen hacer la excursión próximamente a las oficinas de la dirigencia del PAN, del PT y a la Sría. de Gobernación.

La ciudadanía que los eligió seguramente estará muy orgullosa de legisladores tan civilizados, pero seguramente su satisfacción sería mayor si además de tanta cortesía exigieran a sus aliados priistas pronunciamientos claros y deslindes de las acciones de gobierno que tanto ofenden a la ciudadanía. Seguramente a nuestra respetuosa sugerencia contestarán: "si les pedimos esos pronunciamientos nos dirán ¡No!". Y nosotros tendremos que recordar que es necesario no molestarlos... están haciendo política...

4 de julio de 1995

Guerrero: ¿hasta cuándo?

Guerrero es un estado con grado de marginación muy alto. El porcentaje de población analfabeta (27%) es más del doble que el nacional; la mitad de la población no concluyó la primaria; el 70% vive en condiciones de hacinamiento; el 56%

en localidades de menos de 5 mil habitantes; casi el 70% percibe ingresos equivalentes a menos de dos salarios mínimos. Junto con Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz, Guerrero es uno de los seis estados con mayor marginación social en el país.

Detrás de estos indicadores se encuentra una larga historia de cacicazgos, de grupos locales que han usado el poder para saquear territorio y población. Para que estados como Guerrero rompan el ancestral círculo de la pobreza necesitan destruir esos cacicazgos, un cambio en la política que ahí se ejerce permitiría desarrollar el estado y empezar a dejar atrás la situación de miseria en que se encuentra la mayoría de la población.

Pero nada de eso es fácil. El PRD en Guerrero registra 44 asesinatos en lo que va del gobierno de Figueroa (Proceso, núm.975) y durante el gobierno de Ruiz Massieu estos llegaron a 58. Quien se atreve a enfrentar la política de Figueroa, como es el caso de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) se la "detiene a como de lugar" como anunció el gobernador a la presidenta de Atoyac de Alvarez. Resultado de esa política: 18 campesinos masacrados por la policía judicial del estado el pasado 28 de junio. "¿Somos autoridad o no somos?" concluyó Figueroa Alcocer a propósito de esa matanza.

Después de ese 28 de junio, en Guerrero se han suscitado otras dos matanzas que suman 16 a los 18 campesinos de Atoyac. El asunto no puede ser visto como un problema local.

Para la investigación el Procurador General de la República negó su ingerencia en el caso, a pesar de que en la masacre se cometieron delitos de orden federal por el uso de armas reglamentarias del ejército. Es claro que si estos asesinatos se investigan en las fronteras de Guerrero, lo que tendremos en todo caso serán chivos expiatorios y no a los responsables reales.

Cuando el Estado de Derecho se violenta como es el caso en Guerrero lo que se vive es la ingobernabilidad. Para remediar la situación la Constitución preve la declaración, de parte del Senado, de la desaparición de poderes (declaración legal de un hecho ya existente, entendido el poder para el bien social y por la vía legal y no de particulares y por la violencia).

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de la semana pasada, la fracción del PRD presentó la demanda de desaparición de poderes a la cual el PAN se abstuvo por considerar que era más conveniente proceder con el juicio político (desde su instauración, no ha procedido ninguna demanda de juicio político contra ningún funcionario). De entonces a la fecha han sucedido dos masacres más. El PAN tiene que reconsiderar su posición si no quiere convertirse en cómplice de la situación.

El gobernador Figueroa ya movilizó a los legisladores y priistas de su estado para darle todo el apoyo. La red de intereses muy particulares que un sistema caciquil genera implica también este tipo de complicidades. En el ámbito

local donde el cacicazgo se desarrolla estas reaccionan no sorprenden aunque no por eso hay que dejar de rechazarlas.

Lo que a estas alturas no queda claro es la relación entre el Poder Ejecutivo Federal y esta red de intereses caciquiles. La actitud del Procurador General de la República, del nuevo Srío. de Gobernación y del propio presidente de la República parecieran estar a merced de poderes locales como los de Madrazo y ahora de Figueroa. ¿Hasta cuándo?

11 de julio de 1995

Una discusión ociosa

A partir de la década de los ochentas la esfera de las finanzas aparece como el espacio privilegiado para la valorización del capital cuya puesta en marcha se relaciona estrechamente con el desarrollo de la informática. Gracias al desarrollo computacional, el capital no sólo abate costos de administración en los procesos productivos, más importante aún, las transacciones financieras se desarrollan a tal celeridad que el espacio de valorización se homogeniza porque el tiempo para ubicar los recursos en las áreas y países más rentables se reduce al máximo. Buena parte del llamado fenómeno de la globalización económica se ha dado a través de la expansión del capital financiero.

Si la globalización económica constituye una determinante de la que ninguna economía nacional puede escapar, no es menor la incidencia de la hegemonía de la esfera del capital financiero en esta nueva etapa de acumulación. En México,

después de haber institucionalizado una gran desregulación del sistema financiero en un contexto de economía abierta, la recurrencia de la crisis cambiaria y financiera, vuelve a poner al día la discusión de un diseño de política financiera que sea exitosa para promover el ahorro interno y financiar la llamada inversión productiva.

La estrategia de una nueva reforma dependerá del diagnóstico en torno a las causas del resultado de la política financiera desarrollada en los dos sexenios anteriores. Me refiero por supuesto a la incapacidad de esta reforma para garantizar estabilidad con crecimiento, incapacidad que no es sólo imputable al sistema financiero sino a la política económica en su conjunto.

He señalado en otras ocasiones que la camisa de fuerza que la ganancia financiera impone al desarrollo del país es equivalente a los obstáculos que el latifundio imponía a inicios de siglo. Si una de las claves del desarrollo estabilizador la encontramos en el reparto y la reforma agraria, hoy podemos señalar que sin movilizar los recursos financieros concentrados en pocas manos hacia el desarrollo productivo, difícilmente México sentará las bases de una nueva etapa de crecimiento estable y sostenido.

La desregulación financiera iniciada en el sexenio de De la Madrid y consolidada en el de Salinas, fue exitosa para atraer inversión extranjera en volúmenes suficientes como para sostener por un periodo la estabilidad cambiaria en una economía abierta, si bien a costa de altas tasas de interés

atractivas a esa inversión extranjera pero onerosas para el financiamiento de proyectos de inversión generadores de empleo.

Estos resultados que hicieron crisis con la devaluación de diciembre de 1994: ¿obedecen a una insuficiencia de las reformas o estamos frente a las consecuencias de una estrategia equivocada?.

La discusión en torno al por qué de la devaluación de diciembre pasado a raíz de la cual se genera la renuncia de Serra Puche; las explicaciones del gobernador del Banco de México; las de Ernesto Zedillo y ahora las de Pedro Aspe, se encuentra entrampada en dilucidar a quién cargar la culpa del desastre, si al equipo del sexenio pasado o al actual, a sabiendas de que cualquiera que sea el veredicto nada cambiará la política económica por la sencilla razón de que las decisiones ya se tomaron: continuar con la misma política.

Lo importante y lo trágico para el país es que más allá de las discusiones palaciegas sobre los responsables de la crisis, los que hacen la política económica ya resolvieron que la anterior no fue una estrategia equivocada, por eso en lugar de cambiar de política lo que se hacen es profundizarla. Tan responsable el equipo de gobierno anterior, como el actual.

18 de julio de 1995.

La ruptura pactada

Dentro de un mes el PRD estará realizando su tercer Congreso Nacional cuyo tema central será la definición de su línea política, no porque el PRD carezca de ella, sino porque es necesario actualizarla a la luz de la nueva situación nacional. Para ser precisa, dentro de los postulados del cambio por las vías de la legalidad, hasta ahora el PRD ha sido ambiguo en su propuesta a la sociedad, en tanto es posible identificar más de una línea política a su interior.

Esta falta de claridad en su línea política ha dañado la imagen del PRD, le ha restado credibilidad frente a la población. Uno de los desafíos de su Congreso es entonces salir unificados en torno a una propuesta clara y eficaz para lograr el cambio democrático del país. Por fortuna la discusión previa al Congreso ha podido remontar aquella falsa disyuntiva entre diálogo o no diálogo con el gobierno para lograr el cambio democrático. Ahora sería lamentable que la discusión se polarizara en torno a la demanda de renuncia de Zedillo.

De la misma manera que las diferencias internas no podían caricaturizarse entre dialoguistas y no dialoguistas por la sencilla razón de que el diálogo es sustancial a la política, tampoco ahora puede encajonarse la discusión en torno a la demanda de renuncia o no de Zedillo, por la razón elemental de que una estrategia de cambio no se puede reducir a formular la demanda de renuncia de un funcionario por más alta que sea su investidura. Pero tampoco es válido

descalificar de antemano la salida anticipada del Jefe del Ejecutivo como si fuera la antesala del golpe de Estado.

La propuesta de renuncia de Zedillo se entiende como una llamada de atención sobre la gravedad de la crisis que el país vive y después de formular -en enero pasado- la propuesta de formación de un gobierno de salvación nacional que pudiera o no encabezar el actual Presidente de la República. Desde entonces a la fecha la acumulación de problemas no resueltos ha profundizado esta crisis y ha dibujado con nitidez la debilidad del actual gobierno para enfrentarlos. La propuesta de gobierno de salvación nacional pone por delante la necesidad de un gobierno representativo de los diferentes sectores sociales y fuerzas políticas del país. En los hechos estaríamos hablando de un gobierno de transición, que se constituye por acuerdo político, por un período de dos años máximo. Este gobierno pudiera o no ser encabezado por Ernesto Zedillo, posibilidad que depende de la voluntad política que asista al Jefe del Ejecutivo para encabezar ese cambio.

La formación de un gobierno de salvación nacional requiere de construir el diálogo para la ruptura pactada del régimen. Si el PRD quiere contribuir a la salida democrática de la crisis tiene que poner en el centro de su estrategia el logro de este pacto. Sin pacto, sin diálogo, la ruptura necesaria sería desordenada, caótica, riesgosa.

Poner en el centro de la discusión la ruptura pactada elimina la tentación de muchos de identificar ruptura con

caos, tendencia de la cual se deriva la inversa: para evitar caer en el caos es necesario no romper el régimen, no cambiar su esencia, apenas recomponerlo. Es el gatopardismo. No es casual que quienes así piensan pongan por delante de la necesidad del cambio democrático el problema de la gobernabilidad como si esta pudiera lograrse sin el cambio de régimen.

La ruptura pactada garantiza el cambio ordenado, pone bajo control a los demonios que andan sueltos y no necesariamente significa un cambio súbito. Una vez iniciado el tránsito a la democracia mediante un gobierno de salvación nacional, lo gradual o súbito del cambio dependerá de la correlación de fuerzas a favor del cambio democrático. Situar la discusión entre gradualismo o rupturismo constituye también una falsa dicotomía.

¿Y cómo se hace viable la ruptura pactada para iniciar el tránsito a la democracia, para instaurar un gobierno de salvación nacional? En primer término generando confianza alrededor de la propuesta, y haciendo de la sociedad la principal protagonista del cambio. Antes de llegar al Congreso del PRD es necesario destruir los fantasmas que se han creado en torno a la discusión de su línea política.

25 de julio de 1995

El ahorro de los mexicanos

"¡Yo no voy a expropiar el ahorro de los mexicanos!" dijo el Presidente Ernesto Zedillo al líder de los barzonistas Alfonso Ramírez Cuéllar, quien junto con otros, lo interceptó

el pasado 28 de julio en su gira por Puebla. Ramírez Cuellar solicitaba una reunión intersecretarial con los banqueros y los deudores organizados en El Barzón. "Saque un decreto con la Cámara de Diputados para que suspendan los juicios que la banca entabla contra deudores" alcanzó a plantear Ramírez Cuéllar en el improvisado diálogo.

"El ahorro de los mexicanos". Un tema muy socorrido en estos tiempos en que el puntual pago a los Tesobonos, esto es el volátil ahorro de los no mexicanos tiene sumido al país en una de las peores crisis reconocida por el mismo gobierno, cuando Guillermo Ortiz informa la semana pasada de una caída en el Producto Interno Bruto de 4% en los primeros seis meses del año, lo que de paso significa que de abril a junio esa caída fue de casi 8%. Efectivamente algo no conocido por varias generaciones de mexicanos.

Tampoco los niveles de desempleo y de subempleo que se han alcanzado este año tienen parangón en la historia del país. Dos millones y medio de desempleados, aun cuando según el cálculo oficial, para no contabilizar a una persona como desempleada, basta que trabaje al menos una hora en el período de referencia y 21 millones 600 mil subocupados en la economía informal, seis y medio millones más que los que laboran en la economía formal.

"El ahorro de los mexicanos". ¿Qué posibilidades de ahorro tienen los mexicanos cuando el 65.7% de la población económicamente activa está desocupada -que además significa que está buscando activamente trabajo, de otra manera según

la definición de desempleo abierto, no se contabilizaría como desocupada- o está trabajando en la economía informal, sin ley alguna que la ampare, sin prestaciones, con jornadas de pocas o muchas horas a la semana y con bajos ingresos.? Ciertamente muy pocas.

"El ahorro de los mexicanos". Según información del INEGI, el 63% de ahorro bancario se concentra en inversiones que superan el millón de nuevos pesos. ¿Quién puede sostener este nivel de ahorro? No los desocupados y subocupados, tampoco quienes ganan el salario mínimo, ni siquiera los que ganan 20 salarios mínimos, que corresponden al 2 por ciento de la población ocupada.

Un decreto que suspenda los embargos bancarios, tal como lo propone El Barzón, no expropiaría "el ahorro de los mexicanos", en todo caso afectaría temporalmente el interés de los pocos que se han enriquecido gracias a la política económica del gobierno. Tiene razón Ernesto Zedillo cuando dice que el problema de la cartera vencida no tiene solución fácil. Pero menos se encontrará la solución si no se comparten responsabilidades. ¿Es culpa de los deudores que los bancos mexicanos tengan la más alta rentabilidad financiera del mundo? Es culpa de los deudores la crisis cambiaria y financiera que elevó al doble las tasas de interés?. Desde mi punto de vista la suspensión de los embargos bancarios podría ser el inicio de una renegociación seria y responsable entre acreedores y deudores en un esquema de costos compartidos.

Es tan alto el peso de la cartera vencida sobre el total de créditos otorgados por el sistema bancario que su solvencia se encuentra en riesgo. Para aminorar este riesgo el gobierno está aplicando el Programa para la Capitalización de la Banca (Procapte) que no es otra cosa que la expropiación de los ingresos ciudadanos que el gobierno capta por la vía fiscal para otorgarlos a la banca en condiciones de garantizar su solvencia. En buen español el esquema se llama de expropiación unilateral a favor de los banqueros. Los efectos de una cadena de quiebras bancarias en el país serían desastrosos, como desastrosos son los efectos de las quiebras de economías familiares y de empresas de diversos sectores que impotentes ven el remate de sus bienes después de los embargos.

Cuando en enero pasado se agotaron las reservas y el gobierno estuvo al borde de la bancarrota frente a sus acreedores, a punto de declarar la suspensión de pagos como el mismo Zedillo declaró, el salvador del gobierno fue Clinton con su paquete de rescate financiero por 52 mil millones de dólares.

El gobierno mexicano a su vez rescata a la banca privada a través del Procapte, y a los millones de ciudadanos mexicanos en quiebra ¿quién los rescata?. ¿O se trata de eso, de quebrar la economía familiar y productiva para en otra vuelta de tuerca, concentrar aún más la propiedad? ¿Es eso lo que el Presidente de la República nos va a informar el próximo 1 de septiembre?. ¿O nos dará la buena nueva de que

deudores y bancos, con la intermediación del gobierno, han encontrado fórmulas tripartitas para aliviar el problema de la cartera vencida?. Por el bien del país, no esperamos menos.

1 de agosto de 1995

Integración económica y nueva agenda laboral

La política neoliberal de cambio estructural le creó al capital todas las ventajas posibles para recuperar su tasa y niveles de ganancia, desarrollar la productividad y la competitividad, exportar y generar divisas para no caer en la crisis de deuda externa que en 1982 provocó el cambio de modelo que en realidad es una nueva vía de acumulación.

Pero resulta que todas estas ventajas: mayores espacios para la acumulación privada (ventaja de paraestatales); desregulación de todos los ámbitos de la vida económica que entre otras cosas permitió expropiar buena parte del fondo de consumo obrero para el fondo de acumulación del capital (deterioro del salario real); la más alta rentabilidad financiera del mundo (tasas de interés elevadas para atraer y retener el capital extranjero); promoción de las exportaciones (apertura acelerada e indiscriminada de la economía, antes de negociar el TLCAN), tienen a país de nuevo al borde de una crisis de deuda externa.

Doce años después el país es otro pero el fantasma de crisis de la deuda reaparece: al cierre de 1995 el volumen de la deuda externa total representará el 77% del PIB y su servicio promedio anual de aquí al año 2000 se calcula en

23,000 millones de dólares, esto es en la misma dependencia del financiamiento externo que puso en crisis al modelo de sustitución de importaciones en 1982, crisis que hoy se repite.

Ninguno de estos elementos del modelo se cuestionaron en la negociación del TLCAN. Por el contrario, este proceso se consolidó, se le trató de hacer irreversible y además se le agregó la certidumbre de que en los marcos de este tratado, los migrantes mexicanos a EU seguirán enfrentando las mismas barreras de entrada a ese mercado. Una facilidad más para el capital. De no cambiar este contexto, cualquier iniciativa desde los trabajadores tendrá la grave limitante que ya le definió doce años de política neoliberal: un nivel salarial de los más bajos del mundo y una estructura del mercado de trabajo en la que por cada ocupado hay 1.25 que están dispuestos a emplearse en peores condiciones.

La amenaza no se limita a los trabajadores mexicanos, una de las consecuencias de la integración es que ésta se extiende hacia los trabajadores de los tres países. En tanto sus condicionantes de vida y de empleo ya se internacionalizaron, es en esa dimensión que se debe enfrentar el desafío. Frente a sus trabajadores, el inversionista de EU y de Canadá, siempre podrá utilizar el chantaje de los bajos salarios mexicanos, no importa que a la postre y en términos de productividad éstos le resulten más caros.

Para que los trabajadores hagan de la regionalización económica un espacio para su desarrollo y no para su mayor empobrecimiento, es necesario que remonten el carácter de las políticas económicas de sus países. En esta perspectiva, forma parte del interés de los trabajadores un nuevo trato al problema de la deuda externa y del capital financiero especulativo, como son la renegociación que permita crecer para poder pagar y los impuestos a la ganancia especulativa; sin duda, puntos nodales en propuestas de políticas económicas alternativas.

Pero además de estos temas propios de una alternativa de política económica, la agenda laboral de fin de siglo en el proceso de integración económica tiene que incluir temas como los fondos de financiamiento compensatorios, abrir las fronteras a los trabajadores migratorios, reducir la jornada de trabajo para aumentar el empleo, homologar salarios hacia arriba, la capacitación y productividad como responsabilidad pública y privada. Nuevas leyes laborales que actualicen y fundamenten un pacto social en el que se reconozca la debilidad de los trabajadores frente al capital.

El desarrollo de una nueva legislación laboral tendría que ir de la mano de una nueva institucionalidad laboral a través de comisiones supranacionales representativas de los trabajadores para supervisar la nueva normatividad laboral. Dejar atrás viejos nacionalismos también implica aceptar y crear instituciones que reflejen las nuevas realidades. Son éstos algunos desafíos de fin de siglo para los trabajadores.

publicado el 8 de agosto de 1995

Crisis del corporativismo empresarial

De aquí al año dos mil, el pago del servicio de la deuda externa de México será de 23 mil millones de dólares anuales, mientras que al finalizar 1995, el monto total de esa deuda será equivalente al 77% del Producto Interno Bruto. La política económica del gobierno está diseñada sobre la base del pago puntual de dicha deuda. Pagar puntualmente esa deuda ha significado más deuda, altas tasas de interés, crecimiento de la cartera vencida, desnacionalización de la propiedad, concentración de la misma en pocas manos, quiebra de empresas, y la caída más violenta en empleo y Producto Interno Bruto de que se tenga noticia en la historia contemporánea del país, según reconocen las cifras oficiales y los voceros gubernamentales.

Del modelo que se viene aplicando desde diciembre de 1982 muy pocos han sido los beneficiados. La crisis cambiaria y financiera que estalló con la devaluación de diciembre pasado ha restringido aún más el círculo de los privilegiados y ha significado una vuelta de tuerca más para la economía de los trabajadores y de amplios sectores de la producción.

Una de las razones que explican la capacidad del gobierno para reiterar en una política tan perjudicial a la salud económica de las mayorías es el corporativismo sindical y empresarial. La ausencia de libertades de asociación y de representatividad de las organizaciones laborales y

empresariales ha dejado en la total indefensión tanto a trabajadores como a empresarios.

Por ello no es casual que los amparos otorgados a algunos empresarios contra el cobro obligatorio de cuotas al que obliga la Ley de Cámaras de Comercio y de Industria de 1944, haya renovado la discusión y la expectativa sobre la necesidad de reformar esta ley, sobre todo en su artículo quinto. Con justa razón, los empresarios alegan que el registro y el pago de cuota al que la ley obliga no les proporciona beneficio alguno, mientras que su afiliación que implica una cuota mayor tampoco les otorga garantía alguna de que sus intereses estarán defendidos adecuadamente.

Una de las necesidades principales de los empresarios de diversos sectores es aliviar el problema de la cartera vencida. Pero pareciera que sus acreedores, los bancos, ni los ven los oyen, simplemente les exigen pagar en las condiciones onerosas que define el sector financiero y bancario del país. Por su parte, el gobierno, más allá del esquema de reconversión de UDIs que ya demostró su insuficiencia, pareciera no importarle el destino de miles de empresas y de miles de familias que se ven afectadas por deudas impagables. Y en este contexto, las cámaras empresariales aparecen como instituciones ajenas al problema más urgente de las carteras vencidas.

Frente al desamparo de los deudores no extraña que El Barzón haya tenido un crecimiento tan notable como organización social. Además de propuestas que repartan el

costo de la cartera vencida a través de negociación en bloque de las deudas con los bancos, lo que El Barzón hace es evidenciar la crisis del corporativismo empresarial. En esta crisis y las alternativas para su solución, además de reformar la Ley de Cámaras para acabar con el corporativismo en este sector y lograr su democratización y representatividad, es necesario discutir las reglas de comportamiento social del capital financiero y bancario.

Alguien decía con razón que la terquedad del gobierno en torno a su política económica, lo puede llevar más tarde que temprano a convertir al país en un gran Barzón frente a los acreedores internacionales. Habría que añadir que para esta situación habrá contado con la fiel colaboración del corporativismo empresarial y sindical. La democracia quizá no sea la panacea, pero seguramente crea mejores condiciones para encontrar las soluciones reales a los gravísimos problemas económicos y sociales del país.

15 de agosto de 1995

Avances

El anuncio de que la Procuraduría General de la República citará a los priistas tabasqueños que participaron en el manejo de los recursos de la campaña electoral a fin de que expliquen su origen y destino, constituye sin duda un avance en la investigación que esa dependencia realiza y empieza a cambiar el rumbo del conflicto postelectoral de aquella entidad. Apoyada en la documentación proporcionada por el excandidato a gobernador perredista Andrés Manuel Lopez

Obrador, la PGR ha encontrado que efectivamente en las cuentas bancarias del PRI se registraron depósitos y retiros similares a las cantidades reportadas en la documentación presentada.

La táctica de Roberto Madrazo para defenderse de los avances de la PGR no hace más que evidenciar que la silla que ocupa en la Quinta Grijalva es resultado, no de los votos, sino de arreglos con los grupos de poder locales apoyado por el grupo de gobernadores que se resisten a renunciar a sus tácticas caciquiles y por el desafortunado espaldarazo que Ernesto Zedillo le otorgó en su momento. La historia se remonta a meses atrás, a enero precisamente, cuando después de la documentación electoral presentada por el PRD tabasqueño en torno al cúmulo de irregularidades en el proceso, Madrazo se resistió a abandonar su cargo para restituir el Estado de Derecho en esa entidad mediante el nombramiento de un gobierno interino y la celebración de nuevas elecciones.

La rebelión de Madrazo ha significado altos costos para Tabasco y para el propio sistema político. La ingobernabilidad del estado ha sido manifiesta y su resistencia a la solución del conflicto postelectoral ha llevado a profundizar las pugnas internas en el régimen, tanto que fue de sus propias filas de donde salieron las cajas de documentación que sirvieron a López Obrador para sustentar su denuncia por el exceso de gasto en la campaña electoral de Madrazo.

Madrazo no ha hecho más que prolongar su agonía y elevar los costos políticos para el propio gobierno, cuando exhibe de manera grotesca las fuentes de poder de un régimen obsoleto. El supuesto secuestro de que fue objeto en días recientes y la denuncia que presenta implicando en ese hecho la investigación que la PGR realiza por la denuncia del PRD, es respondida por la PGR con un desmentido y además con el anuncio del próximo citatorio a los priistas tabasqueños para continuar la investigación sobre los fondos de su campaña electoral.

Ahora la controversia contitucional que presenta ante la Suprema Corte de Justicia para que esta resuelva sobre la supuesta violación a la soberanía de Tabasco por parte del Ejecutivo Federal, además de ser inédita en la historia del país -entre otras cosas porque hasta hace poco la ley no lo permitía- lleva al terreno jurídico lo que antes pudo resolver con el apoyo de los grupos caciquiles de poder. Su acusación contra el centralismo del gobierno federal no hace más que intentar ganar tiempo en la reorganización de los apoyos que le permitan a él y a otros seguir gozando de la impunidad como fuente de poder.

A este avance de la PGR hay que agregar otro. El informe que la CNDH presentó la semana pasada sobre la masacre en Coyuca de Benítez, Gro. y las recomendaciones de la misma que llevaron a la separación de veinte funcionarios, empieza a hacer justicia en ese estado. Para que efectivamente esa justicia se haga, es necesario que la fiscalía especial que

se constituiría, no dependa del nuevo procurador estatal sino de la PGR. La justicia a medias puede calmar ánimos en el corto plazo, pero si no se va a fondo en la investigación de responsabilidades se termina por recrear la situación que se pretendió resolver.

Investigar a fondo la procedencia de los 239 mil millones de viejos pesos -en lugar de los 37 mil millones que el PRI tabasqueño declaró haber gastado en su campaña- seguramente dará luz sobre las dudosas fuentes de poder del régimen. Investigar a fondo la masacre de Coyuca de Benítez hará lo propio. Ojalá estos avances no sean efímeras flores propias de los días previos al Informe de Gobierno y sí pasos firmes en la restitución del Estado de Derecho en nuestro país.

22 de agosto de 1995

Siete años después

En octubre de 1988 cientos de personas acudieron al hotel Vasco de Quiroga en la Cd. de México. En aquel salón "no se veía ningún símbolo, ninguna manta, nada que anunciara que ahí estaba naciendo un nuevo partido...en ese salón sólo hubo ciudadanos con cara de azoro y espíritu de fiesta, pero no hubo más". "El azoro venía de la sorpresa de encontrarse por primera vez, en una iniciativa de este tipo, la izquierda toda, la nacionalista y la socialista, para decirse que después de todo no era tan difícil, que valía la pena intentarlo y que "ya nos lo merecíamos". La fiesta era por los lineamientos programáticos de la convocatoria a la formación de un nuevo partido, leídos por un "señor alto y

moreno que usa lentes de viejito". Así escribí en *La Jornada* en aquel entonces en el artículo "Crónica de un nacimiento", a propósito de la convocatoria que cientos de ciudadanos, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas, hicimos para "asegurar el tránsito hacia estadios superiores de nuestra organización política y social". Ahí empezó a nacer el PRD.

Siete años después, en Oaxtepec se reunieron casi mil trescientos delegados de ese partido para realizar su Tercer Congreso Nacional. Ya no ví caras de azoro pero la fiesta continuaba, no por los lineamientos políticos que se aprobaron sino por la vocación unitaria que llenó todo el evento. Llegué al Congreso con la convicción de que en en el partido estaba madura la propuesta de Gobierno de Salvación Nacional. Pensé que ese sería el núcleo de nuestra conovocatoria a la movilización social capaz de construir la fuerza necesaria que sustente el diálogo con el gobierno para lograr la transición pactada.

No fue así. La propuesta se quedó enredada en la negociación -primero cerrada y después de cara a los delegados- que Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo hicieron en pos de la unidad. La discusión no era semántica como ellos argumentaron. Se dio en el congreso de un partido no en un foro académico. La propuesta tenía la suficiente carga política como para caracterizar la estrategia del PRD para construir el camino de la transición pactada: abrir la posibilidad de un cambio de gobierno y de política, independiente del calendario electoral pero sujeta a la

correlación de fuerzas, ó seguir por el camino del diálogo para la reforma electoral que posibilite elecciones limpias, y entonces gobiernos legítimos que cambien la política... después de 1997 y si no...después del año 2000.

El primer camino no excluye la reforma electoral, pero el segundo sí excluye la posibilidad de un cambio antes de las elecciones, por la sencilla razón de que no se lo planeta. Las consecuencias de deshechar la propuesta de Gobierno de Salvación Nacional -con o sin Zedillo a la cabeza- se verán con el tiempo. Ahora sabemos que el partido no pudo conciliar unidad con eficacia en su línea política. Para eso alcanzó.

Pero lo que se alcanzó fue mucho. La formación de un partido democrático es inédita en México. Nuestra realidad política ha generado uno de los partidos de Estado más viejos del planeta y un fuerte partido de notables. De manera sinuosa, en el PRD se está construyendo un partido democrático. Ví a los militantes perredistas muy concientes del valor del partido, con muchas ganas de sacarlo de las disputas entre dirigentes, de sacarlo de la falsa disyuntiva entre lucha social y lucha electoral, con imaginación para darle una institucionalidad que ataje los viejos vicios del sistema; el excelente desarrollo del Congreso es la primera prueba de ello. Ví a un partido, muy conciente de los riesgos de la derechización, muy atento al conflicto en Chiapas, muy sensible a la profunda crisis que vive el país.

En lugar de las caras de azoro que ví hace casi siete años en el Vasco de Quiroga, las que ví en Oaxtepec eran de

orgullo, de madurez. Seguramente porque los militantes han aprendido que el camino para hacer del PRD el mejor instrumento para la democratización del país es lento, sinuoso, pero seguro. El espíritu de fiesta era el mismo de entonces. Unidad, convicción, madurez, alegría, todo eso se expresó en este Congreso. Ciertamente no es poca cosa. Hay que celebrarlo.

29 de agosto de 1995

¿Para qué los universitarios?

Para un país de maquiladoras los universitarios salen sobrando. Por eso en el Programa de Modernización Educativa del sexenio pasado y en el I Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo se insiste en que el "propósito fundamental" en política educativa es "lograr la cobertura universal de los servicios de educación básica para los niños y jóvenes de cuatro a 15 años". Para otros niveles dice el Informe de Gobierno "Se ha hecho un gran esfuerzo para seguir extendiendo la educación (hacia ellos)".

Però la marginación de la educación superior en los objetivos de la política educativa no sólo está presente en los programas de gobierno. La modificación al artículo 3 constitucional en su fracción V, aprobada en la LV Legislatura (con el lamentable apoyo del voto perredista y mi responsabilidad en ello) exime al Estado de su obligación de impartir educación superior, para limitar su responsabilidad a que "el Estado promoverá y atenderá (subrayado mío) todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación

superior-..." Que el Estado promueva y atienda la educación superior no lo somete a la obligación de definir entre sus prioridades la de impartir esa educación.

Años atrás, la educación superior que impartían las instituciones privadas era complementaria a la educación superior pública. Ahora la situación es al revés. Basta ver los datos sobre tendencias en matrículas y egresados por tipo de institución, para darnos cuenta que la educación superior está quedando en manos de las instituciones privadas mientras que la pública se convierte en complementaria. No es casual que el problema de los estudiantes rechazados de la educación superior se agudice en momentos de crisis, cuando las familias se ven imposibilitadas a seguir solventando la educación privada de sus hijos.

La reforma constitucional sólo legalizó una política que en los hechos el Estado ya venía aplicando y que supone que la educación superior es accesoria para un país cuyo modelo de desarrollo es totalmente dependiente de la inversión extranjera. Para un proyecto de Nación que sólo necesita generar mano de obra barata, ¿para qué los universitarios?. Para un modelo económico en donde la innovación científica y tecnológica necesaria es la que llega en paquete con la inversión extranjera: ¿por qué el Estado tendría que establecer entre sus prioridades la obligación de dedicar al menos el 8% de su Producto Interno Bruto a la educación superior?.

Por eso tampoco es casual que frente al reclamo de los diputados y diputadas perredistas para resolver el problema de los rechazados, el día del Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo

haya respondido que "para el próximo año tendrán que estudiar más". El problema es entonces de iniciativa individual y no de responsabilidad social del Estado para, mediante la redefinición de prioridades en el gasto e inversión pública, ampliar la oferta pública de servicios educativos de acuerdo a las necesidades.

Según el artículo 3 constitucional vigente, uno de los criterios con los que el Estado debe impartir la educación básica que es obligatoria, es el democrático, "considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;" (subrayado mío). Para ser congruentes con la concepción de los gobiernos priistas del neoliberalismo, quizá habría que agregar: "siempre y cuando ese constante mejoramiento se limite, en lo económico, al horizonte salarial que continúe situando a la mano de obra mexicana como una de las más baratas del mundo, en lo social, al horizonte que le defina el escalafón de las trasnacionales y, en lo cultural, al horizonte que el Sr. Azcárraga tenga a bien otorgar al pueblo."

El horizonte de la educación universitaria que contribuya a concebir y construir un proyecto de nación no excluyente,

desapareció con el auge de las pobres políticas de los gobiernos neoliberales. Es necesario atreverse a dibujarlo de nuevo.

5 de septiembre de 1995

Banca y crisis de pagos

El lunes pasado inició la aplicación del ADE, otro más de los programas de reestructuración de las deudas con los bancos. Mediante la firma de una carta de intención, los deudores en cartera vencida o no, podrán renegociar sus adeudos con tasas de interés más bajas que las vigentes de acuerdo al tipo de crédito que se les haya otorgado. En el programa no existe la opción de quitas al capital, tampoco la inyección de recursos frescos.

El programa de las unidades de inversión (UDIs), tuvo una corta vida. Los acreedores se negaron a reestructurar su deuda en las nuevas unidades que descontaban la inflación del costo del dinero, para cobrar en función de la tasa de interés real, por la sencilla razón de que sus ingresos continuaron en pesos corrientes. ¿Qué tan efectivo será el ADE? Académicos, dirigentes de organizaciones sociales, y legisladores del PAN y del PRD reunidos en el foro Banca y Crisis de Pagos organizado por el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, le auguraron corta vida. Según Ramírez Cuellar el dirigente de El Barzón, con el ADE suman ya once programas de reestructuración en veinte meses.

Al menos dos características del ADE hacen compartir el pronóstico de los panelistas: el programa es unilateral, no fue negociado con los acreedores y por otra parte la disminución en las tasas de interés, en un contexto de descenso de las mismas, hace que en el mediano plazo la tasa a que se reestructura el crédito deje de ser atractiva para

el deudor. El programa fue calificado de tardío e insuficiente. Pareciera que la profusión propagandística con que el gobierno inunda los medios de comunicación, no se corresponde con la viabilidad efectiva de que el programa logre resolver el problema de la crisis de pagos.

A lo largo de la ya larga crisis económica que vive el país los gobiernos priistas se empeñan en dictar los lineamientos de política económica de manera vertical. En el camino inventaron los pactos, -a partir de 1987- modalidad que agonizó con la puesta en marcha del Programa para Reforzar la Unidad y Superar la Emergencia Económica del 12 de marzo pasado, para el cual estuvo ausente la formalidad del aval de los representantes (?) de los sectores productivos. Pactos que por el carácter corporativo de las organizaciones ahí representadas, cuyos dirigentes nunca consultan a sus agremiados, sean estos obreros, campesinos, comerciantes o industriales, simplemente legitiman las políticas económicas elaboradas en las oficinas gubernamentales.

Esta línea verticalista se recrea con el ADE. El crecimiento de la afiliación a las organizaciones de deudores como El Barzón, no hacen mella en la óptica del gobierno, y por el contrario este programa pareciera tener el objetivo de debilitar a dichas organizaciones. Más que ofrecer soluciones reales que sólo pueden ser diseñadas mediante la interlocución directa con todas las organizaciones

involucradas, el ADE está concebido como un programa unilateral más.

En cualquier situación de crisis, se plantea el problema de cómo distribuir los costos de la misma. Se ha creado el fantasma de que las organizaciones de deudores están generando la cultura del no pago, cosa que los deudores niegan. Por su parte los banqueros parecieran sólo estar dispuestos a esquemas que son paliativos y no soluciones reales. Sólo en una mesa de negociación con los interlocutores, banqueros, deudores y gobierno, podría diseñarse un esquema tripartito de distribución de costos, del que resultaran soluciones reales al problema de la cartera vencida. La resistencia del gobierno a propiciar este tipo de negociación continúa aún a costa de la postración económica del país.

12 de septiembre de 1996

Independencia económica, independencia política

Seguramente el mundo de hace 185 años era menos globalizado que ahora, pero lo cierto es que ni entonces ni ahora la mayor o menor interdependencia económica es capaz de eliminar las cuestiones estratégicas en torno a las cuales se debate cualquier país para intentar garantizar su viabilidad como nación independiente, esto es para que se le reconozca el derecho de darse la forma de gobierno que mejor convenga a los intereses de sus ciudadanos.

Un Estado deja de ser independiente cuando pierde el control sobre su integridad territorial, sobre sus recursos

estratégicos y cuando es incapaz de garantizar el ciclo de reproducción de sus procesos económicos. Hace 185 años el control de la integridad territorial de la Nueva España se depositaba en el ejército de la corona española; recursos estratégicos para su desarrollo como la minería eran controlados por España, mientras que el ciclo de su reproducción se segmentaba de acuerdo a las necesidades de la Metrópoli. La Nueva España no podía ingresar al concierto de las naciones independientes, no podía dejar de ser una colonia si no era capaz de autodeterminarse en los procesos fundamentales de su desarrollo material.

El proceso fue largo y doloroso. Más largo y penoso que el período que se inicia con el grito del cura Hidalgo y la revolución que once años después, en 1821, logra la proclamación de la independencia de México. Una independencia política muy lejana a su capacidad de autodeterminación económica. A los pocos años de vida independiente México pierde más de la mitad de su territorio, sufre varias intervenciones, entre ellas la francesa, se debate en una guerra civil. La proclamación de independencia obviamente no fue suficiente para dar cohesión y estabilidad en torno a una determinada forma de gobierno. Política y economía se condicionaban mutuamente. El telón de fondo a toda esta precariedad política era una estructura productiva maltrecha y una fuerte dependencia de los financiamientos externos.

Ciertamente la proclamación de la Independencia no había bastado para desatar un proceso de acumulación que diera

legitimidad social a los gobiernos que se constituían de manera efímera. En lugar del desarrollo de un mercado interno con la consecuente integración de diversos sectores productivos, lo que se generó fue el inestable apoyo de los ejércitos a los aparatos de Estado en función de la capacidad de estos para garantizarles su permanencia, la que a su vez dependía de políticas tributarias de exacción a cualquier actividad productiva y de los préstamos que los gobiernos extranjeros estuvieran dispuestos a otorgar.

No fue sino hasta el Porfiriato cuando el país vive un período de estabilidad y progreso y cuando logra plenamente el reconocimiento de otras naciones como país independiente. Cien años después de iniciada la revolución de independencia, el costo social del modelo porfirista hizo detonar la tercera revolución en nuestro país.

Dicen que el país que no conoce su historia está condenado a repetirla. Ciento ochenta y cinco años después de iniciada la revolución de independencia vale la pena preguntarse: con todo y globalización ¿cómo andamos en las cuestiones estratégicas que definen la viabilidad de un país como nación independiente?

19 de septiembre de 1995

¡Pobres hombres de maíz!

Tanta importancia histórica ha tenido el maíz en la cultura mesoamericana, que según el escrito sagrado maya, el Popul Vuh, el hombre nace de una mazorca, está hecho de maíz. No sabemos sobre qué bases materiales quiera el

neoliberalismo que la cultura mexicana se desarrolle. Por lo pronto ya no de maíz, porque los tecnócratas del Ejecutivo Federal acaban de dictaminar que el precio de la tortilla se indizará a la inflación. Además de aumentar diez por ciento el precio de ese producto, a partir de octubre, comprar tortillas será tan caro como lo determine el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Según el anuncio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (?) (Secofi), esta medida es el primer paso para liberalizar el precio de la tortilla que se dará en el mediano plazo. Liberalizado o no, este precio ha aumentado casi cincuenta por ciento en el último año, al pasar de 75 centavos a 1.70 nuevos pesos en la región I, mientras que en la región V el kilogramo de tortillas llegó a 1.70 nuevos pesos. Ahora, para las familias de salario mínimo más alto (18 nuevos pesos diarios), comprar dos kilos de tortilla significa destinar entre 12 y 14% de su ingreso, ¡sólo para la compra de este producto!.

A la Secofi el problema social que esta medida genera la tiene sin cuidado. Por dos razones: el gobierno mantiene el Programa de Tortilla sin Costo y el sistema Diconsa, que beneficia a casi 2.5 millones de familia, con el cual, el gobierno cumple con el espíritu de solidaridad del neoliberalismo, que dicta que es necesario dar migajas a la pobreza extrema para seguir creando riqueza extrema. La segunda razón es que el gobierno cumple con el principio de eliminar el subsidio generalizado a la tortilla, -como a

otros- al que José Luis Perdigón, director general de Productos Básicos de la Secofi, calificó de "perverso".

Al gobierno no le parece "perverso" apuntalar la cultura del pobrismo, ofender la dignidad humana de las personas que tienen que acogerse a los programas especiales destinados a los millones en pobreza extrema, cuya credencial de pobres los condena a ser ciudadanos de ínfima categoría. Y no le parece perverso por la sencilla razón de que la credencialización de la pobreza para acceder a programas como el de la tortilla, es el mejor medio para desarrollar el neocorporativismo, ese que muy alta rentabilidad política le produce a los gobiernos priistas a la hora de las jornadas electorales, sobre todo cuando el viejo corporativismo de las centrales sindicales y campesinas se encuentra sumido en la profunda crisis en que el mismo neoliberalismo lo metió.

Tampoco le parece perverso al gobierno dar un subsidio a los productores del campo como monto fijo por hectárea cultivada (no por rendimiento) como es Procampo, porque no es alentar la productividad lo que le interesa, sino mantener atados políticamente a los campesinos a ese programa electorero, mientras las leyes del mercado los expulsan inexorablemente de la producción ya que gracias al TLC, no pueden competir con los precios de EUA y de Canadá.

Con la medida anunciada por el gobierno, nadie queda contento. Los productores de tortilla alegan que el aumento es insuficiente, los productores de maíz dicen que tendrían que aumentarse los precios de garantía de ese grano, mientras

que los consumidores no comprendidos en los 2.4 millones de credencializados como pobres, ven con impotencia y rabia cómo se les expropia su magro ingreso mientras hacen la "cola" para comprar el alimento básico.

Pero nadie debería preocuparse cuando nuestros gobernantes neoliberales lo tienen todo calculado: ya contrataron escribanos que empiezan a elaborar la leyenda de que en lugar de hombres de maíz, en la era del TLC, los de Mesoamérica se convirtieron en los hombres de hamburguesa - ¡Mac, Donald's, ¡claro!-. ¿Que muy pocos tuvieron dinero para comprarlas?: problema de la realidad no de la leyenda.

26 de septiembre de 1995

Dos presidentes, un proyecto

Dentro de pocos días el presidente Ernesto Zedillo se entrevistará con su homólogo William Clinton. La visita guarda especial significado después de que Clinton gestionara, por la vía ejecutiva, la disposición del rescate más grande de la historia financiera mundial: 52 000 millones de dólares. No es casual que durante su estancia el presidente mexicano no visite el Congreso de ese país, como es costumbre en esas ocasiones. La oposición al apoyo financiero al gobierno de México de buena parte de los congresistas, fue justamente lo que obligó a Clinton a usar sus facultades ejecutivas antes de que México cayera en suspensión de pagos.

El argumento de los congresistas opositores a ese rescate financiero fue la inconveniencia de desviar recursos de los

contribuyentes norteamericanos para garantizar las ganancias especulativas de los grandes grupos financieros. Las resonancias de la crisis financiera de México tuvieron eco a nivel mundial. Todavía hace pocas semanas un estudio del FMI señalaba que fueron sobre todo capitales mexicanos los que provocaron con su salida la crisis cambiaria del peso.

Para Clinton, el apoyo al gobierno mexicano era crucial en tanto su insolvencia habría extendido la crisis financiera a nivel mundial, como en algún grado sucedió con el llamado "efecto tequila". Una crisis de esta magnitud apenas un año después de haber entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte habría sido un pésimo mensaje sobre las virtudes de la nueva versión del proyecto de que América es para los americanos. Me refiero a la Iniciativa de las Américas lanzada por George Bush en 1990, que plantea la organización de un bloque económico de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Quienes formaran parte de este bloque, planteaba Bush, entre otras cosas, gozarían de un trato especial en el pago de su deuda externa.

Cuando Clinton heredó este proceso de negociación, seguramente nunca se imaginó el peso de otorgar ese trato especial a su socio más importante, México. A pesar del distinto signo político de su antecesor, Clinton continuó con el proceso de negociación del TLCAN con cambios sólo marginales, como los acuerdos paralelos en materia ambiental y laboral. En efecto, la diferencia entre demócratas y republicanos no alcanza a desdibujar el proyecto

El inicio de un diálogo cuyo objetivo sea el de rescatar al país del naufragio, dar una salida democrática a la crisis a través de la reforma económica y social y la reforma del Estado necesita de muchos ingredientes. El primero, la voluntad política de los poderes que integran el gobierno, y dada la estructura del poder en México, depende sobre todo de la voluntad política del Ejecutivo. Pero pareciera que en las prioridades del Ejecutivo no está la de hacer efectiva la convocatoria al diálogo, sí en cambio la de desviar la atención sobre las consecuencias que para la investigación sobre el asesinato de Colosio tiene la carta que Zedillo le envió al candidato priista el 19 de marzo de 1994, hecha pública por *Reforma* la semana pasada.

Si este asesinato -junto con el de Ruiz Massieu- fue la ruptura más flagrante del pacto al interior de la clase política en el poder que durante un largo periodo le permitió su reproducción civilizada, y si aceptamos que la ruptura de cualquier pacto a lo que da lugar es a la guerra, lo que estamos viviendo es la guerra al interior del grupo en el poder. ¿Puede un grupo gobernante en guerra interna generar las condiciones propicias para iniciar el diálogo que permita inaugurar la transición a la democracia? No, sobre todo cuando en ese grupo no se ve el liderazgo capaz de reencauzar el conflicto por las vías de la civilidad y sí en cambio se evidencia la torpeza de abrir nuevos frentes, nuevas batallas como la que ahora se libra contra Camacho.

Pero el asesinato de Colosio no sólo violentó las reglas del juego de esa clase política en el poder, constituyó además y en primer lugar una violación al Estado de Derecho que ofende a la nación. Las trabas para que el crimen se esclarezca vienen desde las filas del propio gobierno. Aunque el interés de largo plazo del régimen le dicte que es necesario esclarecer el crimen como una condición mínima para el restablecimiento del pacto interno, dicho interés queda atrapado en el instinto de sobrevivencia que también le dicta que tratándose de un crimen de Estado, es a las pobres instituciones de un Estado en decadencia a las que se juzgaría junto con los autores intelectuales del crimen.

El inicio del restablecimiento del Estado de Derecho a través de la aclaración de crímenes como el de Colosio tiene que venir entonces de fuera del régimen. Y ahí el Procurador General de la República que siendo funcionario del gobierno no tendría por qué serlo del régimen, dado su origen político de oposición, tiene un papel fundamental. Excelente contribución a la República harían el Procurador y el fiscal especial de decidirse a llegar al fondo del asunto y entregar resultados en torno a los autores y al móvil del crimen de Colosio. El inicio de la transición a la democracia a través de un diálogo que restablezca la confianza en el país y en las instituciones va de la mano con el esclarecimiento de este crimen. La salud de la República lo reclama.

10 de octubre de 1995

Guerrero: la apuesta riesgosa

La impunidad es el mejor caldo de cultivo para el desarrollo de la violencia. Con una bala en la región cervical, Martha Morales Vázquez se debate entre la vida y la muerte. Baldomero Galeno Lagunas, como ella, dirigente perredista en Tecpan de Galeana, Guerrero, se encuentra también muy grave a raíz del atentado que ambos sufrieron unas horas después de haber asistido a un mitin en Coyuca de Benitez. Ambos dirigentes habían estado muy activos en las movilizaciones de los últimos meses, convocadas por el PRD en torno a las demandas de desaparición de poderes en el estado y de juicio político y penal a Rubén Figueroa.

El atentado se suma a los innumerables hechos violentos en el estado, entre los que destaca la masacre de diecisiete campesinos en Aguas Blancas, cuya investigación se encuentra estancada a raíz de la renuncia del fiscal especial nombrado para el caso. La importante recomendación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hizo al gobernador en su momento no se corresponde con la permanencia de la impunidad. La fiscalía especial no contó con los recursos humanos y financieros necesarios para llevar adelante la investigación. Mientras las indagatorias para esclarecer los hechos de violencia, cuya frecuencia no ha disminuído en las últimas semanas, continúen en manos de las autoridades estatales, los crímenes y atentados continuarán sin castigo.

El Partido de la Revolución Democrática ha estado demandando en el Congreso de la Unión, la desaparición de poderes en el estado dada la ingobernabilidad que ahí se

vive. Sostener a un gobierno que no es capaz de detener el clima de violencia en su estado, sólo se explica por la red de intereses que dan sustento a la clase política en el poder y al partido oficial. La posición del PAN, que fue de abstención en el Senado, también contribuye a mantener el estado de cosas que atenta contra el Estado de Derecho. En el mismo sentido incide la negativa del Procurador General de la República para que sea esta la instancia que investigue los hechos de violencia en Guerrero.

Tanta impunidad acumulada hace que Figueroa aparezca como un intocable. Cuando el gobierno juega, como lo hace ahora, a posponer la reforma democrática del Estado opta porque sus fuentes de su legitimidad sean no el consenso y el voto popular sino el apoyo de los grandes grupos económicos (muy importantes los trasnacionales) y los cacicazgos locales. Y la opción no es caprichosa: la reforma democrática del Estado amenaza la permanencia del régimen, más le vale entonces seguir reproduciéndose en el marco de la ausencia del Estado de Derecho, no importa que esa ruta sea la más arcaica, la menos moderna, la más tradicional. Para el régimen no se trata de una cuestión de principios, lo que está en juego es su sobrevivencia.

El servicio que caciques regionales como Figueroa hacen al sistema en su conjunto es lo que los convierte en intocables, es lo que explica su impunidad. La apuesta del gobierno -los tres poderes incluídos- es muy riesgosa, porque con apoyos de este tipo generalizan la descomposición,

amenazan la paz y la estabilidad. Para los intereses de largo plazo del mismo sistema la decisión es irracional. Pero pareciera que es la urgencia del inmediatismo la que se impone. Mientras tanto entre la simulación del Gobierno, del PRI y del PAN, la credibilidad y confianza que podría aportar un diálogo verdadero cada vez se ven más lejanas. Una apuesta ciertamente muy riesgosa.

17 de octubre de 1995

La ruta del diálogo

Después de nueve meses de suspensión y de una disputa entre Gobernación y el Congreso por la autoría de la convocatoria, ayer se reinstaló la mesa de diálogo nacional para la reforma política del Estado. Sin agenda y formato previamente acordados, dicha mesa corre el riesgo de reproducir el fracaso de de enero del presente año. El país necesita con urgencia de un espacio de acuerdos para que sociedad, fuerzas políticas y gobierno, diseñen la salida democrática a la profunda crisis que hoy se vive, por eso mismo es necesario que la ruta del diálogo esté bien cimentada. Un segundo fracaso sería peor que un diálogo no reiniciado. Al menos seis puntos tendrían que considerarse para dar solidez y eficacia a este diálogo nacional.

1. La agenda. Haciendo memoria, la agenda con la que se instaló el diálogo el 17 de enero pasado en Los Pinos se centraba en la reforma electoral. Una agenda por supuesto insuficiente. No sólo de nuevas reglas para hacer creíbles y confiables las elecciones tendría que construirse la salida a

la crisis, sino también de acuerdos en torno a las decisiones de política económica y política social que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Sin cambios en la política económica que empiecen a resolver el problema del estancamiento, del desempleo, del deterioro salarial, de la destrucción de la planta productiva, el proceso de desintegración social continuará galopante y el diálogo nacional será sólo una figura decorativa. En su convocatoria, la Cámara de Diputados integró los temas económico y social apartir de la propuesta dela Cocopa. No habría explicación alguna para la mesa de Barcelona no lo hiciera.

La reforma de la justicia para garantizar el Estado de Derecho es el cuarto tema de la agenda nacional que incluye a la reforma electoral dentro de la reforma política del Estado.

Sin haber acordado previamente los temas que se ventilarán, la ceremonia de ayer en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación sólo puede ser valorada como el reinicio formal del intercambio político para definir la agenda y el formato que pueda conducir al establecimiento del diálogo nacional.

2. Es necesaria la participación del Ejecutivo Federal como suscriptor de los acuerdos y no -como en el llamado acuerdo de Los Pinos- sólo como testigo de honor.

3. Es necesario involucrar al Congreso de la Unión a través de los representantes partidarios de ambas cámaras en

la mesa central como forma de iniciar el tan necesario equilibrio de los poderes.

4. Un diálogo cupular, a espaldas de la sociedad, es un diálogo espúreo. Hasta ahora las consultas han formado parte de la cultura de la simulación. Es necesario consultar a la ciudadanía vía el referendun y el plebiscito sin esperar a legalizar la existencia de estos instrumentos. La verificabilidad y la transparencia de los acuerdos tomados forman parte de una ruta sólida de diálogo.

5. Si efectivamente hay disposición del gobierno a hacer una reforma democrática del Estado es necesario que asuma el compromiso de suspender la reforma que de manera unilateral ha estado llevando adelante en el Congreso de la Unión. Suspender las iniciativas como la Ley Nacional de Seguridad Pública constituye un imperativo para que el tan trillado diálogo nacional no sea una mascarada más.

6. Es necesario calendarizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y en esa calendarización dar prioridad a temas urgentes como la solución de los conflictos electorales y políticos en Tabasco y Guerrero.

De no tomarse acuerdos previos en el sentido de los seis puntos arriba señalados, a la vuelta de pocas semanas estaremos de nuevo lamentando el fracaso del tan invocado diálogo nacional. ¡No nos podemos dar ese lujo!.

24 de octubre de 1995

La ARE y el Gatopardo

estadounidense de fin de siglo para la reorganización del mercado mundial, en el que la Iniciativa de las Américas es pieza clave y en ella, su atribulado vecino de la frontera sur.

Con el derrumbe de los países de Europa del Este, Estados Unidos aspira a reorganizar el mundo bajo una hegemonía unipolar: la suya. No importa que otros sean más competitivos que él, por lo pronto trata de evadir ese reto fundamental exportando los costos de su ineficiencia hacia América Latina. La viabilidad de su proyecto va de la mano de la viabilidad de la Iniciativa de las Américas y en este, del éxito o fracaso del modelo neoliberal en México. Pero con la suerte de su vecino sureño se juega no sólo el futuro de ese proyecto estratégico norteamericano, también y por supuesto se juegan las posibilidades de la reelección de Clinton.

Del mismo signo político que su antecesor, y promotor desde los gabinetes de De la Madrid y de Salinas, Zedillo parece convencido de que el único futuro posible para México es continuar enganchados -de manera acrítica y subordinada- al proyecto norteamericano del próximo siglo. Tanta es la subordinación, que para llegar a Washington con la casa relativamente en orden, durante los últimos días la suerte de los conflictos que el país vive, pareciera depender de los buenos resultados que se quieren entregar. Según analistas políticos esa pareciera ser la explicación de la ruta de diálogo iniciada en el conflicto de la UNAM.

Por más globalizado que esté el mundo, tanta subordinación y dependencia a las decisiones de otros dan pena. Con el agravante de que buscar la legitimidad fuera del país, termina por hacer más vulnerable al modelo. ¿Para cuánto pueden alcanzar las reservas -alrededor de 15 mil millones de dólares- de continuar los embates contra el peso de los últimos días?. ¿A quién conviene tanta vulnerabilidad, tanta precariedad, tanta inestabilidad? A los mexicanos no.

3 de octubre de 1995

Cartas van, cartas vienen

Con las cartas que durante los últimos días van y vienen, el regimen político exhibe su crisis sin pudor alguno y de manera riesgosa arrastra en esa crisis al país en su conjunto. La precaria estabilidad económica se tambalea, y en el horizonte no se avizora poder institucional alguno que otorgue asidero al naufragio de la nación.

En estas circunstancias cada día que pasa se hace más urgente la necesidad de instalar la mesa del diálogo nacional que por desgracia cada día parece más lejana. Partidos y gobierno afirman estar de acuerdo con iniciar el diálogo, mientras tanto nadie se explica por qué no empieza. Tanto hablar sobre el diálogo está produciendo el efecto pernicioso de trivializar y devaluar el término. De continuar así la situación, bien podría darse el caso de un diálogo que fracasa antes de empezar. Es necesario evitar que la situación llegue a ese punto.

A grandes males grandes remedios. Este adagio popular estuvo ausente en la firma de la Alianza para la Recuperación Económica, la nueva fase del pacto entre los sectores productivos y gobierno que estará vigente a lo largo de 1996. En su lugar se aplicó la filosofía del Gatopardo: es necesario cambiar para que todo quede igual.

El primer cambio es el del nombre, según el cual ya no se estaría aplicando un programa para reforzar el acuerdo para la superación de la emergencia económica (Parausee, 12 de marzo de 1995), sino para recuperar la economía. Además del nombre, la renovación del pacto implica la puesta en marcha medidas tributarias de fomento a la inversión productiva, entre otras, las relativas a la exención del impuesto en la compra de autos nuevos, la exención al impuesto al activo para las micro y pequeñas empresas y el crédito fiscal a las que generen empleos por encima del promedio de los diez primeros meses de 1995. Además, la inversión pública crecerá en términos reales en 1996. ¿Cuánto?, el nuevo pacto no lo dice.

Además de los cambios en la política tributaria, de la promesa de aumento a la inversión pública y de la simplificación administrativa para la realización de nuevas inversiones, todo lo demás queda igual. ¿Son suficientes estas medidas para la recuperación de una economía que registrará una caída en el Producto Interno Bruto de 6% (de manera que el crecimiento proyectado por la ARE del 3% para 1996, significará en el mejor de los casos que el próximo año

cerrará con un crecimiento negativo del PIB del 3%); con niveles de desempleo nunca registrados en la historia del país; con una caída en el poder adquisitivo de los salarios de 89% en relación a 1982; con una disminución en el gasto en alimentación de la canasta básica de 20%; con una caída de la inversión bruta de 27%?. ¡Por supuesto que no!. Es como pensar que la aspirina cura el cáncer.

A pesar de los estímulos fiscales a la inversión productiva y a la generación de empleos, la estrategia económica sigue siendo la misma: el aumento salarial del 20% es insuficiente para recuperar el poder adquisitivo; austeridad en las finanzas públicas mediante una reducción del gasto corriente y el aumento en las tarifas y precios de servicios públicos (a una tasa más alta que en 1995); la misma política cambiaria y monetaria, lo que significa volatilidad del peso y altas tasas de interés; privatización del sistema de pensiones para fomentar el ahorro privado que con el sistema financiero y bancario actual significará mayores márgenes de operación para este sector que no necesariamente se traduce en financiamiento a la inversión; y más privatizaciones que significan más ganancias privadas pero no más crecimiento.

Para que los empresarios gocen de las exenciones tributarias acordadas en el ARE, primero tienen que invertir y generar empleos. ¿Con qué van a financiar estas inversiones? ¿Cómo se va a reactivar la economía si los grandes capitales continuarán con el privilegio de las altas

tasas de interés? ¿Cómo se puede iniciar un nuevo rumbo en la economía con un mercado deprimido por los bajos salarios y con un gobierno que privilegia el pago del servicio de la deuda externa antes que su obligación constitucional de ser rector del desarrollo nacional?

¿Qué dan al país los grandes grupos empresariales a cambio de las privatizaciones que ahora incluirá al sistema de pensiones?

Por si fuera poco, fuera de la Cámara de Diputados se tomaron decisiones que son de su exclusiva competencia como la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación. Sin mayor pudor, en esta materia ya se legisló a espaldas del Poder Legislativo. ¿Dónde quedó la promesa presidencial de respeto a su autonomía?. Y por otro lado: ¿dónde queda la opinión de los partidos en materia de políticas públicas? Para dar credibilidad a la mesa de diálogo nacional instalada la semana pasada, antes de acordar la "nueva" política económica, era necesario tomar en cuenta la opinión de estas fuerzas políticas.

Tanta terquedad en estrategias y métodos poco ayudarán a la economía y a la política -hoy tan hermanadas- a enfilarse por rumbos más promisorios para el país.

31 de octubre de 1996

Contrastes de campaña

El pasado domingo Manuel Barlett inauguró su proyecto Angelopolis. Al salir de la capital, los viajeros que iban rumbo a Atlixco se encontraron con la sorpresa de no tener

que pagar la cuota acostumbrada. Más adelante se percataron que el motivo de tal generosidad era facilitar la llegada al acto de inauguración que amenizaría el grupo musical Bronco, para el que ya estaba dispuesta una norteña escenografía de trailers relucientes. El señor Bartlett escogió esa fecha para el evento porque el próximo domingo serán las elecciones en Puebla para renovar el congreso local y las presidencias municipales, y por supuesto quiso ser congruente con su tesis de que un gobierno priista tiene todo el derecho de apoyar a los candidatos del PRI.

A varios kilómetros de ahí, en el municipio de Atzitzihuacan, Marcelino Domínguez Estrada, del pueblo de San Juan Amecac, realizaba su cierre de campaña como candidato por el PRD a la presidencia municipal. Media docena de camiones y camionetas, unos más destartados que otros, hacían una caravana festiva dando tumbos por los polvosos caminos de la región. Entre ellos se cooperaron para la gasolina y para contratar a dos inspirados conjuntos musicales: Los Coyotes y Los Jilgueros del Popo. En sus canciones se lamentaban que "los extranjeros se ríen de nosotros" y que el gobierno "quiere que nos muéramos de pobreza".

Los campesinos del municipio dicen que son nuevos "en esto de los partidos". Que antes nomás miraban, pero no votaban, pero que ya se cansaron de tanta burla. Ahora están seguros de que unidos podrán conseguir clínicas de salud, agua, transporte, caminos, escuelas.

Con el majestuoso Popocateptl de fondo, la región es productora de flor de sempasúchil, amaranto, maíz y tomate. Programado para entregarse hace meses, cuando se inició el ciclo de cultivo, los campesinos están recibiendo, casualmente esta semana, los recursos de Procampo. En 1994, también casualmente, se los entregaron en agosto.

La región se encuentra movilizada por el trazo de la autopista hacia Guerrero. Demandan que los indemnicen previamente por las tierras afectadas y que el gobierno se comprometa a pavimentar el camino a Cuautla y a construir drenaje y calles en los pueblos. Como no los escucharon, de manera semejante a sus vecinos de Tepoztlán, Morelos, quienes se oponen a la construcción del campo de golf, ellos también detuvieron las máquinas y lograron suspender el proyecto. Hoy son pueblos unidos.

Se resisten a dejar sus tierras, las tierras en donde alguna vez el Gral. Zapata tuvo su cuartel general. En otras zonas de Puebla, como la mixteca alta, los campesinos han tenido que abandonarlas, hoy son cocineros, obreros, choferes de taxi en Nueva York. En sus pueblos sólo se ven mujeres, ancianos y niños.

Lo que ahora no producen esos campesinos, el país lo tiene que importar. A cambio de la riqueza que producen para otro país, sus familias reciben algunos dólares y sus pueblos algunas bancas para el parque que llevan el nombre de los que se fueron.

Además de Angelópolis, Bartlett puso en marcha por estos días su programa de empleo emergente. Cuadrillas de hombres y mujeres barren las calles de la capital vestidos con una ropa que los distingue. Saben que después de las elecciones el gobierno no se acordará de ellos, tampoco de las calles.

Lo que hace Bartlett en pleno proceso electoral lo hacen todos los gobernadores priistas, la diferencia es que el de Puebla hace del apoyo gubernamental al PRI no sólo el alarde de un delito electoral sino uno de los principios del sindicato de gobernadores que pretende encabezar. Se trata de sostenerse en el poder a toda costa.

Las elecciones del próximo 12 de noviembre en varios estados de la República constituyen una prueba más para que el gobierno se defina por el camino de la ley y el diálogo o por el de la fuerza y el cinismo. Mientras tanto los campesinos de Atztzihuacan ya se definieron, seguirán organizados para defender sus derechos por las vías legales, por lo pronto para elegir a sus autoridades municipales ya a su representante en el congreso local.

7 de noviembre de 1995

El referéndum de la libertad

En medio de los siete procesos electorales que cerraron el domingo pasado, de manera casi silenciosa en todo el país, se está llevando a cabo el Referendum de la Libertad que culminará el próximo 20 de noviembre. Organizado por Alianza Cívica y por siete organizaciones más, el referendun está recogiendo el apoyo ciudadano para la demanda de una política económica alternativa.

El gobierno dice que no hay otro camino que el que impone sin consultar a nadie. El referendun no tiene validez legal en tanto esa figura no existe en nuestras leyes, pero por supuesto tiene un alto valor moral y político pues en todo régimen democrático es la opinión ciudadana la que tendría que contar. La viabilidad de la propuesta alternativa que propone el referendun no sólo está dada por la solidez de la misma, sino justamente porque convoca a la población a manifestarse en torno a una materia que es asunto de todos, y no como sostienen los tecnócratas, asunto sólo de especialistas.

La estrategia alternativa que propone el Referendum concilia objetivos de corto plazo como es el de salir de la emergencia económica "con un programa de crecimiento, con baja inflación, preservando las planta productiva y aumentando los niveles de empleo e ingreso". A lo largo de trece años, el gobierno ha sostenido que es necesario primero estabilizar la economía para después crecer. Los resultados

están ahí: 0.5% de crecimiento promedio anual en el sexenio de De la Madrid y 2.4% en el sexenio de Salinas, 1995 con crecimiento negativo del 6% y una fuerte inestabilidad cambiaria y financiera. Conclusión: ni crecimiento ni estabilidad, y mientras el país se desbarata el gobierno insiste en que no hay otro camino..

Además, la propuesta alternativa sienta las bases "para un proceso de desarrollo en el que el papel del mercado doméstico esté articulado de manera coherente con una inserción viable de México en la economía mundial". El gobierno nos ha vendido la idea de que modernización significa crecimiento en base a exportaciones y a inversión extranjera. Ciertamente las exportaciones han crecido, pero también las importaciones de manera que el crecimiento del deficit comercial fue geométrico en el sexenio pasado, déficit que se financió con la ansiada inversión extranjera de cortísimo plazo (de cartera) que terminó por huír ante la azarosa situación política del país y a partir de diciembre de 1994...la historia es de todos conocida.

Si el motor del crecimiento se trata de ubicar en el sector externo, es obvio que nuestros tecnócratas vean impasibles derrumbarse el mercado interno. Que los salarios caigan, que se destruyan empleos, que cierren empresas, al gobierno lo tiene sin cuidado, porque en las universidades extranjeras a los tecnócratas les enseñaron que en esta fase de globalización mundial, es el sector externo el que importa. Por eso en la reciente Alianza para la Producción,

encontramos que el único sector que recibirá créditos preferenciales es el sector exportador a través de Bancomext y Nafinsa. Un sector en manos de unos cuantos capitales y sin integración con el resto de la economía.

La propuesta alternativa del Referendum de la Libertad se construye alrededor de tres ejes y doce medidas de política económica. Los ejes son la reactivación de la economía, la consolidación del mercado interno y la redefinición de las relaciones económicas con el exterior. Las medidas: 1. Reorientar el gasto público; 2. Reforma fiscal progresiva; 3. Banco de México como instrumento de la política de desarrollo; 4. Disminución de las tasas de interés; 5. Financiamiento del desarrollo con recursos internos que provendrán de la renegociación de la deuda externa, el combate frontal a la corrupción y al dispendio y el ahorro de las familias; 6. Política de recuperación gradual del poder adquisitivo de los salarios; 7. Solución al problema de las carteras vencidas; 8. Suspender los procesos actuales de privatización; 9. Apoyos financieros, fiscales y técnicos al campo; 10. Política industrial de apoyo al sector; 11. Renegociar la deuda externa en sus plazos, saldos y tasas de interés; 12. Revisar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

¿Quién dice que no hay propuesta alternativa? Sólo quienes les interesa que no la haya.

14 de noviembre de 1995

El PRD y los recientes procesos electorales

Los resultados de los recientes procesos electorales que culminaron con la jornada del 12 de noviembre pasado, permiten al PRD trabajar en condiciones relativamente favorables, la estrategia y línea política aprobada en su tercer Congreso Nacional celebrado en agosto pasado.

Contra quienes pronosticaban la consolidación del bipartidismo, el 21.5% que obtuvo el PRD en la votación de conjunto, da un mentís rotundo a esa expectativa. El aumento de la votación del PAN, si bien se dió a a costa no sólo de votos del PRI, sino también del PRD, no fue suficiente para documentar ese bipartidismo que tan ligera y alegremente se anunciaba.

A pesar de los errores del PRD, en los que hay que subrayar los conflictos internos en Michoacán, es claro que existe una franja de electores leales a ese partido. Es posible que aún no sea un partido creíble, lo cierto es que es un partido "querible" para un amplio sector de la población. Además, el 21.5% significa un repunte en relación a las elecciones federales de 1994, mejoría más notable aún cuando se trata, como ahora, de procesos electorales locales en lo que no siempre se garantiza que los candidatos sean los mejores.

El 40% de votación para el PRI, habla de que ya no es el partido de la mayoría absoluta. Para lograr este resultado el PRI siguió utilizando el colchón de votos fraudulentos que le

garantiza la manipulación del padrón electoral y las listas nominales y que le permite que las actas en las casillas salgan con votos a su favor, sin que los representantes de los partidos de oposición se percaten del mecanismo, por la sencilla razón de que la alteración se hace inflando los votantes por el PRI y rasurando a los de oposición desde el padrón y la lista. A nivel nacional el método se inauguró en las elecciones federales de 1991, lo que le permitió entre otras cosas, en relación a 1988, una recuperación del 264% (!) en Michoacán y de 5 millones de nuevos votantes en el país, de los cuales el 92.1% fueron todos para el PRI(!). Es necesario recordar estos hechos, porque mientras el padrón y las listas sigan en manos del gobierno como hasta ahora, no podremos hablar de elecciones limpias.

Para ese 40% de votos, el PRI además dispuso de recursos públicos para su proselitismo, como el uso electoral de Pronasol y Procampo. En el municipio de Atzitzihuaca a donde asistí a los cierres de campaña del candidato del PRD a presidente municipal, el mismo día de la votación, se entregaron cheques de Procampo. Súmese a esas trapacerías la onerosa propaganda en los medios masivos de comunicación y en general el dispendio en los gastos electorales del partido oficial. Si a pesar de todos esos recursos y mañas, el PRI sólo obtuvo el 40%, seguramente sus estrategias estarán muy preocupados por el peso que relamente tiene el PRI entre los electores.

Por su parte, el 30% de votación para el PAN, le permite sostener al presidente nacional de ese partido, que "la transición democrática la está haciendo la gente en las urnas. Ella está diciendo por dónde". Obviamente las tendencias electorales favorecen el crecimiento del PAN, tanto que ese partido espera la mayoría del Congreso en 1997 y la presidencia de la República en el 2000. Para este partido, su triunfo significaría la transición democrática del país. ¡Como si se tratara sólo de alternancia en el poder! mientras las bases de ese poder se dejan intactas. ¡Por supuesto que esa no es transición a la democracia!.

Con la propuesta de un diálogo nacional integral por la agenda y los interlocutores, con siete mesas temáticas simultáneas como aprobó recientemente el XII Pleno del II del Consejo Nacional del PRD, en las que por supuesto se encuentran la de reforma económica y reforma social, este partido debe convocar a la movilización de la sociedad para hacer realidad ese diálogo nacional como vía a la transición democrática. Si el PRD se autocomplace en su 20% de votantes, si privilegia la estrategia electoral del cambio y no la amplia convocatoria social y política a un diálogo integral, estará construyendo el camino para que la transición democrática sea la que el PAN pretende: sólo la alternancia en el poder. El PRD ha sido claro al respecto, se trata de transformar un régimen ya obsoleto, el régimen de partido de Estado, no sólo de ganar las elecciones. Es necesario que no lo olvide.

21 de noviembre de 1995

Diálogo de sordos

El gobierno insiste en que en la mesa de diálogo nacional que se reinstaló hace unas semanas -es un decir porque nunca funcionó- no tiene por qué entrar la discusión sobre temas que afectan a la vida cotidiana de todos los mexicanos, a unos pocos para que les vaya muy bien, tanto como para tener cuentas millonarias en bancos extranjeros, y al resto para seguir con sus muy deteriorados niveles de vida. Me refiero por supuesto al tema de la política económica y social que tiene sumido al país en el colapso. Como consecuencia de esta política, de enero a septiembre del presente año se registró una caída del Producto Interno Bruto de 7%, la más fuerte disminución registrada en los últimos 64 años, según datos del INEGI. Según la misma fuente, a partir de 1933 la economía creció ininterrumpidamente a lo largo de 48 años; mientras que a partir de 1982, en cuatro de los quince años de política neoliberal se han registrado caídas en el PIB, la mayor, en el año que está por cerrar.

Si quince años no son suficientes para evaluar los resultados de un modelo, entonces, ¿cuántos más pretenderán los tecnócratas sumar? ¿Los del largo plazo en que todos estaremos muertos como decía Keynes y junto con nosotros la soberanía del país?. Si el fracaso de la política económica neoliberal para conducir al país por la ruta del desarrollo

no es un tema de la agenda nacional que permita definir alternativas viables, entonces ¿para qué sirve el pretendido diálogo entre los partidos y el gobierno?.

La propuesta que la semana pasada hizo la Secretaría de Gobernación a los partidos sobre la agenda y el método a seguir en dicho diálogo pretende que los temas se reduzcan a la reforma político electoral, divididos mañosamente, para dar la imagen de amplitud en la temática, en siete: Reforma Electoral; Federalismo; Fortalecimiento del Legislativo; Reforma del Distrito Federal; Participación Ciudadana; Comunicación Social; Derechos Indígenas. Se agrega una mesa de "temas de Coyuntura" en la que se supone entrará el conflicto post-electoral en Chiapas, la impunidad en Guerrero, etcétera.

¿Necesidad de cambiar la política económica? No se registra por ningún lado en la propuesta de Gobernación. ¿De escuchar al casi medio millón de ciudadanos libres que apoyaron el Referendum de la Libertad organizado por Alianza Cívica por una política económica alternativa? Tampoco. Si no quieren escuchar a los ciudadanos, por los menos tendrían que atender los indicadores económicos que tanto dicen ponderar.

Nada de eso. Si los partidos -sobre todo el PRD- y las organizaciones sociales y ciudadanas no construyen una fuerza tal para obligar al gobierno a que la política económica sea materia urgente del diálogo nacional, este sólo servirá para que el gobierno gane tiempo y que por transición se entienda lo que de ella supone Castillo Peraza: los avances del PAN en

las urnas, partido que en sus más de cincuenta años de vida ha promovido el proyecto económico que el gobierno ha aplicado, con la ventaja de no tener que pagar los costos políticos del mismo.

Por si fuera poco, el coordinador parlamentario priísta de triste fama por su elocuente expresión en la votación por el aumento del IVA, sostiene que la iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social que implica entre otras, la privatización de las pensiones, saldrá adelante con la mayoría priísta, sin convocar a período extraordinario para dar oportunidad a la discusión y modificaciones necesarias. Lo mismo sucede con las privatizaciones de la petroquímica y de ferrocarriles. Así, la reforma del Estado y en ella el fortalecimiento del poder legislativo que tendría que ser materia de la mesa de diálogo nacional según la propuesta de la misma secretaría de Gobernación, en los hechos corre por cuenta de las iniciativas del Ejecutivo y por cuenta del voto mayoritario del PRI en el Poder Legislativo. ¡Así de plural y consensado!

publicado el 29 de noviembre de 1995

El rey desnudo

Los escándalos en los que se encuentra involucrada la familia Salinas de Gortari, amenazan no solamente al clan sino a la sobrevivencia del mismo régimen. De la manera como se procese este caso dependerá en buena parte la suerte de la crisis de fin de régimen que se vive en el país: si para su

recomposición y entonces para prolongar su agonía o por el contrario, para contribuir a su feliz deceso, esto es para iniciar el tan invocado tránsito a la democracia. La carta que desde un lugar ignoto envía Carlos Salinas, no sólo constituye un alegato a favor de su inocencia, lo más importante es que hace evidente la pretensión de continuar con el liderazgo del proyecto neoliberal -que él bautizó de liberalismo social- y entonces permanecer como protagonista de la recomposición que se inició en diciembre de 1982.

En medio de uno de los escándalos de corrupción más grandes en el que se encuentra involucrada la familia del ex-presidente Salinas de Gortari, este despacha el asunto de los negocios ilícitos en unas cuantas líneas y dedica su extensa comunicación a reclamar el liderazgo del proyecto neoliberal implantado en nuestro país. En cualquier Estado de Derecho la situación de quebranto del orden constitucional generada por los asesinatos políticos, el enriquecimiento ilícito y las ligas con el narcotráfico de los grupos en el poder, se tendría que estar desahogando en los tribunales correspondientes. Por el contrario, el deterioro de las instituciones republicanas permite que uno de los principales inculcados en tan graves hechos dispute el liderazgo del proyecto que ayudó a consolidar y de cuyo evidente fracaso somos víctimas los mexicanos.

Salinas alega un comportamiento institucional de su parte para lo cual exhibe a personeros del gobierno actual -¿el mismo Jefe del Ejecutivo?- en contacto permanente con él.

Para quien quiera leer entre líneas, en el primer punto de su carta Salinas está alardeando de ejercer el maximato que muchos suponen. Si es solamente alarde, los aludidos tendrían que demostrarlo con hechos, a menos que se opte por profundizar la debilidad política en la que se encuentra sumido el gobierno de Zedillo.

Sólo el vacío de poder que ha creado la crisis actual y la debilidad del actual gobierno, explican el protagonismo del ex-presidente. Nadie que no se encuentre apoyado desde las filas del poder puede darse el lujo de elaborar un alegato, no sólo a favor de su inocencia sino por la justeza del proyecto por él bautizado de neoliberalismo social. La carta de Salinas no es el documento de un acorralado político, es el documento de quien aspira a continuar con el liderazgo transexenal. Valorarlo de otra manera puede mover a engaño sobre las características de la crisis de fin de régimen que se vive en México.

Salinas trata de desanudar alianzas en su contra. A pesar del ineficaz sistema de justicia en manos de un Procurador General supuestamente independiente del Poder Ejecutivo, el caso de Raúl Salinas constituye una seria amenaza para el ex-presidente y el papel que aspira cumplir en el desenlace de la crisis que de manera determinate él contribuyó a abrir en el país.

El vacío de poder es campo fértil para tejer nuevas alianzas en la lógica del "salvese quien pueda". Impedir que los grupos a quienes benefició -los nuevos dueños de la

economía del país- se apoyen en los viejos políticos, es uno de los objetivos del documento de Carlos Salinas. Para Salinas, quienes ahora lo hacen el "villano favorito", son quienes tienen molestias personales, quienes actúan por incertidumbre y por temor (?); a quienes los asiste un válido coraje (¿quiso decir enojo?); los incapaces (¿funcionarios zedillistas?) y los frustrados colosistas. Pero el Sr. Salinas no arremete contra ellos. Los ve como simples comparsas de un grupo encabezado por Luis Echeverría, grupo que estaría disputando el proyecto de Nación que prevalecerá en la "lucha tremenda por el poder" que hoy se vive. En el espacio de esta lucha incluye a los grupos de narcotraficantes aunque en una de sus últimas entrevistas haya asegurado que estos no habían penetrado al Estado.

La catarsis social que ha desatado los embates contra Salinas y la corrupción, no debe servir para simplificar la complejidad de la crisis actual. En las contradicciones internas del grupo en el poder y la decomposición, la batalla entre los "dinos" y los "tecnócratas" constituye el trasfondo de la más importante: la disputa por el proyecto de Nación que está librando la sociedad democrática y porgresista contra esas vertientes del proyecto autoritario. El escepticismo en torno a la posible ruptura del actual Presidente de la República con el régimen y su proyecto - tecnócratas y dinos incluídos- es objetivo. Pero también es objetiva la existencia de liderazgos con autoridad moral

fuera del sistema político. En el rescate del país es la sociedad la que tiene la palabra.

5 de diciembre de 1995

Legalidad

El domingo pasado Cuauhtémoc Cárdenas interpuso una demanda de juicio penal contra Carlos Salinas de Gortari, empresarios y ex funcionarios, por traición a la patria, daño al patrimonio nacional y ejercicio indebido de la función pública en la venta de Teléfonos de México. Acompañado del Comité Ejecutivo Nacional, de los grupos parlamentarios de ese partido y de cientos de simpatizantes, la demanda que se presentó constituye una oportunidad más para que en México se inicie la instauración de la legalidad.

Un día antes del primer aniversario del presente sexenio, en tiempo y forma, el mismo Cárdenas presentó ante la Cámara de Diputados la demanda de juicio político contra el ex-presidente de la República. Hasta ahora no existe noticia alguna sobre la suerte de esta demanda. La capacidad que se ha demostrado para exhibir la venalidad con la que se ejerció el poder público en el sexenio pasado, no se corresponde con la lentitud para impartir justicia. Hasta ahora quien encabezó ese gobierno aparece como un intocable.

La venta de las paraestatales ha sido una de las mayores fuentes de ganancias para los grupos que ahora detentan el poder económico. Junto con el narcotráfico y la especulación financiera, a partir de 1983, pero sobre todo de 1988 estas

actividades se convirtieron en los ejes de la nueva etapa de acumulación. Es de estas actividades de donde han surgido los nuevos capitanes de la economía y no precisamente de la modernización de los procesos productivos ni de la competitividad externa. No en balde la acumulación de riqueza por unos cuantos ha ido de la mano del deterioro salarial y de la caída en el empleo, por la sencilla razón de que para estos nuevos empresarios el mercado interno no es necesario para el crecimiento de su actividad económica.

No sólo se ha malbaratado el patrimonio nacional con la venta de las parastatales, venta en la que destaca por su magnitud Telmex, sino que a través del llamado cambio estructural del que la privatización es una de sus principales dimensiones, se apuntaló un modelo económico en donde los trabajadores constituyen un gasto superfluo, de manera que, sólo para citar un dato oficial, para 1995 la planta de empleo manufacturero es 32.5% menor que la existente en 1980, con un volumen de población que demanda trabajo, obviamente más grande. La traición a la patria no es un recurso retórico para señalar el daño a la Nación, se trata no sólo de despojo al patrimonio nacional sino de cancelación de cualquier esperanza de trabajo estable y suficientemente remunerado para millones de mexicanos.

El haber alentado la ganancia fácil mediante las privatizaciones fraudulentas, el narcotráfico, y la especulación en lugar de la inversión que efectivamente modernizara la planta productiva, generara empleos y fuese

competitiva, tiene entre sus consecuencias que el producto interno bruto per capita tenga hoy el nivel de mediados de la década de los sesenta, es decir de tres décadas atrás. Una generación perdida en pos de la aplicación de un modelo económico que hizo de la ilegalidad su forma cotidiana de operar y que hoy tiene que corregirse desde los tribunales de la justicia.

La impunidad ha sido la mejor aliada de la soberbia de los funcionarios corruptos. El PAN se está jugando imagen y prestigio en la actuación de la Procuraduría General de la República para esclarecer de manera expedita las responsabilidades penales del ex-presidente en el juicio que en su contra se ha abierto. No se trata de linchar a nadie, simplemente de cumplir con la ley.

12 de diciembre de 1995

El tributo bancario

Según información de *El Financiero* (15/12/95) durante el mes de diciembre se iniciaron operaciones para la compra de cartera bancaria por el equivalente a cuatro mil millones de dólares, de manera que los activos crediticios adquiridos por el gobierno federal a lo largo de 1995 habrán sumado siete mil quinientos millones de dólares. A partir de la crisis financiera desatada en diciembre de 1994, la vulnerabilidad que el sistema bancario venía registrando por el aumento de su cartera vencida, se profundizó hasta convertirse en una amenaza de quiebra, misma que el gobierno ha intentado

ahuyentar mediante el auxilio de recursos para su capitalización. Si bien estos siete mil quinientos millones de dólares significan un alivio para los bancos, el origen de la amenaza de quiebra queda intacto, en tanto el crecimiento de la cartera vencida continúa su curso de la mano del estancamiento de la economía. Los millonarios recursos dedicados al saneamiento de bancos son semejantes a los recursos dedicados a pagar el oneroso servicio de la deuda externa: alimentan la ganancia financiera y sacrifican el crecimiento de la economía.

Si el gobierno federal se empeña en continuar por este camino, difícilmente podrá cumplir su ofrecimiento de recuperación económica en 1996. Buena parte de la solución al problema del estancamiento de la economía nacional depende de un tratamiento adecuado al problema del frágil sistema bancario que es fundamentalmente el crecimiento de su cartera vencida. El gobierno ha escogido justamente la peor opción: trasladar recursos de la sociedad a la capitalización del sistema bancario cuya voracidad destruyó el mercado que podría ser la base de su expansión. El verdadero saneamiento de este sistema sólo puede provenir de la capacidad de sus deudores para cumplir con el pago de una deuda que ahora parece impagable. Obviamente para ser pagable, esta deuda tiene que ser renegociada en un esquema en que los costos se compartan de manera tripartita: bancos, deudores y gobierno. En lugar de promover este esquema de negociación, lo que el

gobierno federal hace es asumir los costos de esa voracidad para que sea la sociedad la que pague los platos rotos.

Mientras no haya recursos frescos para reactivar la economía, los deudores de los bancos seguirán cayendo en cartera vencida. Es necesario recordar que en el último año ésta creció en 150%. A este ritmo, ¿cuántos recursos son necesarios inyectar para evitar la quiebra bancaria? Recursos que por lo demás podrían dedicarse a fomentar el crecimiento de los sectores productivos, a generar empleos, a mejorar el bienestar de la población. Después de un año en que las inversiones pública y privada caen 30%, el consumo del gobierno casi 5%, el consumo privado casi 13% y el Producto Interno Bruto 7%, seguir derrochando recursos en es inviable salvamento del sistema bancario constituye una irracionalidad que ya se está pagando muy cara.

Abrir la ruta de la renegociación de la cartera vencida en el esquema tripartita significaría que la contabilización de la pérdida bancaria que hoy calculan los bancos no podría hacerse de acuerdo con los márgenes de utilidad que gozaron antes de la crisis actual, esto es el *mayor margen del mundo*, significaría por tanto aplicar quitas al capital además de sustantivas reducciones en las tasas de interés y ampliación de los plazos de pago. Para el gobierno significaría que en lugar de dedicar recursos al barril sin fondo de la capitalización bancaria en las condiciones actuales, éstos se dedicaran a apoyar a deudores y acreedores en esquemas

racionales, y para los deudores significaría pagar una deuda sin detrimento de su actividad productiva.

Pero esta ruta también abriría el camino de una nueva relación con el capital financiero internacional, mediante la renegociación de la deuda externa que consiste en cumplir con nuestros compromisos sin sacrificar recursos para el crecimiento. Si el gobierno federal se empeña en el esquema unilateral de salvar al sistema bancario mediante los recursos de la sociedad, entre otras razones, se implica porque su modelo económico le obliga a dejar intocado el esquema de pago del servicio de la deuda externa, gracias al cual la deteriorada economía mexicana tuvo que pagar 36,000 millones de dólares en 1995. Mientras se continúe con el tributo al capital financiero internacional y el que se paga al capital financiero nacional, más el que se destina a la corrupción, nunca encontraremos los recursos para financiar un crecimiento suficiente, estable y justo.

publicado el 20 de diciembre de 1995.

Perspectivas: temor al futuro

El año que está a punto de concluir pasará a la memoria como uno de los peores en la historia contemporánea del país. Con un deterioro económico equivalente a los estragos que provoca una guerra, con una situación política llena de incertidumbre y con la impunidad generalizada en el campo de la justicia, los motivos para celebrar este fin de año son más que escasos para las grandes mayorías del país. El futuro

se ve con temor y se tratan de escudriñar las razones que podrían fundamentar, si no el optimismo que el gobierno federal adopta cuando del panorama de 1996 se trata, al menos los signos de que a lo largo del próximo año pudieran correr vientos más favorables para la suerte de millones de mexicanos.

Por desgracia no se avizoran las condiciones que pudieran propiciar cambios significativos en los diversos órdenes de la vida del país, como para esperar que 1996 sea de naturaleza distinta a 1995. Varios son los elementos que determinan que la crisis iniciada en 1982, se haya convertido en una larga agonía para el sistema político mexicano y en la aplicación de un modelo económico que ha significado un retroceso de hasta treinta años en algunos de los principales indicadores. Uno de ellos es por supuesto el apoyo que los gobiernos de Bush y Clinton han otorgado a las políticas priistas. Sin el respaldo de ese polo hegemónico, la permanencia del régimen de partido de Estado en México difícilmente podría ser explicada. Sólo para muestra, ahí está el rescate financiero del gobierno de EU, otorgado a México en febrero pasado.

Tan fuerte es esa determinante externa, que ya es un lugar común aseverar que nuestros vaivenes políticos recientes se encuentran ligados a la sucesión presidencial en el vecino país del norte.

Pero fuera de ese poderoso elemento externo que mucho determina, pero no todo lo explica, vale la pena revisar

otros factores, que, de permanecer constante en 1996, difícilmente podrían permitir que los cambios de rumbo necesarios puedan realizarse.

Por el lado económico, y una vez firmada la Alianza para la Recuperación Económica (APRE) que después sería legalizada con la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1996, las perspectivas para el próximo año son muy poco alentadoras. Sin cambios en la política cambiaria ni en la política que determina las tasas de interés, con permanencia en la austeridad presupuestal, en la de pago al servicio de la deuda externa, en la apertura comercial, en la de austeridad salarial, los cambios en la política tributaria contenidos en la APRE y que otorgan alicientes a la inversión y al empleo difícilmente podrán rendir frutos. El crecimiento de la cartera vencida es un indicador que pone en evidencia la necesidad de recursos frescos para reactivar la economía, recursos frescos que en cambio se seguirán otorgando al pago de los compromisos financieros internacionales y al sostenimiento de la banca comercial en riesgo de quiebra. Mientras la prioridad siga siendo el capital financiero nacional e internacional, la meta del crecimiento económico de 3% en el Producto Interno Bruto durante 1996 es poco viable.

La confianza política se genera con medidas de gobierno que logren sacar al país del atolladero en que se encuentra. Dicen que la sociedad sólo crea los problemas para los cuales ya tiene la solución. El de la falta de confianza se resuelve

cambiando las reglas del juego del sistema político, de tal forma que el poder se ejerza de manera abierta, transparente y compartida. Cambiar las reglas de ejercicio del poder político hoy en nuestro país, para generar la confianza necesaria, significa cambiar de un régimen autoritario a uno democrático, cambios que obviamente necesitan hacerse con el respaldo de la sociedad. Y para que hoy en México el gobierno tenga el respaldo de la sociedad, necesita primero que se deslinde del régimen salinista, que pareciera, tras bambalinas, manejar muchos de los hilos del poder. Si por el lado económico no se perciben signos de cambio para la recuperación, por el lado político no se percibe voluntad de tomar las decisiones para generar esa confianza. La parálisis del sistema de justicia para iniciar el fin de la impunidad es uno de los síntomas más claros de esta falta de voluntad.

La suerte del país en 1996 se juega en la capacidad de construir una correlación de fuerzas tal como para empezar a arrancar al gobierno la voluntad de cambio en los terrenos de la economía y de la política. De otra manera, el proyecto de una clase política en el poder que ha hecho de la defensa de sus intereses particulares, la razón de su gobierno, seguirá predominando. Así fue como proyectos tan rimbombantes como la reforma del Estado, mediante la privatización de paraestatales se convirtiera en fuente de acumulación tan desorbitante como para hacer de México uno de los principales colaboradores de la lista de hombres más ricos del mundo. Así fue también como el narcotráfico logró penetrar las altas

esferas del poder y contribuir a la generación de esas fabulosas riquezas y a la generalización de la impunidad.

Por último, el panorama que dibuja la situación de los partidos políticos frente al desafío de lograr cambiar esa correlación de fuerzas, tampoco es muy promisorio. Con un PAN que más parece aliado de que las cosas permanezcan como están y un PRD que no logra llevar a la práctica sus muy saludables iniciativas políticas, pareciera que el cercano futuro de 1996 está en manos de la capacidad de organización de la sociedad, que por fortuna no es aquella sociedad pasiva para la cual el autoritario sistema político mexicano está concebido.

publicado el 27 de diciembre de 1995.

¿Cambios en el gabinete?

Tal como se estila en el régimen presidencialista mexicano, los cambios de gabinete anunciados el viernes pasado se dan sin explicación debida y sin la evaluación de las gestiones de los funcionarios que ocuparon los cargos de los que hoy son relevados. Hay quienes leen esos movimientos en términos de premios y castigos y por su puesto en términos de cambios en la correlación de fuerzas de los grupos al interior de la clase política en el poder. Lo cierto es que poco beneficia al equilibrio entre los poderes y al sano y necesario fortalecimiento del Poder Ejecutivo, el que dichos cambios se hagan en la más rancia traición del sistema político mexicano.

esferas del poder y contribuir a la generación de esas fabulosas riquezas y a la generalización de la impunidad.

Por último, el panorama que dibuja la situación de los partidos políticos frente al desafío de lograr cambiar esa correlación de fuerzas, tampoco es muy promisorio. Con un PAN que más parece aliado de que las cosas permanezcan como están y un PRD que no logra llevar a la práctica sus muy saludables iniciativas políticas, pareciera que el cercano futuro de 1996 está en manos de la capacidad de organización de la sociedad, que por fortuna no es aquella sociedad pasiva para la cual el autoritario sistema político mexicano está concebido.

publicado el 27 de diciembre de 1995.

¿Cambios en el gabinete?

Tal como se estila en el régimen presidencialista mexicano, los cambios de gabinete anunciados el viernes pasado se dan sin explicación debida y sin la evaluación de las gestiones de los funcionarios que ocuparon los cargos de los que hoy son relevados. Hay quienes leen esos movimientos en términos de premios y castigos y por su puesto en términos de cambios en la correlación de fuerzas de los grupos al interior de la clase política en el poder. Lo cierto es que poco beneficia al equilibrio entre los poderes y al sano y necesario fortalecimiento del Poder Ejecutivo, el que dichos cambios se hagan en la más rancia traición del sistema político mexicano.

Llama la atención el cambio en la Secretaría de la Contraloría creada a raíz de la promulgación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el sexenio de Miguel de la Madrid, esta secretaría ha sido hasta ahora ineficaz para el objetivo para el que fue creada: garantizar la renovación moral del gobierno. Es necesario además recordar que la renovación moral fue una de las dimensiones de lo que en ese sexenio se denominó cambio estructural o modernización. Cualquiera que sea el nombre que se le pretende dar, lo cierto es que no puede haber reforma del Estado si no se combate a fondo la corrupción de quienes ejercen el poder.

Además con el escándalo del enriquecimiento ilícito de Raúl Salinas de Gortari, se ha hecho patente lo que tantas veces se ha denunciado: que la ausencia de autonomía de esta dependencia respecto de la voluntad del jefe del Ejecutivo, difícilmente podrá permitir que por la vía administrativa se controle y castigue la corrupción de los funcionarios gubernamentales. Ahora con el ex secretario que con mano de hierro y a lo largo de dos sexenios impuso una política laboral que desmanteló derechos y conquistas de los trabajadores e hizo posible el desempleo y la caída salarial, ¿qué garantía existe para que, desde la Secretaría de la Contraloría haga realidad la renovación moral del ejercicio de la función pública?

Más que cambios en el gabinete se hace urgente un cambio de gabinete. La grave situación el país requiere de hombres y

mujeres capaces y representativos de los diversos sectores sociales y políticos para llevar adelante una política unitaria y eficaz que sienta las bases de una nueva etapa de desarrollo en el país. Sólo por citar dos casos, la tensión de los últimos días en Chiapas, y la detención de los dirigentes de El Barzón, a pesar de la existencia de las mesas de diálogo para intentar lograr la paz y para resolver el problema de la cartera vencida, respectivamente hablan de grupos interesados en que en uno y en otro casos, no se arribe a las soluciones necesarias por la vía de la concertación. Son muestra de que la composición actual del gabinete no es la más eficaz para que el Poder Ejecutivo cumpla con la responsabilidad que tiene frente a la sociedad, de abrir el tránsito a la democracia. Es mucho lo que se juega para el futuro del país como para continuar parchando un gabinete, cuando lo necesario es cambiar el rumbo y de equipo en el gobierno.

publicado el 3 de enero de 1996

Conciliación

*El hombre necesita de la sociedad
y la sociedad necesita de la confianza*

Alfonso Reyes

Mientras en La Realidad, Chiapas, el Sub Comandante Marcos entregaba simbólicamente las armas para participar en el Foro Nacional Indígena; en la ciudad de México, en un congestionado Viaducto, a la vista de azorados testigos, tres

hombres armados obligaban a bajar de su auto a una pareja, la desvalijaban y sin prisa se alejaban por la lateral para huír en un auto que los esperaba. El Foro Indígena que concluyó el domingo pasado y la participación de un Marcos desarmado, son parte del complejo proceso de pacificación en Chiapas; el asalto a mano armada en el Viaducto, es uno más de los episodios de la inseguridad pública que se vive en todo el país y sobre todo en el Distrito Federal.

El EZLN surge como un movimiento armado indígena con las demandas de democracia, libertad, justicia, techo, tierra, educación, y los derechos sociales nunca cumplidos para los pobres entre los pobres de nuestro país. Su aparición el 1 de enero de 1994, justamente la fecha en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entraba en vigencia, hizo añicos la imagen de país de primer mundo que Salinas vendió a la opinión pública nacional e internacional. En el proceso pendiente al ex-presidente Salinas, se encuentra el de su responsabilidad en soslayar la presencia del grupo rebelde para no entorpecer las negociaciones del TLCAN. Antes que resolver el conflicto social que le ha dado origen, primero se lo ignoró y después se lo trató de minimizar. La inteligencia del EZLN para manejarse en el terreno de la política y las razones que lo asisten le han permitido hasta ahora sortear, no sin fuertes escollos, la estrategia del gobierno para aislarlo, y la tentación de ciertos sectores de "resolver" el conflicto por la fuerza.

Entre la Primera y la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona han transcurrido dos años. El resultado del reciente Foro Nacional Indígena, es alentador para la solución negociada del conflicto -transición pactada hacia la paz que es también hacia la democracia- pero no es definitivo. Por su parte la convocatoria por parte del EZLN a la constitución del Frente Zapatista de Liberación Nacional, tiene el mérito justamente de hacer suya la vía pacífica para la transformación del país.

Si en esos dos años hemos visto desplegarse los esfuerzos de una organización armada por desarrollar sus acciones en el espacio político y no militar, por desgracia la resistencia del gobierno a dar respuesta a las demandas de democracia, justicia y libertad que sintetizan la agenda nacional del necesario cambio político, enarboladas no sólo por el EZLN, ha retrasado el inicio del tránsito a la democracia en nuestro país. Las consecuencias no se han hecho esperar: se profundiza la descomposición de la clase política en el poder, asesinatos políticos no aclarados, conflictos políticos y postelectorales no resueltos, una economía en retroceso, un mayor deterioro de los ya golpeados niveles de vida de la población y una riesgosa y creciente injerencia del Gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos del país.

Para aplicar una política con esos resultados, se ha necesitado de la impunidad. Ahora, la impunidad que para muchos ha sido la cobertura y protección esperada de un

régimen tejido en la red de las mutuas complicidades, se ha generalizado como patente de corso también para quienes encuentran en la delincuencia común, la fuente de su sobrevivencia. Este ejército de innobles fines, amedrenta al ciudadano pacífico y quiebra la confianza para con sus semejantes. El gobierno prepara y exhibe ostentosamente operativos policiacos, mientras sigue aplicando una política económica que crea las condiciones para que la inseguridad pública se generalice. Quebrantamiento de la confianza ciudadana y despliegue de fuerza pública son riesgosos ingredientes que se están generalizando en la descomposición del país.

Siglos de marginación orillaron a los indígenas chiapanecos a empuñar las armas para hacerse escuchar. Una larga política de empobrecimiento y de impunidad ha hecho crecer la delincuencia social. Por disímiles que parezcan, lograr la paz digna en Chiapas y garantizar la seguridad pública de los ciudadanos, son tareas que sólo un gobierno con vocación democrática podrá resolver en el espacio de la reconciliación nacional.

publicado el 10 de enero de 1996

Episodio vergonzoso

Una vez aprehendido, el Gobierno Federal declara inconveniente la presencia de Juan García Abrego, le aplica el art. 33 constitucional y lo entrega a las autoridades norteamericanas para que sea juzgado en el vecino país por

delitos cometidos en territorio mexicano. Así entiende el gobierno de la República que se ejerce la soberanía.

Como pretendida justificación a la expulsión del capo del Cártel del Golfo, el Boletín de la Sría de Gobernación hace referencia a la nacionalidad norteamericana del detenido. La nacionalidad del inculcado no constituye razón suficiente para hacer a menos el ejercicio de la acción penal que en este caso corresponde al estado mexicano, como tampoco ha asistido razón a las autoridades de EUA en sus reiteradas negativas a las diversas peticiones de extradición de Mario Ruiz Massieu que el gobierno mexicano ha solicitado. Al desaire recibido en estas peticiones, el gobierno de México responde obsequioso y obsecuente con la entregar de García Abrego. Un capítulo más de la vergonzosa cesión de soberanía.

La historia de desarrollo del cártel del Golfo forma parte de la división internacional del mercado de las drogas. Derrotado el régimen de Fulgencio Batista por la Revolución Cubana en 1959, los Estados Unidos encontraron en Tamaulipas la fuente de abastecimiento de estupefacientes que antes prosperaba al calor del gobierno pelele de Batista. Fue así como creció el imperio de Juan N. Guerra, quien lo hereda a su sobrino Juan García Abrego, quien a su vez lo hace prosperar a lo largo de los dos últimos sexenios. La acelerada descomposición de las instituciones del Estado al calor de los gobierno neoliberales y la protección que han otorgado a la ganancia fácil, llámese de las finanzas o del narcotráfico, convierte a esta actividad en una de las más

rentables y protegidas. A nadie se oculta que sin la protección de las altas autoridades gubernamentales el narcotráfico no se habría extendido a los niveles en que hoy se encuentra en nuestro país, tanto que ya competimos con países como Colombia, en cuanto a la importancia que esta actividad guarda en los diversos órdenes de la vida social.

La pérdida de soberanía se materializa día a día con la injerencia del gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos del país. Uno de los episodios más vergonzosos de este proceso lo vivimos a principios de 1995, en las condiciones impuestas por el gobierno norteamericano para entregar el apoyo financiero a su vecino del sur. Esas condiciones se han cumplido sin interrupción en la entrega de información económica y contable, no sólo de Pemex, sino por parte de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México al Departamento del Tesoro y al Banco de la Reserva Federal. Se han cumplido también en el aceleramiento del proceso de privatización de la petroquímica y de la infraestructura básica, en la astringencia del gasto público, en el deterioro salarial, en el mantenimiento de la flotación del peso, de la política de apertura comercial, en la privatización de la seguridad social. En fin, en toda la política que afecta la vida cotidiana de millones de mexicanos.

Menos de un año después presenciamos otro episodio más de esta vergonzosa entrega de soberanía. Al declarar inconveniente la presencia de García Abrego en el país, se está renunciado no sólo a seguir adelante con los juicios

abiertos a este jefe de narcotraifacntes, sino también a esclarecer los nexos y relaciones con Raúl Salinas y quienes en el sexenio pasado hayan estado implicados en estas actividades ilícitas. La posibilidad de esclarecer hechos y encontrar la verdad, que en nuestro país puede servir para el restablecimiento del estado de derecho, de la justicia y de la confianza, se convierte ahora en un eslabón más de la larga cadena de sometimiento a la voluntad de un gobierno extranjero. ¡Qué lamentable!.

16 de enero de 1996

La reforma al régimen salarial

Durante los últimos días se ha establecido una polémica en torno a la propuesta del Congreso del Trabajo para establecer la escala móvil de salarios. Contra lo que opina Mario Suárez, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores, de aplicarse, este mecanismo de protección al salario no consistiría "en facultar legalmente a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para evaluar mensualmente el crecimiento de precios y en ese orden, solicitar aumentos directos a los salarios mínimos y contractuales" (El Financiero, 16 de enero de 1996). Por el contrario, de aprobarse la medida, los salarios aumentarían *automáticamente* conforme al aumento de precios, en el período y en el porcentaje de cobertura acordado previamente.

Con este mecanismo se eliminaría la discrecionalidad de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, y el precio de la

fuerza de trabajo, como en la actualidad el de casi todas las mercancías, se determinaría en función del aumento del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Obviamente el establecimiento de la escala móvil de salarios significa el cambio del modelo económico neoliberal, en tanto uno de los pilares de este modelo es el deterioro salarial que religiosamente ha cumplido su objetivo. Por esa razón México tiene el dudoso privilegio de tener el menor nivel salarial de América Latina y uno de los más bajos del mundo.

El mecanismo central aplicado por los gobiernos neoliberales para lograr los salarios y los niveles miserables de vida que hoy padecen la mayoría de los mexicanos, fue sencillo: controló los salarios y liberó el precio del resto de las mercancías, entre ellas el dinero, esto es la tasa de interés. Así en la carrera precios-salarios, a los primeros les correspondió el papel de la ágil liebre, mientras que a los segundos el de la lenta tortuga. La diferencia de velocidades permitió ir expropiando a los asalariados parte de su ingreso, hasta acumular el 80% en relación a lo que percibían hace 15 años. Leyó usted bien, hoy el salario alcanza para comprar la quinta parte de lo que podía adquirir en 1980. Las restantes cuatro quintas partes están en el bolsillo de los empresarios.

Viniendo del Congreso del Trabajo, difícilmente podemos esperar que la propuesta de la escala móvil salarial se sostenga o pueda tener alguna consistencia. Pero a pesar de esta limitación, tiene la virtud de desempolvar la discusión

e torno a cómo garantizar la protección al salario de los trabajadores.

Mientras en México hubo estabilidad de precios (1958-1976), la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fundada en 1962 funcionó adecuadamente para lograr el crecimiento del salario real, que de 1968 a 1976 significó una mejoría histórica para los trabajadores. A partir de 1977 el deterioro ininterrumpido de los salarios (¡18 años!) obliga a discutir ampliamente las modificaciones a un régimen salarial que tiene más de treinta años de vida.

En la discusión de estas semanas, llaman la atención las opiniones de algunos voceros del sindicalismo independiente quienes encuentran inadecuada la propuesta porque "lo único que se va a provocar es que el sector patronal retome su demanda de modificar la Ley Federal del Trabajo" (El Financiero, 8 de enero de 1996). En realidad, la discusión en torno a las modificaciones del estatuto laboral no necesita de pretextos para abrirse: es una vieja demanda empresarial que ha logrado la instalación de mesas sobre la nueva cultura laboral, con el auspicio de la Secretaría del Trabajo, que por supuesto tratan de lograr consenso para dicha reforma.

La peor situación, sería enfrentar este proceso de reforma sin propuestas alternativas a la obsolescencia de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. En su propuesta, el PAN ya fijó posición: dejar intocada dicha Comisión y por lo tanto que la deuda social con los trabajadores se siga acumulando, ¿hasta cuando?.

Por otra parte, ¿qué recuperación económica puede esperarse con la estrepitosa caída del mercado interno?. El crecimiento de las exportaciones por supuesto no es suficiente. La recuperación del salario no es solamente un tema de justicia social, pone en el centro del debate la política económica alternativa para sentar las bases del crecimiento sostenido y suficiente.

23 de enero de 1996

Narcotráfico y seguridad nacional

Las consecuencias de la expulsión de Juan García Abrego a los Estados Unidos el pasado 15 de enero, no se han hecho esperar. Tal como lo habíamos supuesto, la información que estaría proporcionando el jefe del Cártel del Golfo a las autoridades del vecino país, aumentarían la vulnerabilidad del gobierno mexicano. Por lo pronto el *Washington Post* difundió la semana pasada que la colaboración de García Abrego con el FBI en la investigación de las redes de narcotráfico podría resultar "políticamente delicada" por su eventual vinculación a decenas de asesinatos en territorio mexicano, entre ellos el de Luis Donaldo Colosio y a la corrupción de ex-funcionarios del gobierno de México. Nos encontramos frente al evidente hecho de que el narcotráfico se ha convertido ya en un problema de seguridad nacional.

En conferencia dictada el 29 de los corrientes, en el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, John Saxe Fernández hizo un interesante análisis de las implicaciones

del desarrollo del narcotráfico sobre la seguridad y la soberanía nacionales. Citando investigaciones de la conservadora Fundación Heritage, el investigador de la UNAM recordó la narcoamnistía del gobierno de Bush a Salinas como parte del trueque que llevó a la firma del TLC. En el mismo sentido de notas periodísticas de días pasados, Saxe Fernández expuso la tesis de que las privatizaciones de paraestatales habrían estado ligadas al lavado de dinero proveniente del narcotráfico y citó fuentes del FBI en torno a la investigación del origen de la fortuna de diez acaudalados hombres de negocios en México.

Espionaje telefónico, secuestro de no nacionales fuera del territorio de Estados Unidos -como el caso del mexicano Alvarez Machain-, información "políticamente delicada" en manos de un gobierno extranjero, son algunos de los rasgos de la vulnerabilidad a que ha conducido el desarrollo del narcotráfico.

Por otra parte, de ser cierta la afirmación de la supuesta narco amnistía de Bush a Salinas como presión para lograr -en las condiciones en que se logró- la firma del TLC, estaríamos frente a la perversión del llamado proceso de modernización.

Enajenar la capacidad soberana de decisión del gobierno mexicano en favor de los intereses de otro gobierno como es el caso del TLC; aplicar políticas económicas que atentan contra la soberanía alimentaria y energética; utilizar la privatización de paraestatales como instrumento de lavado de

dinero, son decisiones han ido desmantelando las bases materiales de la seguridad y la soberanía nacionales. Del mismo proceso habla la pérdida de jurisdicción territorial al aceptar mansamente el espionaje telefónico. Esta pérdida de control territorial se hace presente también en el proceso de enajenación al capital extranjero y nacional de sectores estratégicos y prioritarios como el de la petroquímica básica (hoy clasificada como secundaria), el de aeropuertos y de ferrocarriles.

Rescatar la capacidad soberana de decisión del Estado mexicano y el control efectivo de su jurisdicción territorial tendría que ser uno de los objetivos básicos de la necesaria reforma del Estado. La credibilidad en torno a la instalada Mesa de Diálogo Nacional entre partidos y gobierno, pasa necesariamente por acciones del gobierno que detengan el proceso de deterioro y vulnerabilidad al que ha conducido a nuestro país, la penetración del narcotráfico. Dicho de otra manera, pasa por la investigación y sometimiento a juicio de quienes con su protección permitieron que esa perversa industria penetrara las instituciones del Estado y la convirtieran en una de las actividades más rentables. El gobierno federal tiene la palabra.

30 de enero de 1996

El conflicto tabasqueño

A los conflictos no resueltos en el país, en el aniversario 79 de la Constitución Mexicana, tenemos que

agregar la tensión creciente en Tabasco a raíz del bloqueo de 51 pozos petroleros en siete municipios de ese estado. En el pliego petitorio a la Secretaría de Gobernación, destacan las demandas de pago de indemnizaciones a productores afectados por las perforaciones de Pemex, un programa de desarrollo social para las zonas petroleras, instalación de equipos anticontaminantes, mantenimiento a gasoductos y oleoductos. Se exige además la aclaración del destino de recursos federales entregados al gobierno estatal para programas sociales.

Tabasco es el principal estado productor de petróleo. Pero esa contribución a la riqueza nacional no se ve compensada con un mejor nivel de vida para los campesinos y pescadores tabasqueños, ya que la contaminación de aguas y tierras que provoca Pemex en la región inhabilita estas fuentes de trabajo. Además, según denuncias de los afectados, el gobierno local desvía recursos entregados por Pemex para el desarrollo de programas sociales. No es la primera acusación de uso ilegal de recursos contra el gobernador Roberto Madrazo, que tendría que ser investigada a fondo.

Con la ambigüedad que ha caracterizado al actual gobierno federal, a pesar de estar abiertas las negociaciones, por lo menos en dos ocasiones se han desalojado los plantones en los pozos petroleros. El riesgo de una represión mayor pone en peligro no sólo esa vía para resolver el conflicto local, sino la misma participación del PRD en la mesa de diálogo nacional para la Reforma del Estado.

Más de un analista ha intentado calificar el bloqueo de los pozos petroleros como parte de la disputa interna por la presidencia del PRD, en la que el dirigente de este movimiento, Andrés Manuel López Obrador, es un posible candidato. Ciertamente, a unas semanas de que se defina la convocatoria para las elecciones que renovarán la dirigencia de ese partido, cualquier acción de los posibles candidatos incide en el rumbo de esa carrera partidaria. Pero de ahí a suponer que la movilización en los siete municipios tabasqueños equivale al movimiento de una pieza en el tablero de dicha sucesión, es tanto como suponer que los dirigentes son capaces de inventar los problemas -esto es la realidad- y además capaces de mover a la gente a su antojo.

Por otra parte, el maniqueísmo en cuestión trata de cubrir la negligencia y la corrupción gubernamentales en la raíz de tanto conflicto acumulado. Sin ir más lejos, al respecto es bueno recordar que aún está pendiente la resolución de la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia por Roberto Madrazo contra la participación de la PGR en la investigación de la denuncia presentada por el PRD por los gastos de campaña excesivos y por tanto ilegales.

Como resistencia pacífica y legal, el bloqueo de los pozos petroleros en Tabasco tiene el respaldo de la dirigencia nacional del PRD. El diálogo con el gobierno y la movilización no tienen por qué ser excluyentes, el resolutivo sobre línea política del Tercer Congreso Nacional de ese

partido así lo plantea para formularlos como complementarios en la estrategia de construir la correlación de fuerzas necesaria para lograr la transición pactada a la democracia.

Si los maniqueísmos contruídos desde fuera del partido no tienen cabida para descalificar la validez y legitimidad del movimiento de los tabasqueños, quienes al interior del PRD intentaran hacer prosperar la disputa en torno a la falsa disyuntiva entre diálogo o movilización, tampoco encontrarían eco. A quien habría que responsabilizar de poner en riesgo la mesa de diálogo nacional es al Ejecutivo Federal, por sus acciones represivas y su negligencia frente al abuso de los grupos locales de poder.

6 de febrero de 1996

La estrategia gubernamental en Tabasco

El endurecimiento del Ejecutivo Federal frente a la movilización de los perredistas tabasqueños pone en grave riesgo la ruta del diálogo como vía para la solución política en ese y otros conflictos. Los días transcurridos desde el inicio de los bloqueos de pozos petroleros dejan claro algunos factores que podrían explicar esta conducta, que a estas alturas el gobierno tendría que estar reconsiderando a menos que soslaye el costo político de esa estrategia, el más importante: la disminución de su credibilidad.

1. Incidir en la definición política interna del PRD. En el proceso de reforma electoral que se ha abierto entre partidos y gobierno, es obvio que el único interesado en una auténtica reforma es el PRD. La dirigencia nacional del PAN evalúa que no necesita de esta reforma en tanto, desde su interés como partido, la transición a la democracia se ha abierto con el reconocimiento a sus triunfos en las urnas. Confunden democracia con alternancia en el poder e interés partidario con interés de la sociedad. Por su parte al PRI y al gobierno les interesa solamente un maquillaje más a las reglas electorales. Un PRD débil y dividido entre la supuesta línea dialoguista y la que enarbola la movilización, abonaría a su proyecto de limitarse a una reforma cosmética. La respuesta unitaria del PRD en torno al conflicto tabasqueño tendría que hacer repensar al gobierno sobre su estrategia. El hecho de que el PRD no haya caído en la provocación de

ausentarse de la Mesa de Diálogo Nacional constituye otra evidencia de lo fallido de esa estrategia.

2. Suponer que la respuesta represiva puede suplantar a la solución política. Regresar a esquemas como el de 1968, en plena etapa de madurez para iniciar la transición a la democracia, con una sociedad más plural y más organizada, con medios de comunicación más independientes, con una economía inmersa en la globalización y con un discurso oficial que ofrece la reforma política, obviamente sería dar marcha atrás en la historia con los consecuentes costos políticos para el gobierno. No solamente tendría que encarar el costo del gravísimo retroceso económico, a este tendría que agregar el del endurecimiento político.

3. Regresar al esquema salinista del bipartidismo. A estas alturas, el gobierno tendría que tener claro que la táctica del "ni te veo ni te oigo" es ineficaz para intentar desconocer una fuerza política opositora. Los estériles esfuerzos de Carlos Salinas a lo largo de seis años por desaparecer del mapa político al PRD, así lo demuestran.

4. Suponer que el gobierno y su partido pueden darse el lujo de hablar de legalidad cuando son los primeros que la violentan. Que a estas alturas no se haya esclarecido el origen del excesivo e ilegal gasto de campaña de Madrazo y que no se haya consignado a los responsables de los delitos que corresponden, deja caer el manto de la ilegalidad en el ejercicio del poder público en esa entidad. No extraña que la impunidad llame a mayor impunidad y a mayor deterioro

político: ¿cuál fue el destino de los 227 millones de pesos entregados por Pemex a Madrazo en 1995 para el desarrollo de programas sociales?. Proteger a un gobernador en lugar de velar por el Estado de Derecho supone complicidades que restan credibilidad al gobierno federal.

5. Suponer que el conflicto de los campesinos tabasqueños con Pemex podrá ser aislado como un conflicto local. El mismo supuesto hizo el gobierno cuando lanzó la ofensiva contra el EZLN para después dar marcha atrás por la movilización nacional. El gobierno tendría que aprender de la experiencia de que cuando las demandas del pueblo son justas y legítimas, la respuesta represiva no logra detener el movimiento; máxime cuando en el conflicto tabasqueño están presentes demandas incluídas en la agenda de la reforma política del Estado como la legalidad y el auténtico federalismo.

6. Suponer que por encima del respeto a los derechos sociales y a la soberanía nacional se encuentra el cumplimiento de los compromisos contraídos por el rescate financiero internacional de 1995. Lo que hace vulnerable a Pemex no es el bloqueo pacífico de los pozos para lograr que se de respuesta a las legítimas demandas de los pobladores de la región, sino la entrega de este recurso como garantía de pago junto con el compromiso de la privatización de la petroquímica básica que pretende disfrazarse de secundaria. La beligerante respuesta del gobierno contra el PRD se explica sobre todo por la prioridad que se otorga a los

compromisos internacionales hechos a espaldas del pueblo.
¿Para quién se gobierna entonces?.

13 de febrero de 1996

Cifras gemelas: una nueva coyuntura

Si fuera proclive al determinismo económico para explicar los quiebres en los sistemas políticos, no podría evitar la tentación de afirmar que si la caída del 14.9% del PIB en 1932 marcó el preludio del fin del maximato, sesenta y tres años después la disminución del 6.9%, la más fuerte desde entonces, estaría marcando el inicio del fin de régimen de partido de Estado.

Si bien la realidad se vale de muchas argucias para rechazar cualquier determinismo, nadie podría negar que el 6.9% gemelo en la historia moderna de México de aquel 14.9% está abriendo una nueva coyuntura en el acontecer nacional: la conjunción de una crisis económica con una crisis política.

Las coyunturas tienen una vocación democrática en tanto para existir requieren del reconocimiento de todos, hasta llegar a formar parte del sentido común. Tienen autonomía de vuelo. Antes que el elitismo académico e intelectual las reconozca como hechos que dan nacimiento a nuevos períodos, ya andan en boca de todos. Los asesinatos del cardenal Posadas, de Colosio, y de Ruiz Masssieu hicieron evidente una crisis de la clase política en el poder, crisis antes sólo machacada por la interesada oposición que nació en julio de

1988 y por algunos analistas independientes. Por su parte la crisis económica abandona el oscuro espacio del desempleo, la caída salarial, las carteras vencidas y logra saltar al reluciente escenario macro con su deslumbrante ropaje del menos 6.9 por ciento.

Miguel de la Madrid pudo sortear un sexenio de estancamiento (crecimiento del PIB de 0.6% en el período) utilizando los mecanismos de control del Estado mexicano sobre un impotente corporativismo sindical que vió reducir empleos y salarios junto con sus espacios políticos. Por su parte, Salinas de Gortari pudo lidiar con la oposición cardenista gracias a la legitimidad fuera de los votos que le otorgó el PAN y gracias al modesto crecimiento del 3% promedio durante su sexenio, explicado sobre todo por la llegada de abundantes capitales externos.

Ahora la inédita convergencia de crisis económica con crisis política dibuja un escenario más que complicado para el Ejecutivo Federal. La histórica caída del PIB en 1995 reduce la capacidad de control del Estado sobre los diversos sectores sociales y profundiza la disputa por la distribución del excedente. Por si fuera poco, se registra cuando la disciplina del corporativismo sindical pocos dividendos le rinde al gobierno por la pérdida de importancia relativa de los asalariados de la economía formal en el total de la fuerza de trabajo; cuando el papel del PAN como fuerza legitimadora empieza a tambalearse por la percepción panista de que en lugar de compartir el poder puede tener el poder,

mientras que la oposición perredista aunque lejos de la utopía del 88, continúa como una fuerza realmente existente. Por su parte el capital moral y político del EZLN sigue siendo una herida abierta para el régimen, todo ello en un contexto en que la crisis de la clase política en el poder continúa su labor de zapa. Esta ausencia de bases nacionales para su legitimidad ha hecho aumentar de manera peligrosa la dependencia del gobierno mexicano respecto a los dictados desde Washington, un costo demasiado alto para cualquier gobierno de un país que se pretenda soberano.

La disminución del PIB en 1932 fue producto de la crisis internacional de 1929, la caída de 1995 sintetiza los efectos de la suicida decisión de los gobiernos priistas de dismantelar los ejes de reproducción del ciclo económico en territorio nacional. El régimen que surgió de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917 pudo resolver a su favor aquel quiebre económico porque a partir de 1934 optó por una política de fortalecer sus bases de legitimidad a partir de la reforma y el reparto agrario, la elevación del salario y el fortalecimiento de las organizaciones sociales para cancelar el maximato en el proceso de institucionalización del Estado mexicano.

Hoy, la coyuntura abierta por la convergencia de las dos crisis se enfrenta con la ausencia de al menos un estadista en el Ejecutivo Federal y por si fuera poco con la presencia de una caricatura de maximato. Si los postgrados en economía en el extranjero empezaran con la cátedra sobre Historia de

México, quizá el país se habría evitado el costo de muchos errores cometidos durante los últimos años.

20 de febrero de 1996

Atrapados sin salida

Fidel Velázquez está por llegar a su cumpleaños número 96; la organización que dirige, la CTM, llegó a su aniversario 60; y el organismo cúpula de los trabajadores del país, el Congreso del Trabajo, acaba de cumplir 30 años. De los tres, quien goza de mejor salud, a pesar de la reciente bronquitis que lo afectó, es el nonagenario líder. Seguramente porque se ha propuesto demostrar que aunque las instituciones son efímeras, por fortuna, los hombres permanecen. No en balde hace algunos años consolaba a su amigo Blas Chumacero, postrado en la cama de un hospital de Puebla, diciéndole: "¿de qué te preocupas Blas, si a tí y a mí ya se nos pasó la muerte?"

Mientras se logra dilucidar si efectivamente Don Fidel goza del don de la eternidad, las organizaciones del sindicalismo oficial hace años vienen dando muestras de que están heridas de muerte. Para ser más precisos a partir del momento en que tuvieron que aceptar legitimar una política económica que ha deteriorado salarios y empleos sin recibir nada a cambio, esto es a partir de diciembre de 1982 y hasta el momento actual.

La legitimidad social que el sindicalismo oficial otorgaba al Estado mexicano no ha sido sustituida por otras

organizaciones o instituciones, de manera que el régimen también lleva esa herida en el alma. No es que el gobierno se haya quedado de brazos cruzados frente al ocaso de las centrales sindicales y el Congreso del Trabajo, simplemente los sucedáneos no han sido suficientes.

Para llenar ese hueco en la interlocución con el Estado, fue creada la Fesebes en el sexenio de Salinas, con siete sindicatos nacionales, dos de ellos muy importantes (me refiero al de telefonistas y al mexicano de electricistas). Sin embargo, para sustituir la fuerza de la CTM, además de la nutrida y concentrada membresía de estos sindicatos nacionales, se necesita ser expresión del mosaico social que es la clase trabajadora mexicana, virtud que la CTM sí tuvo.

Se necesitan también otros requisitos para empezar a construir un sindicalismo moderno que sustituya al moribundo sindicalismo tradicional, como romper los esquemas del corporativismo garantizados hasta ahora por el monopolio del registro sindical que el Estado ejerce a través de las juntas de conciliación. Hasta ahora la Fesebes no existe de manera legal porque reiteradamente se le ha negado dicho registro. Mientras tanto seguirá siendo utilizada como contrapeso de la CTM en la fase de agonía del sindicalismo oficial.

El Pronasol ha sido otra institución creada para llenar el hueco de esa legitimidad. Los buenos dividendos electorales que este programa ha otorgado habrán dejado más que satisfecho al gobierno y a su partido, sin embargo, a partir de su descentralización su futuro es incierto.

Después de diecinueve años de caída salarial, de trece años de destrucción de empleos y de contratos colectivos, el fin de la agonía para el sindicalismo oficial se definirá en torno a la probable reforma a la Ley Federal del Trabajo. Para las centrales sindicales del Congreso del Trabajo una reforma que legalice el desmantelamiento de los derechos laborales es tanto como firmar su carta de defunción, para el Estado, aceptar la libertad sindical como parte de esta reforma equivale a romper el control corporativo del que hasta ahora ha gozado. Heridos de muerte Estado y sindicatos contemplan la figura dantesca del dirigente de la Coparmex quien en la reciente Asamblea de la CTM, invita a sus "colegas trabajadores ha hacer lo que corresponda hacer" que la Virgen de Guadalupe hará el resto. ¡Atrapados sin salida!

27 de febrero de 1996

Las cajas y el video

La instrucción de Ernesto Zedillo para que Gobernación solicite a la Suprema Corte de Justicia investigue sobre el caso de Aguas Blancas, abre nuevas esperanzas para que se haga justicia. Antes de esa decisión el video sobre la masacre de Aguas Blancas exhibido por Ricardo Rocha en Televisa podía correr la suerte de las cajas de documentos probatorios de los gastos ilegales de campaña de Roberto Madrazo, entregados a Andrés Manuel López Obrador en agosto del año pasado. Tanto las cajas como el video constituyen evidencia suficiente para la consignación penal de los

mandatarios estatales y para su sustitución en el cargo que ocupan.

Como la impunidad y no la justicia han caracterizado al ejercicio del poder público, las cajas que sirvieron de base para la denuncia contra el gobernador de Tabasco han quedado hasta ahora aplastadas por la controversia constitucional en torno a la intervención de la PGR en la investigación, mientras que la contundencia de la responsabilidad de Figueroa en la masacre en Guerrero se trató de neutralizar con el carpetazo del fiscal especial para esa investigación. Presagios muy oscuros para el futuro político del país se estarían tendiendo si en ambos procesos no se abre camino a la verdad que es también el camino de la justicia.

Mientras se procesa el desenlace en Tabasco y Guerrero, los paralelismos en uno y otro son claros. El más evidente es el ahondamiento de las fisuras de los grupos en el poder, ya que de otra manera no se explicaría la forma en que las pruebas documentales han llegado a manos de quienes posteriormente hacen la denuncia. A partir del 23 de marzo de 1994 y quizá desde el asesinato del cardenal Posadas, el agotamiento del pacto de los grupos que forman la clase política en el poder ha abierto paso a la guerra abierta entre ellos. El agotamiento de este pacto retrotrae al régimen de partido de Estado a la época precallista en donde el interés particular de los caciques y jefes políticos regionales impedía abrir el proceso de institucionalización del Estado.

Hace más de sesenta años la supeditación de esos intereses particulares al interés general del Estado dió vida a uno de los regímenes políticos más estables en América Latina. Ahora, la resistencia a reconocer el agotamiento de este régimen por parte del gobierno y su partido está recreando la anárquica situación que estuvo en sus orígenes, sin que ese interés general logre prevalecer. El portador de ese interés general teóricamente tendría que ser el Presidente de la República. La decisión de que sea la Suprema Corte de Justicia la que investigue el grave caso de Aguas Blancas, aunque tardíamente, atrae el caso a la justicia federal sin agraviar al federalismo. Ahora queda en manos de esa instancia el que se haga justicia pronta y expedita. Por el contrario, el desarrollo de la anarquía y la impunidad a nadie convienen.

Ahora ambos casos, el de Tabasco y el de Guerrero tendrán que esperar el fallo definitivo de la Suprema Corte de Justicia. El alargamiento del proceso sobre la controversia constitucional presentada por Madrazo, ha motivado inestabilidad política en el Estado. Aunque en el bloqueo de pozos petroleros por campesinos perredistas estuvieron en el centro demandas contra Pemex, para nadie es ajeno que el desvío de recursos de esa paraestatal para programas de desarrollo social por parte de Madrazo agravó la situación.

La decisión positiva del Ejecutivo Federal de atraer a la justicia federal el caso de Aguas Blancas así como la

apertura del mismo en la Mesa de Coyuntura instalada en Gobernación abre posibilidades de solución legal y política al conflicto. Sin embargo, entre más tiempo se tome el gobierno para resolver ambos conflictos, más se enrarecerá el ambiente. Mientras tanto, la economía que se resiste a emprender el camino de la recuperación por la falta de confianza, toma nota de los tiempos políticos que se pudren.

5 de marzo de 1996

La salida por la derecha

A partir de 1988 el papel del PAN en la definición del rumbo de la política nacional ha sido determinante. La oportunidad que otorgó a Salinas para legitimarse fuera de los resultados electorales de aquel seis de julio, sentó las bases de un trueque sumamente ganancioso que ha contribuido a retrasar el inicio de la transición a la democracia. Por ello mucha responsabilidad le cabe al PAN en la profundización de la crisis nacional.

Lo que podría parecer un burdo toma y daca -legitimidad a cambio de reconocimiento de triunfos y concertaciones- en realidad estuvo amalgamado por intereses históricos coincidentes que permitieron tejer esa alianza estratégica, como la llamó el propio Carlos Salinas. El aval político y legislativo que el PAN otorgó al paquete de reformas que legalizaron los cambios estructurales del neoliberalismo gubernamental, no podría calificarse de oportunista en tanto formaban parte del programa del PAN desde sus orígenes, por

ejemplo la privatización del ejido. Por el contrario, el llamado liberalismo social con el que Salinas etiquetó sus reformas después de realizadas, cumplió el papel de tratar de dar coherencia ideológica a un proyecto que desmanteló el pacto social que dio vida al régimen priista. Así, el instinto político de la derecha y el oportunismo del gobierno se combinaron para legitimar y operar el proyecto neoliberal.

De la funcionalidad de esa alianza estratégica sólo queda la cobertura que el PAN sigue otorgando al salinismo desde la PGR. El ciclo de las reformas estructurales del neoliberalismo está casi agotado -sólo falta la pieza de la reforma laboral- mientras que la legitimidad de la aprobación de una reforma electoral más, no es estratégica para el gobierno de Zedillo, como lo fue para Salinas por el estigma de 1988.

Por si fuera poco, para el agotamiento de esta alianza es determinante el cambio de las expectativas del PAN: si antes era compartir el poder ahora se trata de llegar al poder. Frente a esa perspectiva el PRI y el Gobierno empiezan a oponer resistencias. Los casos recientes de Baja California Sur, Quintana Roo y Huejotzingo son bastante significativos al respecto. También la beligerancia en días pasados del presidente del PRI y del Presidente de la República contra el PAN.

Dado ese agotamiento de la alianza no sería extraño que el PAN no regresara a la mesa de la reforma electoral. En ese

ámbito ya recibió lo necesario para su proyecto de aquí al 2000: que el gobierno le reconociera triunfos para adquirir credibilidad política: ¡invaluable capital para un partido!. Por eso Castillo Peraza sostenía que la transición a la democracia ya la estaban haciendo los ciudadanos en las urnas; en otras palabras, reforma electoral, ¿para qué?.

De paso, con esa negativa a participar en la reforma electoral el PAN aumenta su prestigio en un período en que el electorado sabe que más senadores, o más prerrogativas a partidos, no le resolverán sus problemas de cartera vencida, de salario, de empleo, de vivienda, de salud, de educación, de seguridad pública. De esa manera sin que el cambio de política económica y social sea una bandera del PAN, su negativa a la reforma electoral aparecerá para muchos sectores como si sus prioridades fueran la cuestión económica y social, y ya sabemos que en política las apariencias cuentan más que las realidades.

El drama para el régimen es que a pesar de que la funcionalidad de su alianza estratégica con el PAN se ha agotado, no significa que pueda echar a la borda esa relación. La participación del PAN en la PGR como garantía de impunidad a los delitos de funcionarios del gobierno anterior, ha hecho que la clase política en el poder se convierta en rehén de ese partido, como ya lo es del gobierno de los Estados Unidos, (por lo menos desde la detención de Mario Ruiz Massieu y de García Abrego). Por si fuera poco, la aparentes apoyos que PAN y Ejército se otorgan en la lucha

contra el narcotráfico y por la seguridad pública, empiezan a eliminar el monopolio que los gobiernos priistas tuvieron del apoyo de las Fuerzas Armadas. Un monopolio nada despreciable.

Los anteriores elementos de reflexión permiten postular que la salida que se está gestando a la profunda crisis del régimen de partido de Estado es una salida autoritaria de derecha, con la sustitución de PAN por PRI en el poder. Muchos argumentarán que esa alternancia en el poder es justamente la transición democrática esperada. ¿Usted qué opina?

12 de marzo de 1996

Petroquímica: industria estratégica

El gobierno ha declarado que no dará marcha atrás en la desincorporación de los complejos petroquímicos. Antes que seguir la ruta de las decisiones unilaterales que tanto daño han hecho al país, es necesario abrir el debate nacional en torno a las consecuencias que tendría esa privatización. El viernes pasado, el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática organizó un Foro sobre las Perspectivas de la Petroquímica Nacional. Además de las importantes razones históricas y legales, de esa discusión resultaron al menos doce razones estratégicas para decir no a esa privatización.

1. La privatización de la petroquímica es una salida falsa a la crisis de esa industria, en tanto forma parte de un proyecto económico que ya documentó su fracaso: el

proyecto neoliberal. Un proyecto fracasado llevará a más fracasos al país.

2. La medida se fundamenta en el falso supuesto de que la empresa privada es siempre eficiente contra la absoluta ineficiencia de la empresa estatal. El funcionamiento de Teléfonos de México y de las carreteras en manos privadas, son dos buenos ejemplos para documentar que la privatización no es siempre la panacea. El subsidio equivalente a 12% del PIB para evitar la quiebra de los bancos privados, ¿no es otro buen ejemplo?

3. Los recursos frescos que entrarían por esa venta - hasta ahora no se ha proporcionado el dato- no necesariamente se irían a fortalecer a Pemex, como promete el gobierno, ¿quién garantiza que no terminen en una cuenta de algún banco en Suiza?

4. En la perspectiva de mediano y largo plazo, es la petroquímica la industria estratégica y no el petróleo que es un insumo de aquella.

5. El interés de EUA en la privatización de la petroquímica hace evidente ese carácter estratégico. Para México, ¿por qué no?

6. La fluctuaciones de los precios internacionales de los petroquímicos tendrían que alertar del riesgo de que una vez en manos privadas, en la parte baja del ciclo, esas plantas cierren por el interés inmediato de los nuevos dueños.

7. El costo de la modernización de las plantas existentes es mucho más bajo del calculado por las consultorías

internacionales. Bastaría disminuir la corrupción en Pemex y en dichos complejos para modernizar integralmente este sector.

8. Se alega que es una industria de baja rentabilidad. Nunca será de alta rentabilidad si en el concepto se incluye el absurdo de contabilizar como costo el subsidio que esos complejos dan a la industria nacional.

9. La industria petroquímica es el producto gancho para la entrada de inversión extranjera en el actual sexenio. Así lo documentan declaraciones de funcionarios de EUA. Un criterio de venta de garage, ¿puede ser aceptable para justificar la venta de una industria estratégica?

10. La enajenación de la petroquímica aumentará la dependencia de la economía nacional, por la eliminación de tecnología mexicana y de mano de obra calificada. La inversión en ambos conceptos se esfuma.

11. Se elimina la posibilidad de un desarrollo industrial y agropecuario integral por la enajenación de insumos estratégicos para ambos sectores.

12. El país se condena a una política energética basada en la extracción del petróleo cuando la estrategia de las grandes compañías petroleras es integrar la producción de petroquímicos.

En esta materia, ¡por supuesto hay mucha materia para debatir!

20 de marzo de 1996

Alternativa económica

A punto de concluir el primer trimestre del año la economía continúa estancada. Con un repunte de las tasas de interés, con aumentos significativos en los precios de productos básicos, sin resolver el problema de la cartera vencida, sin que el gobierno se decida a ejercer el gasto presupuestado como demandan las organizaciones empresariales, y con medidas de ayuda al salario que equivalen a una centésima parte de los apoyos al sistema bancario, difícilmente la actividad económica puede recuperarse.

Frente a esta situación, El Barzón, organización nacional en la que se congregan deudores del campo, y de la ciudad de los diversos sectores productivos, lanzó el 21 de marzo pasado, en el Polyforum Siqueiros de la Cd. de México, una convocatoria a la sociedad para lograr un **Acuerdo Nacional para la Recuperación de la Economía, el Fortalecimiento de la Planta Productiva y el Empleo**. Frente a la tosudez que lleva a sostener al gobierno que no existen propuestas económicas alternativas viables, la propuesta de El Barzón se suma a las de otras organizaciones sociales, civiles o políticas, que de aplicarse, llevarían a la economía al crecimiento sostenido con estabilidad.

En el corto plazo la propuesta de El Barzón consiste en recuperar la inversión y el consumo mediante políticas de gasto, fiscales y de crédito; establecer políticas de fomento e incentivos a la producción, en particular la agropecuaria;

políticas públicas específicamente destinadas a crear empleo y eliminar el estratosférico margen de intermediación financiera como "la única posibilidad para la rehabilitación a fondo del sistema financiero".

La propuesta de El Barzón es precisa en las medidas para resolver la situación de insolvencia de familias y de empresas: reducción del valor de su deuda, refinanciar esa deuda a tasas de interés que no superen el crecimiento del ingreso de los deudores, y aplicar operaciones de rescate financiero que apoyen a familias y productores, no solamente al sistema bancario como se ha hecho hasta ahora.

Una vez que la economía se encamine por la ruta del crecimiento, El Barzón propone que se abra un período de consultas y de acuerdos que permitan definir:

1. una política salarial de largo plazo que garantice una recuperación permanente del ingreso de los trabajadores,

2. una política de comercio exterior que permita la diversificación internacional,

3. una política de deuda externa que permita condiciones para la recuperación económica del país,

4. una política cambiaria que garantice la estabilidad del peso,

5. una reforma al sistema bancario y financiero acorde con una economía moderna, eficiente y estable.

Para El Barzón está claro que estas políticas de corto, mediano y largo plazo, requieren de un nuevo consenso nacional y de erradicar el autoritarismo que ha venido

aplicando de manera unilateral la política económica. El mismo día que El Barzón lanzaba esta convocatoria, el Secretario de Gobernación informaba de la disposición gubernamental para incluir el referendum como figura jurídica en la reforma del Estado. De realizarse, significaría un gran avance político. El vicio gubernamental de no ver ni oír propuestas económicas alternativas podría empezar a superarse, sometiendo a referendum la actual política económica.

26 de marzo de 1996

Cruel devoción

Alguna concesión a las religiones paganas del mundo antiguo tuvo que otorgar el cristianismo cuando hizo coincidir la resurrección de Jesucristo con la época del año en que los hombres celebran desde siempre la renovación del ciclo de la vida con la primavera. Pero para la religión del neoliberalismo que profesan los integrantes del Gabinete Económico en el país pareciera que no existe tributo suficiente que logre restablecer el reinicio del crecimiento económico.

A pesar de que el primer trimestre del año de nuevo registra una caída del Producto Interno Bruto del 3% y de que el crecimiento del desempleo sigue siendo más alto que el registrado en diciembre de 1995, los voceros del Ejecutivo Federal, incluyendo al Presidente de la República,

insisten de manera obstinada en que la única política económica posible es la que ellos están aplicando.

A partir de abril entra en vigor el aumento del 12% a los salarios mínimos, de la mano de un aumento de casi 30% en el precio de las tortillas, de 50% en la leche distribuída por Liconsa y de 6% en las gasolinas. El crecimiento acumulado en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) al mes de marzo casi acumuló la mitad del crecimiento de la inflación establecido como meta por el gobierno a lo largo del año (8.7% y 20.5% respectivamente). Que la meta de inflación ya haya sido rebasada por la realidad producido en el gobierno el efecto contrario al esperado: en lugar de revisar las medidas de política económica estas se profundizan; en un empeñamiento que parece sostenerse en aquella tesis de que si la realidad no se comporta conforme a la teoría lo predice... ¡peor para la realidad!.

Si todo el asunto se redujera a un experimento de laboratorio quizá podríamos conceder al gobierno el lujo de la terquedad, pero resulta que en lugar de ratones de laboratorio quienes sufren las consecuencias del experimento prolongado por catorce años, son personas de carne y hueso. El mensaje cotidiano para ellas es: ustedes son absolutamente prescindibles. En otras palabras: no caben en la economía que estamos jibarizando día a día.

Según datos del INEGI, de enero del 95 a enero del 96, el porcentaje de la Población Economicamente Activa que percibe de cero hasta dos salarios mínimos, esto es de cero a 678

pesos mensuales, aumentó 2.9%, lo que significa que en un año más de un millón de personas -que en la mayoría de los casos son cabeza de familia- cayeron en la infrasubsistencia. Con este aumento, el total de personas o familias en esta situación es de 17 millones 220 mil, esto es el 49.2% de la PEA, de las cuales repito, en la mayor parte de los casos son el sostén de una familia.

Si Ud. fuera Presidente de la República, Secretario de Hacienda o cualquier Secretario del Gabinete Económico, ¿no le bastarían estos datos para hacer un alto en el camino y empezar a reconsiderar la política económica?. El sentido común ¿no le dictaría que quizá algo anda mal, sea porque la receta se entendió mal o simplemente porque la receta no servía? No haría Ud. un acto de humildad que es también de sabiduría y convocaría a empresarios pequeños, medianos y grandes de todos los sectores, incluyendo el financiero y asalariados, partidos políticos de oposición y de no oposición, organizaciones sociales y civiles, para concertar una nueva política económica?. En caso de participar en ese Gabinete Económico, no aprovecharía la oportunidad para dejar de ser un gobernante sin imaginación y convertirse en un estadista, capaz de hacer viable la economía, que significa cumplir con aquel lema del bienestar para todos.

1 de abril de 1996

El síndrome de Manolito

¿Se acuerda usted de Manolito, aquel amigo de Mafalda que todo lo concibe según la lógica de su padre, el abarrotero del vecindario? Analizando algunas cifras oficiales todo parece indicar que el personaje que inspira la política de los integrantes del gabinete económico, es aquel tozudo y mezquino Manolito y que en lugar de gobernar un país piensan que llevan las cuentas de alguna tienda de abarrotes.

De dos o tres semanas acá, hemos venido escuchando la propuesta gubernamental de establecer la tarjeta inteligente o "pobremático". Según declaraciones del presidente del Congreso del Trabajo, Rafael Rivapalacio, el programa de esta tarjeta en estudio otorgaría un subsidio directo de 90 pesos mensuales a aproximadamente 4.5 millones de trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos. Si así fuera, el gobierno federal estaría erogando 648 millones de dólares al año por este concepto, los que podrían financiarse con ocho retiros del monto de aquel que Paulina Castañon intentó en un banco suizo de una cuenta de Raul Salinas de Gortari.

Como Manolito piensa en chico, se olvida de algunas cosas: la primera es que 90 pesos mensuales son muy pocos pesos para aliviar la desnutrición de una familia, que los pobres son muchos más que esos 4.5 millones y que hay ricos que con ocho operaciones bancarias como aquella frustrada en Suiza pueden financiar el problema sin ningún sacrificio fiscal.

Pero quizá Manolito no trata de aliviar los márgenes de desnutrición de millones de mexicanos, tampoco de empezar a

resolver el problema de la desigualdad social y simplemente está preocupado de un problema más serio: cómo hacer transparentes los subsidios. Todos sabemos que a pesar de su mezquindad, Manolito tiene buen corazón y no quiere que subsidios como a la leche y a la tortilla vayan a parar a manos de los barones de Liconsa, Conasupo o de Maseca, como ya le sucedió. Por eso quiere que llegue efectivamente a manos de quien lo necesita, y para tal efecto ha ideado la tarjeta pobremático que además otorgará al usuario una sensación de modernidad innegable.

Pero metido en la tienda de abarrotes, Manolito se olvida de que el gobierno no se puede manejar como una asociación de damas de la caridad y que tiene obligaciones constitucionales que cumplir a cabalidad, sin ir más lejos, la del salario suficiente que señala el artículo 123 en su fracción VI.

Pero resulta que el síndrome de Manolito no sólo se hace presente en la nueva política social del gobierno, el hijo del abarrotero se asoma también en la política de privatizaciones. Durante las últimas semanas no sólo ha escuchado Usted sobre el proyecto de la tarjeta pobremático, sino también de la privatización de sistema ferroviario, de los puertos y aeropuertos. Según el Memorandum al FMI de diciembre pasado, ese proceso estará terminado en el primer semestre de 1996. Si bien nos va, supongamos que el dato que en seguida le doy no incluye ingresos por la privatización de la petroquímica, porque resulta que el gobierno está esperando obtener apenas 8 mil millones de pesos por esa

privatización, esto es 1066 millones de dólares. Ahora que si Usted le pregunta a Manolito en qué utilizará los ingresos por esa venta de remate, le contesta que para "ayudar a sufragar el costo fiscal de los programas de apoyo al sistema financiero, para el saneamiento de la red de autopistas concesionadas y para proveer capital semilla para un fondo de financiamiento a la infraestructura." (Memorandum al FMI del 15 de dic. de 1995)

Pero si Usted ve a Manolito trabajando para el país como abarrotero cuando se trata de combatir la pobreza o de rematar los bienes de la nación, para ser justos es necesario reconocer que cuando de apoyar al sistema financiero se trata, Manolito también sabe pensar en grande. Por eso según datos de Consultorías Internacionales, el apoyo al sistema financiero podría llegar a los 26 mil millones de dólares, esto es el 12 por ciento del Producto Interno Bruto. Con ello se podría, por ejemplo, aumentar de 90 a 3 mil 600 pesos mensuales el subsidio directo y transparente al consumo de 4.5 millones de familias. Manolito protesta diciendo que no va a sacrificar a sus amigos por unos cuantos millones de pobres. ¡Cuestión de prioridades!

9 de abril de 1996

TLCAN y Democracia

El hecho más importante de la globalización en que México esta inserto es la firma del TLC con EU y Canadá. Una de las principales razones de la oposición a ese proceso, tal como

se llevó adelante por el gobierno de Salinas, fue la ausencia de una carta social que garantizara que efectivamente dicho Tratado pudiera ser instrumento de desarrollo y no de subordinación económica y política. En la actualidad, el gobierno de México negocia con la Unión Europea un Acuerdo de Libre Comercio, en un proceso no muy fluido al parecer por la exigencia de la cláusula democrática a nuestro país.

Pensar que la globalización, por sí misma pueda tener efectos democratizadores en el país, es por lo menos una generalidad. Depende del tipo de socios con los que se negocie, y de las características y requisitos de esa negociación.

En el caso del TLCAN, abrir nuestras puertas al comercio y a la inversión, ha generado que nuestra política interna quede más expuesta a los ojos del exterior, pero también es cierto que de parte de EU, no parece estar entre sus requisitos el que sus socios se apeguen al Estado de derecho, o al menos no siempre es así. Y cuando las decisiones son casuísticas entonces son poco modernas y también poco democráticas. Cualquiera diría que eso sería una intromisión inadmisibile en procesos internos, pero tampoco se podría negar que la intromisión se da, y no siempre para alentar la democracia.

A dos años de vigencia del TLCAN la propuesta de militarizar la frontera por parte de EU adquiere cada día mayor beligerancia, de la mano del creciente racismo, xenofobia y maltrato a los trabajadores indocumentados. El

gobierno mexicano nunca se planteó incluir el tema de los trabajadores migratorios en la agenda del TLCAN, a pesar de que en la balanza con el exterior, la exportación de fuerza de trabajo sea una de las principales. Los resultados están a la vista: mayor apertura al comercio y a la inversión y mayores obstáculos a la emigración de trabajadores mexicanos. Estos resultados paradójicos, obviamente no están alentando la democracia ni en México ni en EU.

Tampoco alienta la democracia en México el que en la negociación del TLCAN, se haya dado por cerrada la de los flujos financieros, cuando a dos años de su vigencia la deuda externa casi dobla el volumen con que se negoció "definitivamente" y cuando en 1995 el servicio de esa deuda fue de más de 50 mil millones de dólares. ¿Qué apertura comercial y de inversiones puede prosperar con semejante fardo financiero?, ¿y qué apertura democrática puede resultar cuando frente a tal sacrificio la respuesta a las demandas sociales sólo puede ser en el mejor de los casos, su posposición?

Abrir nuestras puertas al comercio y a la inversión hacia el norte no ha apuntalado procesos democráticos en nuestro país. Entre otras cosas porque los promotores de ese TLCAN desde el exterior --recuérdese la Iniciativa de las Américas de George Bush-- lo menos que buscan son socios con mercados y economías sólidas respaldados en regímenes democráticos. Lo que más les interesa es importar los costos de su obsolescencia económica hacia el bloque de América Latina

(hasta la Tierra del Fuego, dice Bush). Y las economías desmanteladas desde el exterior por lo regular se asocian con regímenes autoritarios.

Por fortuna en estos procesos no hay fatalismo alguno, simplemente anoto algunos resultados de un TLC en particular negociado de cierta manera, por cierto gobierno. Por supuesto en cuestiones de globalización y democracia las cosas pueden ser muy distintas.

17 de abril de 1996

¿Reforma Definitiva?

La semana pasada culminó la negociación entre PRI, PRD, PT y Gobernación para la reforma electoral. El documento al que arribaron los partidos y el gobierno se encuentra ahora en la Cámara de Diputados para ser transformado en iniciativa de reformas en la materia. En la negociación se lograron avances importantes como la mayor autonomía para la integración del Consejo General del IFE y el nombramiento de su Director General, así como la integración del Tribunal federal Electoral. También en materia de acceso a medios de comunicación y financiamiento a partidos. En otros aspectos importantes se acordó la figura del referendum legislativo, el voto de los mexicanos en el extranjero (para el año 2000), la iniciativa popular y las coaliciones para el registro de candidaturas.

Sobre el controvertido tema de la confiabilidad del padrón, se acordó que el Registro Nacional de Ciudadanos que sustituiría al actual padrón empezaría a funcionar en el año 2000 (el acuerdo del sexenio pasado fue para 1997), mientras tanto se elevan a rango de ley los acuerdos de 1994 para su revisión y verificación, esto es la revisión de campo y de gabinete. Para garantizar la autonomía de los órganos electorales queda aún por caminar el largo trecho de la discusión en torno a la estructura y funcionamiento de consejos y juntas ejecutivas, la ciudadanización de los primeros puede quedar neutralizada por las facultades de las segundas.

Por otra parte, quedaron en el tintero el plebiscito, la elección directa de los delegados en el Distrito Federal y la eliminación de la cláusula de gobernabilidad en las Cámaras. Estas limitantes, juntos con las reservas que Gobernación establece en el documento en materias tan importantes como la integración del Tribunal Federal Electoral y el voto de los mexicanos en el extranjero, entre otras, impide echar las campanas al vuelo y calificar a la reforma electoral que se pueda aprobar en la Cámara de Diputados como la reforma electoral definitiva. Además de que en tanto todo proceso legislativo es perfeccionable, nada puede ser definitivo.

El marco jurídico en materia electoral es una de las condiciones para lograr la transparencia electoral, su perfeccionamiento tiende a proteger el derecho al voto libre de los ciudadanos. La práctica del fraude como operativo de Estado en nuestro país, y la desconfianza que de ahí deriva ha hecho que ese perfeccionamiento se plasme en una legislación electoral cada vez más abigarrada. Bastaría con documentar la voluntad política del gobierno para eliminar las prácticas fraudulentas para que esa desconfianza empiece a desaparecer. Los fantasmas de Tabasco y Huejotzingo por ahora desacreditan esa voluntad.

Además de los avances y limitantes de esta reforma electoral, es necesario ubicarla como parte del proceso de la reforma del Estado comprometida por el gobierno. Y en ese sentido, el panorama es poco alentador, porque la reforma del Estado en curso en materia de enajenación de áreas

estratégicas, de privatización de la salud y previsión social, de justicia y la que ya se hizo en materia de relaciones económicas con el exterior, de desregulación (o regulación) de los procesos productivos y de marginación de los asalariados, todos estos cambios se han hecho sin mediar negociación alguna. En un contexto de reforma del Estado real, seguramente los avances en materia electoral adquirirían mayor significado para la democratización del país.

23 de abril de 1996

Ecos de una gran fiesta

No podría llamarle de otra manera a la pasada celebración del 1 de mayo. Ahora sí fue una fiesta de decenas de miles de trabajadores que de manera ininterrumpida estuvieron entrando al Zócalo del Distrito Federal en compactos contingentes, lejos del caduco ritual del "¡Gracias Sr. Presidente!". Si algo celebraban no era por supuesto el nivel de sus salarios, ni el desempleo, tampoco la política económica del gobierno, sino justamente la percepción de que son protagonistas del inicio del fin del sindicalismo oficial.

Sólo el inicio del fin. Porque si los sindicatos que se han congregado en el Foro del Sindicalismo (los llamados "foristas" en cuya columna básica se encuentra la Fesebes y el SNTE) en desacato al Congreso del Trabajo no asistieron a la ceremonia en ese recinto cerrado y si coincidieron en el punto de llegada con la Coordinadora Sindical 1 de Mayo que volvió a llenar la Plaza de la Constitución, eso no significa

la unificación de esas dos grandes corrientes sindicales, sino apenas un encuentro tangencial. Sin embargo la incapacidad de la CTM y las restantes centrales y sindicatos del Congreso del Trabajo para recuperar la plaza perdida es clara. Tendrían primero que obligar al gobierno a cambiar la política económica para atreverse a salir sin el temor de poner al desnudo el rechazo a ese proyecto.

A la luz de esa fiesta de los trabajadores podemos afirmar que se van generando hechos que responden a situaciones irreversibles que permiten anunciar que efectivamente estamos frente al inicio del fin de uno de los pilares del régimen de partido de Estado, el corporativismo sindical. Algunos son los siguientes:

1. Sindicatos como los de la Fesebes, sobre todo

telefonistas y electricistas, que han sido propositivos frente al desafío de la productividad, hoy se ven en la necesidad de tomar distancia del gobierno, cuando durante el sexenio pasado se confiaron demasiado de las bondades de la interlocución privilegiada con Carlos Salinas para postularse como el relevo de las viejas centrales sindicales. Con Salinas en el exilio, por fortuna se les agota el espejismo de que el cambio pueda venir desde arriba.

2. Las viejas centrales sindicales colgadas del don de la eternidad de Fidel Velazquez parecen resignadas a recibir de frente el embate de la reforma laboral. El diálogo en la Secretaria del Trabajo entre CTM y Coparmex en torno a la nueva cultura laboral, sólo trata de ganar tiempo para

imponer la reforma empresarial en el momento que se considere políticamente adecuado.

3. Pero si esta reforma es un drama para el sindicalismo oficial, lo es también para el gobierno. La desaparición del sindicalismo oficial en su modalidad actual, significaría un duro golpe para el mismo régimen en tanto eliminaría una de las mermadas fuentes de legitimidad social. No puede eludir la reforma laboral pero tampoco puede permitirla.

4. Uno de los elementos que pueden retrasar el fin de ese modelo sindical es la ausencia de un proyecto alternativo propositivo y unitario. Para la construcción de ese proyecto se están empalmando dos procesos: la presión de las fuerzas políticas para la democratización del Estado y en consecuencia el fin del corporativismo sindical y los avances de las organizaciones sociales para contribuir a la reforma democrática del Estado. El gran desfile del 1 de mayo es uno de los apoyos más fuertes a esa reforma democrática del Estado.

7 de mayo de 1996

Pronapice: ¿marco para un pacto?

El Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (Pronapice) que presentó el Presidente de la República el miércoles pasado en Aguascalientes, está muy lejos de aquel de 50 cuartillas del sexenio pasado en el que se plasmaba con claridad la filosofía de Jaime Serra Puche cuando decía que el mejor programa industrial es el que no existe, con la

apología implícita a las fuerzas del mercado como promotoras y ordenadoras del crecimiento.

Por el contrario el Pronapice define estrategias, sectores prioritarios y líneas de acción para el desarrollo industrial. Sin romper con el proyecto neoliberal abre el marco de la negociación entre los tres niveles de gobierno y los sectores productivos a través de mecanismos de consulta para su seguimiento y evaluación.

Desde mi punto de vista estaríamos frente a una nueva etapa del neoliberalismo en donde el cambio de énfasis desde el mercado hacia la concertación con los sectores productivos es interesante, pero por desgracia tardío e insuficiente. Tardío porque se promete concertar *después* de la agresiva apertura comercial que desmanteló la planta industrial. Insuficiente porque los sectores privilegiados en esta concertación son los que salieron victoriosos de esa guerra comercial y porque el rescate de los sobrevivientes necesita de remedios que el programa no ofrece, como el crédito barato, por ejemplo.

Más que políticas para la promoción a la competitividad industrial como dice el Pronapice, estaríamos frente al marco de un posible pacto entre sectores industriales y gobierno. No en balde Zedillo y Herminio Blanco hablaron de su carácter transexenal en función de que los mismos sectores fueran capaces de lograr su permanencia.

Si mi hipótesis es cierta, habría entonces que señalar en torno a qué se construyó el marco de ese posible pacto. De

los escasos materiales de que dispongo hasta ahora, dicho pacto se estaría construyendo alrededor del compromiso del gobierno para:

1. Diseñar un nuevo sistema tributario que establezca alicientes para la inversión. Quizá los definidos en la APRE de octubre de 1995 serían apenas las primicias.

2. Resarcir a los inversionistas privados de la baja rentabilidad de sus inversiones en carreteras.

3. Hacer efectiva la privatización de la petroquímica básica.

4. Desregular (más) la actividad industrial.

5. Promover la actividad de los sectores exportadores (único caso que hace explícito el apoyo financiero).

6. Utilizar el capítulo de salvaguardas del TLCAN para el caso de compras del sector público y para la redefinición de plazos de apertura. (Políticas 7 y 8 del apartado III del Pronapice).

7. Fomentar la integración de las cadenas productivas.

A excepción hecha de los dos últimos puntos, el resto de los temas ya estaban presentes en la APRE. Lo interesante es que esos dos compromisos gubernamentales implican revisar el TLCAN, medida que se lee entre líneas en las políticas de "Fomento a la integración de cadenas productivas", de "Negociaciones Internacionales y de "Promoción a la Competencia" del Pronapice. Si no es el caso, entonces estamos frente a un cambio *inocuo* de estrategia comercial con la Unión Europea y otros países, cuando ya lo determinante se

definió en el TLCAN. Pero si efectivamente está presente la promesa gubernamental de revisar ciertas cláusulas del TLCAN, al gobierno no le habría quedado otro remedio que reconocer algunos errores de su política de apertura y ello constituiría la nuez del pacto con los sectores industriales plasmado en el Pronapice. Guillermo Ortiz ha disfrazado de "refinanciación" la renegociación silenciosa de la deuda externa; por su parte, ¿qué máscara pondrá Herminio Blanco a este cambio?

14 de mayo de 1996

Reforma del Estado y planeación democrática

A partir de diciembre de 1982 se eleva a rango de norma constitucional (art. 26) la obligatoriedad del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática que "imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la nación" (párrafo 1 del art. 26 constitucional). Paradojicamente la aprobación de esta reforma constitucional coincide con el inicio de la aplicación del proyecto neoliberal que ubica a las libres fuerzas del mercado como el mecanismo privilegiado para promover y orientar el desarrollo del país.

La paradoja puede explicarse en el siguiente sentido: si antes de esta reforma existía una discrecionalidad muy amplia en términos de planeación, al darle ahora carácter obligatorio a un sistema en el cual el Ejecutivo Federal tiene todas las facultades para decidir sobre el conjunto del

proceso de planeación, más que abrir la puerta a una planeación democrática como lo establece ese artículo, lo que hizo el gobierno fue reforzar el carácter presidencialista del sistema político mexicano, al depositar en el Ejecutivo el poder legal para definir el proyecto y en consecuencia ponerse a buen resguardo de cualquier otra modalidad para orientar el desarrollo del país.

Dice el art. 26: "La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo." Pero ¿cuál es el carácter de la participación que realmente se otorga a los sectores sociales?: la de participar en Foros de Consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. ¿Quién define los participantes en dichos foros? El Poder Ejecutivo a través de la Secretaría encargada de la elaboración del PND, en la actualidad la SHCP (anteriormente era la SPP). ¿Quién define lo que de esas consultas entra en el contenido del Plan? El propio Poder Ejecutivo. ¿Quién define el contenido del Plan?. Otra vez el Ejecutivo. ¿Quién lo aprueba?. El Presidente de la República. ¿Qué papel cumple el Poder Legislativo? Sólo la de formular las observaciones que considere pertinentes durante la ejecución, revisiones y adecuaciones del propio Plan (art. 5 de la Ley de Planeación) cuando recibe para su conocimiento el Informe Anual de Ejecución del PND a más tardar el mes de marzo de cada año. ¿Dónde quedó entonces el carácter democrático del sistema de

planeación? En la letra del segundo párrafo del artículo 26 constitucional porque ya en el tercer párrafo, la Constitución deposita todas las atribuciones en el Ejecutivo y deja para la ley reglamentaria las funciones del Legislativo que son las que mencioné anteriormente.

Eliminar el carácter presidencialista del actual sistema de planeación para hacerlo verdaderamente democrático tendría que ser parte de una Reforma del Estado realmente concertada con las fuerzas políticas y sociales y no como la reforma que por la vía de los hechos y a espaldas de cualquier diálogo se está llevando adelante. Este carácter democrático estaría incluyendo también el fortalecimiento del federalismo a través de la real participación de los poderes estatales y municipales en la consulta y elaboración del PND y los planes regionales.

Hacer realidad el carácter democrático de la planeación, con la participación efectiva de los sectores representativos de la sociedad en la definición del nuevo proyecto de desarrollo que logre establecer las bases de un crecimiento sólido, estable, justo, y soberano, significa construir, con las bases que la misma constitución aporta, el nuevo pacto social que defina los contenidos de un gobierno de transición a la democracia.

21 de mayo de 1995

La libertad sindical

La semana pasada la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una resolución que abre las puertas a la libre

sindicalización para los trabajadores del Apartado "B" de la Ley Federal del Trabajo; esto es, para los trabajadores al servicio del Estado. A partir de este fallo, el corporativismo sindical, columna básica del régimen de partido de Estado, queda herido de muerte. En los hechos se inicia la reforma laboral por donde más le duele a este corporativismo: por el establecimiento de la libertad sindical. Después de este fallo de la SCJN, los trabajadores disidentes de las organizaciones sindicales del Apartado "B", podrán solicitar su registro a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Las reacciones de las dirigencias sindicales en contra del fallo de la SCJN no se hicieron esperar. En el rechazo se unificaron líderes del Congreso del Trabajo y disidentes del mismo, como los llamados "foristas". Por parte de los primeros, el secretario general de la FSTSE, Héctor Valdés Romo anunció que presentarán una iniciativa de reforma ante el Poder Legislativo para el Apartado "B", mientras que Hernández Juárez y Elba Esther Gordillo calificaron la medida de "ofensiva del gobierno contra el sindicalismo" y de "ruptura de un pacto que surge de la Revolución Mexicana".

Quienes estamos a favor de la democratización del país no podemos más que celebrar esa histórica resolución. Porque ¿qué democracia se puede abrir mientras los trabajadores no tengan la opción de construir sus organizaciones sindicales desde abajo y de acuerdo a sus intereses?. Efectivamente, con ese fallo se rompe un pacto histórico entre el sindicalismo

oficial y el Estado, que se ha convertido en un fardo para los trabajadores. La legitimidad que el Estado ha otorgado a esas dirigencias con la legalización del monopolio de la organización a través del reconocimiento de un sólo sindicato en el ilegal apartado "B" y de la cláusula de exclusión y del registro sindical para el Apartado "A", se ha retribuído con los "servicios" electorales y de aceptación de políticas económicas que desde su nacimiento, el sector obrero del PRI ha otorgado al Estado.

La saludable disidencia del Congreso del Trabajo congregada en los "foristas" tiene, a partir de la resolución de la SCJN, la excelente oportunidad de fortalecerse desde la legitimidad que le otorgan sus bases. La inteligencia que los "foristas" han tenido para presentar propuestas al desafío de la productividad y que les han permitido proteger los derechos laborales de sus agremiados frente a la modernización, ahora podrían complementarla con la inteligencia de avizorar en ese fallo, la posibilidad de constituirse como una real alternativa al obsoleto sindicalismo oficial.

En el sexenio pasado esos sindicatos confiaron demasiado en los favores de Carlos Salinas para colocar a la Fesebes como la alternativa al Congreso del Trabajo. Ahora, la ausencia de esa relación personal tendría que remitirlos a hacer las cuentas con su fuerza real, esto es con sus bases sindicales. Ver en la resolución de la SCJN el enemigo a vencer, es tener poca confianza en esa fuerza. La actitud

modernizadora que hasta ahora los ha caracterizado en los desafíos de la productividad, ahora tendría que traducirse en el sano principio de la modernización que dicta "reconocer en cada quien la fuerza que realmente le corresponda".

¿Por qué esa resolución? No es la primera noticia alentadora que nos da la SCJN. La que ahora sienta jurisprudencia para establecer la libertad sindical es posible que responda a los desafíos de la apertura al mundo. Porque, ¿cómo solicitar acuerdos comerciales con la Unión Europea cuando no se respeta la normatividad que establece la OIT, organización la que pertenece México?. Cualesquiera que sean las razones de estos cambios, ¡bienvenidos sean!

28 de mayo de 1996

"Como en la Revolución..."

"Al momento que me paré, montones de familias salieron como en la Revolución, para abrir las góndolas y llevarse el maíz", relata el maquinista del tren que fue asaltado a las once de la noche del miércoles pasado por los habitantes de la Colonia Fomerrey 30 del Mpio. de San Nicolás de los Garza del Area Metropolitana de Monterrey. El maquinista continúa su relato: "Armados con "diablitos", carretillas, bolsas, costales, o lo que fuera, los vecinos abrieron los vagones para sacar lo que pudieron del maíz y del frijol".

Según la nota periodística del diario Reforma (31-V-96), 300 familias planearon y ejecutaron el asalto al tren. Según se desprende de otras informaciones, con frecuencia los jóvenes de la colonia detienen el tren para robar chatarra.

En esta ocasión no se trató de un robo aislado, sino de una acción concertada de las familias de la colonia. Los detenidos alegaron "tener hambre" y haber robado el tren para "tener tortillas por lo menos".

Cuando en el país trescientas familias planean y ejecutan un robo por hambre, el hecho tendría que constituir una grave llamada de atención para el gobierno y su política económica y social. El gobierno ha confiado en la mansedumbre y docilidad del pueblo para soportar los efectos de una crisis que se prolonga demasiado. Pero todo tiene un límite.

De poco vale la información oficial sobre la recuperación de la economía cuando para "tener tortillas por lo menos" se tiene que asaltar un tren. Porque crisis y recuperaciones van y vienen, lo que no ha cambiado en los últimos 20 años (sí, ¡ya veinte!) es que la caída del salario mínimo real no toca fondo y que el déficit en la generación de empleos se acumula, no sólo por el millón de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo cada año, sino también por los cesantes. No en balde, casi el 60% de la Población Económicamente Activa se encuentra en el mercado negro de trabajo, en la llamada economía informal. Y de ahí a los asaltos concertados de trenes, hay sólo un paso.

A partir del "caracazo" de 1989, el Banco Mundial inició un giro en sus recomendaciones de política económica para otorgar una mayor importancia a los programas sociales, se consideró entonces que se había exagerado con "las vueltas de tuerca" a los niveles de vida. Fue también el momento de la

creación de Pronasol por el gobierno de Salinas. Pero ni las políticas del Banco Mundial ni los pronasoles salinistas han resuelto la pobreza en México. Por una sencilla razón: estos programas asistenciales no tratan de resolver la pobreza, sino de atender a los pobres. El techo de estas políticas son los mínimos de bienestar para poblaciones focalizadas y no la garantía del cumplimiento universal de los derechos sociales consagrados en la Constitución aún vigente.

El giro desde la concepción de la política social cuyo horizonte es la universalidad de los derechos sociales, a la política asistencialista que atiende a los pobres que el mismo modelo económico genera, constituye un cambio de 180 grados. Va en contra del pacto social plasmado en la Constitución de 1917, y tiene al país al borde de que se sigan asaltando trenes, no para robar oro como en el viejo oeste, sino para robar maíz para "tener tortillas por lo menos".

El asalto a un tren cargado de maíz y frijol por 300 familias, se encuentra lleno de símbolos históricos. No es casual que el maquinista haya asociado la imagen del asalto con la revolución mexicana. A principios de siglo el pueblo en armas se subió a los trenes para tomar en sus manos la definición de su propio destino. Es urgente rehacer un pacto social incluyente y representativo, y sin cambio de rumbo en la economía difícilmente lograremos ese pacto y una paz social duradera.

4 de junio de 1996

Desigualdad y violencia

Efectivamente, como declaró el Presidente Ernesto Zedillo durante la presentación del sexto informe anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, "En la violencia, en la intolerancia, en la prepotencia, en la ira y en el rencor se incuba la división entre los mexicanos. La violencia no es buena para nadie". Según palabras del Presidente "Cotidianamente se transmite, se reproduce y se exalta una cultura de la violencia como medio normal para alcanzar bienestar, riqueza, poder y, absurdamente, aun justicia."

Lo que el Presidente no dijo, porque seguramente no lo reconoce, es que gracias a la violencia de la política económica excluyente en la que su gobierno se encuentra empeinado, es que la cultura de la violencia ha podido alcanzar los niveles que hoy padece la sociedad mexicana. Según la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (INEGI, 1994) el 10% de los hogares de ingreso más alto concentran el 41.2% del ingreso total, mientras que el 60% de los hogares de ingresos bajos reciben sólo el 22.8% de ese ingreso.

Estos datos equivalen a que este 60% de los hogares se encuentra arrinconado en la quinta parte del país que es México, medido por el ingreso generado en un año, mientras que la décima parte de los hogares en la cúspide habitan un país cuatro veces más grande del que en términos de equidad les corresponde. En realidad ambos estratos de hogares viven en países distintos aunque los dos se llamen México. Y cuando las diferencias son tan grandes, la violencia, la

intolerancia, la prepotencia, la ira y el rencor que tanto preocupan al Presidente, se convierten en los valores cotidianos de los habitantes de países tan distintos. La violencia que rompe la convivencia civilizada sólo expresa una ruptura previa: la que se dibujó para el país cuando se empezó a aplicar la política económica excluyente que ya acumula catorce años.

Difícilmente podemos pensar que la cultura de la violencia podrá combatirse si no se combate simultáneamente la cultura de la desigualdad. Mientras se continúe pensando que el desplome del salario, del empleo, del mercado interno, la quiebra de empresas, son males necesarios para alcanzar la estabilidad y algún día el crecimiento económico, se seguirá alimentando desde el gobierno, esa cultura de la violencia. El respeto al Estado de Derecho y a la dignidad de las personas requiere antes que nada, que se documente en la relación social cotidiana de producir y consumir y esto pasa por el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del Estado en materia económica y en el cumplimiento de derechos sociales como el del salario suficiente, la educación, la salud, la alimentación y la vivienda.

Según el modelo económico neoliberal la pobreza se resolverá mediante la derrama de beneficios, una vez iniciado el crecimiento económico, esto es la tristemente célebre teoría del goteo. A los sostenedores de esa teoría habría que preguntar ¿cuántos años son necesarios para empezar a revertir la situación de carencias en ingresos, educación,

salud, vivienda y alimentación? y después, ¿cuántos más son necesarios para recuperar los niveles de 1982?

Más vale que el gobierno empiece a escuchar propuestas sobre cómo revertir esta situación, cuánto cuesta hacerlo y quién paga la cuenta. De que se puede, se puede. Es cuestión de decidirse a combatir desde sus raíces la cultura de la violencia.

11 de junio de 1996

El círculo vicioso entre economía y política

La semana pasada los mercados financiero y cambiario dieron muestra de inestabilidad con el aumento en las tasas de interés y el precio del dólar. Después de que durante semanas el gobierno estuviera anunciando la recuperación, las expectativas generadas no encontraron sostén en el comportamiento real de la economía, así que las presiones sobre el dólar y las tasas de interés no se hicieron esperar. También contribuyó al repunte de ambos indicadores la persistencia de los rumores de la renuncia presidencial. Expectativas económicas con escaso fundamento y rumores políticos perniciosos, son los ingredientes ideales para que la desconfianza de los inversionistas cobre su factura con la inestabilidad.

El ir y venir entre una economía que se llena de humores políticos enrarecidos y una economía volátil que alimenta la desconfianza política, tiene atrapado al país en un círculo vicioso que pareciera reproducirse al infinito. Muchos son los factores que contribuyen a alimentar ese círculo. En este

espacio hemos sostenido la tesis de que por primera vez en las últimas seis décadas el país vive una convergencia entre crisis económica y crisis política de la magnitud y profundidad de las que hoy padecemos.

Por el lado de la crisis política no se trata solamente de la existencia de partidos de oposición que se presentan a la ciudadanía como alternativas reales de poder, después de un largo monopolio del partido oficial que se resiste a ceder a esos cambios; estamos además frente a una sociedad más plural y más compleja; con la presencia de un movimiento indígena en armas y frente a la ruptura del pacto de la clase política en el poder. Si esta situación inédita, la combinamos con la peor crisis económica de las últimas seis décadas, la situación se torna explosiva y la desconfianza se generaliza.

El agotamiento de un régimen político que se resiste a cambiar al ritmo que la sociedad exige, se ha convertido en el principal obstáculo para una salida republicana y democrática a esa larga agonía. La prometida reforma política del Estado no puede limitarse a los avances en la legislación electoral. Para constituirse en una reforma real, la agenda del diálogo nacional necesita incluir las alternativas económicas que son también de política social.

Nos encontramos frente a la urgente necesidad de reconstituir el pacto social, y este nuevo pacto social no se hace sólo de procesos electorales, se constituye con los cambios necesarios en las decisiones sobre la economía, la

justicia, el federalismo, el equilibrio entre los poderes. Sólo así podría establecerse un círculo virtuoso entre economía y política

En un diálogo nacional real, sustantivo para el futuro del país, no podría dejarse pasar como una declaración más, el reconocimiento presidencial de que la crisis en 1995 costó 70 mil millones de dólares. Aceptando sin conceder que el cálculo sea correcto, las graves consecuencias que el hecho tiene y tendrá para el futuro del país obligaría a un gobierno, que se dice comprometido con la reforma del Estado, a discutir las alternativas al fracaso ya documentado de la política económica vigente. Esta discusión, tiene que abrirse y las soluciones tomarse de manera democrática. De otra forma, seguiremos siendo víctimas del círculo vicioso entre una economía enferma y una política agónica.

18 de junio de 1996

La medusa del narcotráfico

Durante los últimos días se ha estado documentando la complicidad de Carlos Salinas de Gortari en los turbios negocios de su hermano Raúl, preso en Almoloya. Lo que el sentido común dictaba, que el hermano peligroso era tal por la existencia del hermano poderoso, ahora empieza a emerger por las revelaciones de una funcionaria del City Bank. La Procuraduría General de la República tendrá que indagar sobre las actividades ilícitas del ex-Presidente, si el gobierno pretende que efectivamente se recupere la confianza. El PRD ha presentado demandas de juicio político y penal contra

Carlos Salinas, mismas que duermen el sueño de los justos. Es necesario que dichas indagatorias se abran, se aclare a la sociedad sobre el origen de la cuantiosa fortuna de los Salinas y se califiquen los delitos que en ese proceso se hubieran cometido.

Esa tarea define la piedra de toque del actual sexenio. Hasta dónde se quiera llegar a fondo en esa investigación, depende de la voluntad del gobierno de Zedillo para efectivamente poder gobernar de acuerdo a los reclamos de los nuevos tiempos. Hacer a menos del reclamo de justicia sobre los negocios ilícitos en el sexenio pasado, en los que la familia Salinas de Gortari aparece como principal protagonista, es tanto como apostar al continuismo y con ello a la mayor descomposición política y social. La impunidad es la madre de todos los vicios públicos.

Pero junto con el reclamo de la aplicación de la ley en el esclarecimiento de esas fortunas escandalosas, seguramente ligadas al desvío de recursos públicos, a la especulación, al narcotráfico y al lavado de dinero; es necesario abrir la discusión sobre la necesidad de legalizar la producción y consumo de las drogas. A la hidra del narcotráfico sólo será posible cortarle la cabeza cuando se erradique el origen de sus cuantiosas ganancias, y estas provienen de su carácter ilegal. Por esa ilegalidad es que se crean las redes de poder que llegan a constituir Estados dentro de los Estados legalmente constituídos, para terminar por deteriorar las instituciones.

La determinación del precio de una mercancía que se produce, distribuye y consume en la ilegalidad, poco tiene que ver con su costo real de producción. Lo que en realidad reciben los productores y distribuidores de droga, es una renta monopólica en la forma de ganancias fabulosas. Esa renta se parece a la que recibía el señor feudal por el uso de la tierra y por la protección militar que otorgaba a sus siervos. El poder del señor feudal se destruyó con la liberación de los siervos y la mercantilización de la tierra. El poder del narcotráfico se destruirá cuando se legalice la producción y consumo de drogas, porque ello producirá un descenso inmediato de su precio y entonces de la ganancia.

Según nota de *La Jornada* (23 de junio de 1996, p. 5), durante el sexenio de Salinas la rentabilidad alcanzada por el narcotráfico no tiene parangón con el resto de las ramas de la actividad económica. Baste citar un dato: durante 1994 el ingreso bruto del narcotráfico fue siete veces superior al total de las utilidades netas de las 50 empresas que mayores ganancias obtuvieron en el país. En la descomposición a que ha llevado el narcotráfico, existe por supuesto un principio de racionalidad económica que la guía: ¿para qué invertir en cualquier otra actividad, por los demás en una economía estancada, cuando la rentabilidad obtenida en el narcotráfico es la más atractiva? Y contra esa racionalidad poco vale cualquier lucha a fondo contra el narcotráfico (cuando la hubiere), la medusa siempre triunfará.

La propuesta de legalizar la producción y consumo de drogas es delicada porque toca fibras muy sensibles de la sociedad y por supuesto rebasa los marcos nacionales. Pero nada más pernicioso que no abrir el debate. Sin ir a la raíz de la prosperidad del narcotráfico, la corrupción y la especulación, siempre existirán los Salinas para amasar fortunas ilegales. Por lo pronto toca a la PGR esclarecer las responsabilidades penales.

25 de junio de 1996

Los Midas mexicanos

En 1995, mientras millones de mexicanos perdían su empleo, veían caer su salario y perder su patrimonio por sus impagables deudas bancarias, México se colocaba como el primer país productor de multimillonarios en América Latina y por encima de países como Francia, Italia, Suiza, Gran Bretaña, España. De junio de 1995 a junio de 1996, los multimillonarios aumentaron 50% según el censo que sobre los Midas del planeta, levanta la revista *Forbes* año con año. Para formar parte de esa lista, el asunto es muy sencillo, basta poseer como fortuna personal al menos el 0.5% del PIB de México, esto es mil millones de dólares. No tengo a la mano la publicación con el listado de los 15 nombres y montos, pero bastaría que el promedio de su riqueza fuese de 2 mil millones de dólares para que los 15 consentidos de la fortuna en México posean el 15% del Producto Interno Bruto del país, contra el 23% de ese PIB que va a parar a manos de

20 millones de asalariados. Así de sencillo y así de terrible.

Si hechos como éste se encuentran al margen del diálogo nacional para la Reforma del Estado, entonces es bueno preguntarnos de qué diálogo y de qué Reforma del Estado estamos hablando. Para que México tenga el dudoso privilegio de contar con el hombre más rico de América Latina y con la mayor cantidad de ricos de la región, primero tuvieron que darse una serie de procesos en la política, en la economía, en las relaciones sociales, en esas que constituyen a un Estado, que es necesario revertir.

La condición básica que permite que en México logren amasarse esas fantásticas fortunas es la existencia de un régimen político que hace de la impunidad una de sus columnas básicas. Impunidad para la corrupción, para el patrimonialismo, para la información privilegiada, para el remate de los bienes de la Nación, para la especulación, para el narcotráfico, para el "lavado" de dinero. Pero también impunidad para pagar salarios por debajo de la norma constitucional, para declarar quiebras fraudulentas, huelgas ilegales, inexistentes, despidos injustificados.

Gracias a un régimen político que hace de la impunidad la vía para el otorgamiento de privilegios, es que los nuevos ejes de la acumulación en el país son la ganancia financiera especulativa, la corrupción, y el narcotráfico. Y para esos nuevos ejes de acumulación, para esa nueva racionalidad económica, poco importa la creación de empleos y el

desarrollo del mercado interno, esto es el nivel de vida de la población. Revertir el orden económico, político y social que permite amasar esas fabulosas fortunas significa redefinir las vías de acumulación.

Si un puñado de mexicanos pareciera que han adquirido el don del rey Midas, el de transformar en oro todo lo que tocan, es porque el modelo económico imperante y hasta ahora indiscutible para el gobierno, permite que junto a con esa acumulación de riqueza se profundise el empobrecimiento generalizado de la población y la desigualdad en la distribución del ingreso. hace una semana, el presidente Zedillo reconoció la necesidad de debatir sobre el modelo económico. Si ese debate no cuestiona los ejes alrededor de los cuales está girando la actividad económica, difícilmente podríamos hablar de un debate sustantivo en esa materia.

2 de julio de 1996

San Quintín: otro campanazo de alarma

El 4 de julio pasado, más de 700 trabajadores agrícolas del Valle de San Quintín realizaron una protesta por la falta de pago de salarios atrasados que terminó con varios vehículos incendiados, personas lesionadas y saqueados 25 almacenes comerciales. Previamente los jornaleros habían realizado un paro y frente a la amenaza de huelga, "la parte patronal suspendió el suministro de energía eléctrica y de agua potable en el campamento donde habitan los jornaleros" (La Jornada, 5 de julio de 1996). Según Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Derechos Humanos, la violencia se inició cuando un policía judicial maltrató a un menor de origen indígena que participaba en la manifestación. La nota periodística informa que el Ejército realiza un patrullaje en la zona para evitar que resurgan brotes de violencia.

Según el Censo General de Población de 1990, el 27 % de la población ocupada a nivel nacional percibe ingresos de hasta un salario mínimo, mientras que para el caso de la población ocupada en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, este porcentaje se eleva al 57%. Que casi las dos terceras partes de los ocupados en el sector primario sobrevivan con ingresos que van de cero a un salario mínimo, los ubica dentro del rango de la pobreza extrema, pero si a esto le agregamos que existen patrones que les retienen sus salarios, como la empacadora Santa Anita en el Valle de San

Quintín, entonces nos encontramos frente a un cuadro muy semejante a situaciones de la época del porfiriato.

En la época de Don Porfirio los hacendados disponían de los peones acasillados, quienes vendían su fuerza de trabajo por un salario que en la tienda de raya se les pagaba en especie. El salario siempre estaba por debajo de las necesidades del peón y de su familia, de manera que la deuda con la tienda de raya era siempre mayor al salario pagado. El movimiento de Independencia había logrado la emancipación de los esclavos, pero a la vuelta de pocos años, con la figura de los peones acasillados, los hacendados habían encontrado la manera de recrear los beneficios de la esclavitud.

La realidad hoy que viven los jornaleros agrícolas "golondrinas" no es muy distinta de aquella de los peones acasillados del porfiriato. Viajan con sus familias en corrientes migratorias de acuerdo al ciclo de los cultivos de las diversas regiones del país, de ahí el calificativo de "golondrinas". Una vez radicados en un campo de cultivo, su forma de existencia es muy semejante a la del peón acasillado. El patrón les proporciona alojamiento que consiste en barracas en donde se hacinan las familias, si la región en que se encuentran es de clima extremo las penalidades por supuesto aumentan. Para que no se malgasten el jornal el día de asueto, la empresa dispone de vigilancia policiaca para evitar la salida del campamento. En muchas ocasiones, estos campamentos cuentan con centros de

abastecimiento en los cuales el jornalero deja íntegro su mísero salario.

Cuando se trata de cultivos para la exportación como en el caso de los Valles de Guadalupe y de San Quintín en Baja California, por lo general los dueños de la tierra son extranjeros, antes embozados en la figura del fideicomiso (prestanombres) y después de la reforma al artículo 27 constitucional de noviembre de 1992, agrupados en sociedades anónimas. Es usual que los gobernadores de los estados de las regiones involucradas, se comprometan con el empresario extranjero a mantener un "clima laboral favorable" a sus inversiones. Este compromiso incluye por supuesto la permisividad a la violación sistemática de los derechos sociales y de las garantías individuales de los jornaleros agrícolas.

Hace pocas semanas fue el asalto al tren por parte de los habitantes de la Colonia Fomerrey 30 de San Nicolas de los Garza, N. L., hoy se trata del saqueo a almacenes comerciales por los jornaleros del Valle de San Quintín. Una larga historia de agravios, de impunidad de los poderosos se acumula detrás de estas acciones, y en lo inmediato, el poderoso resorte del hambre. Simple y llanamente el hambre. Un campanazo más de alarma al gobierno, extraviado en sus pugnas internas.

9 de julio de 1996

¿Nueva etapa en el PRD?

La construcción del PRD ha sido un auténtico encuentro con el país que somos. Nada se parece más a la abigarrada realidad nacional que el partido que nació aquel seis de julio de 1988. Esa es su riqueza y también su desafío. Trascender el cúmulo de expresiones para adquirir un perfil claro, una identidad propia, es el reto. Nadie en su sano juicio habría apoyado el método del voto universal y directo para elegir la dirección nacional y sin embargo, con la inconciencia que requieren las grandes aventuras, el partido se lanzó a ese generoso proceso que concluirá el viernes próximo con el dictamen del servicio electoral. La aventura tuvo buenos resultados, y mi generosidad y disposición al riesgo quedó en entredicho, porque en su momento argumenté y voté en contra de ese procedimiento.

Con los datos iniciales de la jornada del 14 de julio, Andrés Manuel López Obrador lleva clara ventaja sobre sus contendientes, tanta como para hacer secretario general a Jesús Ortega, miembro de su planilla. La planilla de Heberto Castillo parece haber decidido deslegitimar el proceso, mientras que la encabezada por Amalia García acepta su legalidad, no obstante las irregularidades registradas. A pesar de la escasa participación de los militantes (alrededor del 30% del padrón de afiliados), a pesar de las irregularidades, lo cierto es que este proceso electoral contribuye a la democratización del país. Las campañas lograron concitar la atención nacional y llenas de civilidad

y pasión expusieron los perfiles y proyectos de los tres candidatos.

El contrapunto del partido-movimiento, planteado por López Obrador, y el énfasis en la necesidad de una dirección colectiva y de la institucionalización de la vida partidaria de parte de Amalia y Heberto, parecieron constituir la gran diferencia entre los proyectos que contendieron. Son diferencias importantes para el desarrollo y la construcción del partido. La primera apuesta más a que su fuerza está en la gente y las otras confían más en las direcciones eficientes. Pero en estricto sentido ambas pueden ser dimensiones de una misma estrategia para lograr el inicio al tránsito a la democracia en el país. Y en relación a esa estrategia lo interesante es que ninguno de los tres candidatos haya ofrecido una distinta a la de caminar la ruta que marca el calendario electoral.

Esta ausencia llama más aún la atención cuando el resolutivo político del Congreso de Oaxtepec aprobó llamar "a todos los sectores sociales y productivos y a las fuerzas democráticas, a organizarse para constituir un gobierno con el concurso de los mejores hombres y mujeres"... "que saque al país de la crisis", dentro de la estrategia de la transición pactada. A ese pacto y a ese nuevo gobierno, lo sabemos todos, se le puede dar vida independientemente de los procesos electorales. En Oaxtepec se dejó caer la iniciativa de gobierno de salvación nacional. Se pensó que sostener esa iniciativa en aquel momento, era poner al partido en riesgo

de fracturarse y se prefirió entonces que la garantía del rescate la otorgara su nuevo dirigente. Las personas son importantes, pero si además van acompañadas del proyecto estratégico adecuado para el cambio democrático, mejor aún.

Junto con la necesaria construcción del partido desde abajo, es necesario también dejar muy claro en qué se va a usar esa fuerza, ¿sólo para ganar votos en las urnas en cada proceso electoral?, ¿o también para construir la correlación de fuerzas necesaria como para acordar con los más amplios sectores y fuerzas políticas un gobierno de transición? Y esto, bien pensado puede ser antes del 97 o antes del 2000. Son los temas estratégicos que decididos de manera colectiva pueden, finalmente, dar credibilidad, confianza, y eficacia política al PRD.

Pero no comamos ansias, esperemos a ver qué decisiones - en el marco de los acuerdos de Oaxtepec y del II Consejo Nacional- toma la nueva dirección que dentro de dos semanas entrará en funciones. Por lo pronto felicitemonos por el arriesgado proceso que está por concluir y por concluir bien.

17 de julio de 1996

Las Maravillas

El viernes 19 de julio setecientos granaderos y trescientos presuntos empleados de la delegación Iztapalapa, desalojaron a ciento un familias del predio Las Maravillas en el Cerro de la Estrella. Con trascavos y bulldozers demolieron más de cien casas del predio, porque "se localizan en terrenos considerados como reserva ecológica del Cerro de la

Estrella", según la versión de la delegación encabezada por Jaime Aguilar Alvarez. Por su parte los desalojados manifiestan tener documentos que les acreditan la propiedad e inclusive una sentencia definitiva de amparo a su favor que impedía la destrucción de sus construcciones.

Según el Regente, Oscar Espinoza Villarreal el desalojo, "fue una demanda y un consenso de todas las organizaciones políticas y de los consejeros ciudadanos de Iztapalapa". En un pronunciamiento fechado el 20 de julio, la mesa directiva del primer consejo ciudadano de Iztapalapa da todo su respaldo a la medida de las autoridades, y terminan demandando que esa "difícil decisión de las autoridades" que cumple con ordenamientos de la comunidad "se constituya en una norma de actuación gubernamental".

Para que en México las familias puedan hacerse de un patrimonio se requiere una larga historia de sacrificios y penurias. Con la crisis de 1995 una gran cantidad de estos patrimonios a lo largo y lo ancho del país y para distintos sectores sociales, se esfumaron de las manos de sus propietarios por los intereses ilegales bancarios. Se trató de una expropiación "por las leyes del mercado". A partir de 1982 el salario real de los trabajadores ha caído un 80%, esto significa que los trabajadores han "donado" por estas mismas leyes el equivalente a once años de trabajo.

Pero pareciera que existen maneras menos sutiles de expropiar el patrimonio familiar. El regente, el delegado y los relucientes consejeros ciudadanos ya la encontraron:

desalojar violentamente a las familias alegando la contraposición entre intereses particulares y de la comunidad que ellos dicen representar. Independientemente de la legalidad del desalojo, que está en cuestión, esta acción viola abiertamente los derechos humanos más elementales, base de cualquier convivencia y legalidad. El desalojo fue un atentado a la dignidad y a la integridad física de los habitantes y contra el derecho a la vivienda.

Con el aval de los consejeros ciudadanos a este desalojo, queda en entredicho su función de representación ciudadana. Tendría que revisarse a fondo la manera en que se diseñó esta nueva representación política, que pareciera ad-hoc a los intereses de las autoridades. Esa acción los hace cómplices directos de la violación de derechos humanos. Los partidos políticos tendrían que deslindarse de esta decisión, pero, si como afirma el regente, los partidos estuvieron de acuerdo con el desalojo, incluyendo al PRD, difícilmente podrán, ante los ojos de la ciudadanía justificar ese acuerdo.

No es la primera vez que los ciudadanos del Distrito Federal tienen que sufrir las agresiones y actos ilegales de las autoridades. Sería muy lamentable que las familias del predio Las Maravillas estuvieran pagando las consecuencias del descarte del regente como candidato a gobernador en el 97 o su permanencia de aquí a entonces.

23 de julio de 1996

¡Pobre petróleo, pobre México!

El Ejecutivo Federal anunció la semana pasada, el prepago de 8 mil millones de dólares del paquete de rescate financiero diseñado y aprobado por Clinton en febrero de 1995, siete mil se destinarán a la deuda con ese gobierno y mil a la deuda con el Fondo Monetario Internacional. Los documentos de deuda para hacer acopio de esos 8 mil millones de dólares llevan como garantía la factura por la venta petrolera depositada en la Reserva Federal de los EUA. Dos días después de ese anuncio ocurrieron tres explosiones en el complejo petroquímico Cactus, en el municipio de Reforma Chiapas.

Los ocho mil millones de dólares van a cuenta de un pago adelantado a los vencimientos de 1997-1999. Las seis personas muertas, los 240 millones de dólares por las plantas destruídas y la pérdida de la tercera parte de la producción nacional de gas natural, van a cuenta del insuficiente gasto en mantenimiento que sufren las plantas de Pemex. La miopía de los tecnócratas en el gobierno les dibuja un horizonte que no va más allá de sus fosas nasales. La ingeniería financiera de la que hacen gala para supuestamente mejorar el perfil de la deuda externa con el prepago anunciado, se les hace humo al enfrentar el costo, no sólo de no invertir para expandir y mejorar el procesamiento de hidrocarburos, sino ni siquiera dar el mantenimiento adecuado a las plantas de Pemex. Sólo para mencionar una de las alternativas para el destino de esos 8 mil millones de dólares.

Adrián Lajous atribuyó las explosiones a fallas humanas y descartó causas de otro tipo. El Secretario de Energía y el Director de Pemex tendrían que comparecer ante la Cámara de Diputados para rendir un informe acucioso sobre las causas del accidente, sus consecuencias y las formas de resarcirlas. Por su parte el Secretario de Hacienda lo tendría que hacer en torno a la decisión del prepago de 8 mil millones de dólares.

Del beneplácito de William Clinton por tal decisión ya tenemos noticias por la prensa. Son puntos nada despreciables para su campaña de reelección. Pero todavía hace falta escuchar la opinión de la representación popular en la Cámara de Diputados. No olvidemos que con todo y Constitución parchada, el petróleo continúa siendo propiedad originaria de la Nación, como para dejar pasar por alto que se lo coloque como garantía de pago -a partir de febrero de 1995- de deuda, y para que sus derivados como el gas natural, se pierdan en accidentes tan lamentables como el de Cactus, Chiapas.

En el pliego petitorio que el 26 de febrero pasado entregó a la Secretaría de Gobernación y a Pemex, Andrés Manuel López Obrador al frente del movimiento de campesinos y trabajadores afectados por Pemex, se propone "Acordar la participación de la CNDH y del Instituto de Ingeniería de la UNAM para llevar a cabo las siguientes acciones: revisar y evaluar el estado que guardan las instalaciones petroleras, sobre todo las líneas de ductos, gasoductos y gasolinoductos; certificar si Pemex destina los recursos suficientes y cumple

la normatividad en cuanto a seguridad industrial; y supervisar con regularidad los programas de mantenimiento para reducir los índices de accidentes". Una petición más sin respuesta.

30 de julio de 1996

Segunda etapa del Referendum de la Libertad

En una investigación realizada por este periódico en torno al "Cambio o permanencia en la política económica", se encontró que nueve de cada diez habitantes del Distrito Federal y su área conurbada piensan que es necesario que cambie la política económica del gobierno de la República. Además están convencidos de que es esa política la que deprime salarios, disminuye empleos y genera aumentos de precios. La gran mayoría asegura que la política económica vigente está disminuyendo el bienestar familiar, aumentando la pobreza, la delincuencia y la desigualdad. En la misma encuesta, el 84.9% plantea la necesidad de que se discuta la política económica. (Véase El Universal, 31 de julio de 1996, p. 1).

No es la primera vez que se fundamenta la necesidad de un cambio en la política económica, en tanto ella se nutre de las experiencias de la vida cotidiana de la gran mayoría de los mexicanos. Por desgracia hasta ahora el reclamo generalizado de cambio económico no ha sido escuchado por el Ejecutivo Federal, cuyos voceros insisten en que el camino es el correcto.

A este propósito y de nueva cuenta, Alianza Cívica ha iniciado la segunda etapa del Referendum de la Libertad realizado el 27 de noviembre de 1995. Como se recordará dicho referéndum logró levantar 428 345 firmas de adhesión a la Estrategia Alternativa para el Desarrollo de México, elaborada por un equipo de destacados especialistas. Este documento fue presentado formalmente al Congreso de la Unión para su discusión y enviado al Presidente de la República. Hasta el momento los ciudadanos y ciudadanas que apoyaron dicho documento no han tenido respuesta alguna del gobierno.

Pero como existe conciencia de que el cambio necesario en la política económica, no vendrá por una concesión graciosa del gobierno, Alianza Cívica y diversas organizaciones, están convocando a una nueva movilización para repudiar la política económica actual y para exigir el cambio de rumbo propuesto por la sociedad.

Esta movilización denominada "Primera Jornada Nacional de Condena a la Política Económica del Gobierno" se realizará el próximo 8 de septiembre. El diseño de su organización es ingenioso y, considero, adecuado para el objetivo que se plantea. La parte central de esa Jornada Nacional consiste en desarrollar actos públicos en donde se instalarán urnas con objeto de que los participantes que lo deseen, puedan dejar constancia de su condena a la política económica. Dichas condenas serán emitidas en boletas preparadas para tal fin, las cuales contarán con las siguientes partes:

.denuncia de daños recibidos por el o la declarante;

.declaración de condena a la política económica del gobierno;

.sugerencias y propuestas de acción;

.una pregunta que plantea si "como primera medida para modificar el rumbo de la política, el congreso debe reducir el IVA"; y

.nombre y firma del declarante.

De acuerdo al documento de presentación elaborado por Alianza Cívica, los resultados de esta Jornada Nacional se utilizarán para:

.Informar a la sociedad mexicana y a las organizaciones internacionales de los agravios, testimonios y denuncias en relación a la política económica.

.Incidir en las diversas instancias de gobierno sobre la necesidad y exigencias de cambio del rumbo económico.

.Dar a conocer a los partidos lo que la sociedad demanda de ellos y de sus candidatos para el próximo Congreso.

.Continuar con las movilizaciones en función de la respuesta a esta Jornada.

Ciertamente los recursos del gobierno para continuar con el agravio al patrimonio y bienestar de la mayoría de los mexicanos, hasta ahora son descomunales, pero también es cierto que frente a este agravio la sociedad no se encuentra inmovilizada.

6 de agosto de 1996

¿Y la reforma del Estado?

Hace apenas dos semanas se aprobó la Reforma Electoral con la anuencia de todos los partidos representados en el Congreso. Con el nuevo marco constitucional en la materia y el que se apruebe durante el próximo período de sesiones en la Cámara de Diputados para la ley secundaria se renovará el poder legislativo en el 97 y se elegirá nuevo gobernante para el Distrito Federal. Con toda la importancia que ello guarda para la vida política nacional, es urgente iniciar los trabajos hacia una auténtica Reforma del Estado de la que el nuevo marco jurídico electoral sólo constituye una parte. De otra manera el riesgo de que la crisis nacional se profundice es cada día mayor.

Para muestra basta el botón de la semana que acaba de transcurrir. De un apretado resumen de la semana saltan a la vista hechos como la realización de movilizaciones masivas en el Distrito Federal contra los resultados del examen único de ingreso a nivel medio superior; el asesinato de cuatro militantes y dirigentes perredistas; la liberación de Othón Cortés, presunto segundo tirador en el asesinato de Colosio; la presentación de un nuevo partido, el Partido Democrático Popular Revolucionario, en el que se afirma participa el EPR; el estancamiento en las negociaciones en la Mesa de Democracia y Justicia en Chiapas; y junto con el anuncio reiterado de parte del gobierno de una franca recuperación económica, una correeduría internacional da a conocer que el costo del rescate bancario se ha elevado al 12% del PIB, mientras que datos de la Secretaría y Hacienda y Banamex

muestran que el servicio de la deuda externa de aquí al año dos mil será por lo menos de 20 mil millones de dólares. ¡Todo ello en sólo una semana!

La estrechez de la matrícula en los niveles superiores está provocando que anualmente se generen conflictos sociales serios. Es necesario discutir ampliamente y revisar a fondo el modelo educativo, como es necesario discutir y acordar una nueva relación con el capital financiero. Si por lo menos la cuarta parte del PIB se dedica a cumplir con los requerimientos de ese capital (servicio de la deuda externa más rescate bancario), es obvio que problemas sociales como el educativo se agraven.

Por otro lado, sin una profunda reforma a la justicia y una auténtica independencia entre los poderes, la impunidad seguirá reinando en el país. La absolución de Othón Cortés estaría dando el giro hacia la recuperación de la hipótesis del asesino solitario, para la absolución implícita de los autores intelectuales; mientras que los cuatro asesinatos de perredistas, cada uno con su ominoso significado para las fuerzas de oposición, muestran la actual descomposición política.

El estancamiento de las pláticas de paz en Chiapas y la presentación del Partido Democrático Popular Revolucionario constituyen una combinación peligrosa que apuesta a la opción de la participación política fuera de los cauces legales. Sólo con una ampliación de los cauces democráticos puede desactivarse la bomba de tiempo de la violencia política.

Cualquiera de los hechos aquí mencionados ameritan revisar y modificar a fondo la conducción del país. Aceptar que situaciones como las anteriores formen parte de la normalidad, es tanto como pretender que el abismo es sólo una fisura en el camino. Los acuerdos electorales son francamente insuficientes para hacer frente a la grave situación. Iniciar el diálogo entre el gobierno y las fuerzas políticas y sociales para acordar una profunda reforma del Estado es la mejor manera de enfrentar la emergencia nacional.

13 de agosto de 1996

La nueva cultura laboral

El martes 13, en presencia del Presidente de la República, los dirigentes de las cúpulas obrera y empresarial firmaron el documento "Principios para la Nueva Cultura Laboral". La elaboración del documento se inició el año pasado después de la invitación del presidente de la Coparmex Carlos Abascal a Fidel Velázquez, en una visita inédita del dirigente empresarial a la sede nacional de la CTM. Independientemente de los malos augurios que para los supersticiosos lleva consigo un martes 13, lo cierto es que con la firma de dicho documento los asalariados del país no tienen mucho qué celebrar.

El documento se firma cuando han transcurrido más de diez años de presión de las organizaciones patronales para reformar la Ley Federal del Trabajo. Dos han sido las vías que el gobierno ha adoptado para enfrentar esta situación sin resolverla a fondo. La primera, en 1992, cuando se arribó a

la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización y la Productividad y ahora, con el documento de Principios para la Nueva Cultura Laboral. En varias oportunidades he sostenido que al proyecto neoliberal de reformas estructurales sólo le hace falta legalizar los cambios en el mundo laboral, que por la vía de los hechos ya se han instrumentado.

Excepción hecha de las relaciones laborales, en todos los órdenes de la vida nacional ya se han legalizado los cambios a que condujo el proyecto neoliberal. Así sucedió con la desregulación económica, incluida por supuesto la financiera; con la reforma al artículo 27 constitucional, al 130 y al 3°; con privatizaciones de las empresas públicas; con las nuevas relaciones comerciales con el exterior a través del TLCAN; con la nueva normatividad para la inversión extranjera, entre otras.

El hecho de que el marco jurídico de las relaciones obrero patronales no haya cambiado aún, puede explicarse por la fuerza que todavía tienen las grandes centrales sindicales frente al gobierno. A pesar de la disminución de su funcionalidad en el nuevo marco de relaciones económicas, lo cierto es que el gobierno aún no cuenta con la pieza de recambio de las centrales sindicales agrupadas en el Congreso del Trabajo. Salinas intentó generar nuevos interlocutores a través de la promoción de la Fesebes, sindicatos que ahora, junto con otros, se agrupan en el "Foro del sindicalismo ante la Nación" y que están a punto de escindirse del Congreso del Trabajo.

Con la presión de las organizaciones empresariales para reformar la Ley Federal del Trabajo y frente a la imposibilidad, por ahora, de sustituir la legitimidad política que aún le otorga el Congreso del Trabajo cuyas organizaciones se verían desmanteladas con una reforma laboral de inspiración neoliberal; el gobierno va encajonando al sindicalismo oficial para finalmente imponer los cambios legales en las relaciones obrero patronales. La firma de los "Principios para la Nueva Cultura Laboral" es un paso más en este camino.

Pero ese camino pareciera ser todo, menos lineal. La primera piedra para la aceptación del documento lo constituye la representatividad de las organizaciones que lo firmaron. Por lo pronto el dirigente de los telefonistas, Hernández Juárez, ya manifestó su inconformidad sobre la forma en que dicho documentó supuestamente se consensó.

Lo cierto es que para la nueva cultura laboral, aquella que frente al desafío de la modernización, reconozca la necesidad del carácter tutelar de las leyes laborales a partir de la desigualdad entre capital y trabajo; que reconozca la necesidad de la bilateralidad para la negociación de condiciones de vida y de trabajo; y que no de marcha atrás en el derecho a la sindicalización y a la huelga, falta aún mucho camino por recorrer.

20 de agosto de 1996

El Quasímodo del neoliberalismo

Mientras la política sigue atrapada entre el estancamiento de la situación en Chiapas, el agravamiento de la situación en Guerrero, y la ineficacia en torno a la investigación del asesinato de Colosio; la economía nos da una sorpresa: según datos oficiales el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) va de la mano con el crecimiento del desempleo abierto. Una sorpresa por cierto nada agradable.

En el segundo trimestre del año, y siempre de acuerdo a cifras oficiales, el PIB creció en 7.2% y el desempleo abierto repuntó de 5.4 a 5.8 por ciento, de manera que la supuesta recuperación económica no logra remontar el bache de la destrucción de empleos originada en la crisis de diciembre de 1994. En relación a las tasas de desempleo más bajas de 1994 y de 1995, el aumento a julio de 1996 es casi del doble. En términos de ese indicador, julio de 1996 es gemelo de noviembre de 1995, en otras palabras, ocho meses perdidos para quienes buscan trabajo.

Si el repunte del PIB en 7.2% deja de ser notable cuando recordamos que se está calculando en relación a una caída de más del 9% en el mismo trimestre del año anterior, la situación se torna preocupante frente a la evidencia de que el desempleo continúa creciendo. Antes de reconocer la gravedad de la situación, los voceros oficiales hablan de un problema de estacionalidad en las cifras, esto es que hechos coyunturales estarían afectando el comportamiento de la serie

de datos, en este caso, la presión de los estudiantes que en época vacacional buscan trabajo.

Para el repunte del desempleo en enero de este año quienes deciden sobre la economía, argumentaron también problemas de estacionalidad. En todo caso, eliminado dicho efecto para el segundo trimestre, la tasa de desempleo se habría mantenido en 5.4, pero no disminuído. Por otra parte llama la atención que la moda de la estacionalidad en las cifras aparezca justamente en el año de la peor crisis. Antes de 1995 nadie hablaba de tal fenómeno aunque los métodos para corregirlo existan desde que existe la estadística.

Aumento del desempleo o estancamiento del mismo junto con crecimiento del PIB, constituye un fenómeno inédito, hasta donde alcanza mi memoria y mi información disponible. De ser así habría dos explicaciones posibles que quizá se complementen. La primera y más sencilla: que la recuperación económica, en tanto se contabiliza en relación al peor año de las últimas seis décadas, es todavía insuficiente para impactar positivamente a la creación de empleos; la segunda y más riesgosa: que estaríamos frente a la definición de un nuevo patrón de comportamiento económico en donde puede darse crecimiento del producto con disminuciones o estancamiento en el empleo, lo que pareciera un contrasentido.

Un fenómeno semejante en la historia económica, por lo contradictorio, fue la combinación de estancamiento con inflación, cuando siempre se había relacionado el crecimiento

de los precios con el crecimiento de la actividad económica. Esta perversión económica ya documentó su existencia, México ha sido una prueba clara. Para no ir más lejos basta recordar 1995 con una caída del PIB de 7% y crecimiento de precios de más de 50%.

La cuestión es si ahora estamos frente a la generación de una nueva monstruosidad, que hablaría de una contrahechura en la economía: tanto se porfió en que el motor de la economía moderna fuese el sector exportador y la inversión extranjera, que efectivamente puede ese motor estar activo, la economía crecer y el país estar ajeno a esos beneficios. Por ejemplo en el Informe de Hacienda sobre el segundo trimestre de 1996, el crecimiento todavía negativo de la Industria de la Construcción lo explican con el eufemismo de se trata de "un sector productor de bienes no comerciados externamente".

De la contrahechura del Quasimodo de Victor Hugo se rescataba un alma armoniosa; de la monstruosidad del modelo económico neoliberal, ¿hay algo que se pueda recuperar?

27 de agosto de 1996

El II Informe y la paz social

En el sexenio de Salinas, primero vivimos la violencia de los no encapuchados, de los que ejecutan y amenazan a opositores políticos y de los que asesinan cardenales y candidatos a la presidencia, para que después se manifestara la violencia de los que se cubren el rostro. Los de Chiapas que apostaron a la guerra para enseguida escoger el camino

de la política, y ahora los del EPR, que parecen decididos a repetir esquemas que se suponían ya superados.

La presencia del EPR constituye sin duda un elemento que viene a profundizar la crisis nacional. Un nuevo movimiento armado frente al cual la sociedad parece adoptar una actitud pasiva, deja abiertas las puertas para que el gobierno amplíe la militarización del país, con los riesgos consecuentes para el ejercicio de la libertad política y para el respeto a los derechos humanos.

Cada uno con su propia especificidad, el EZLN y ahora el EPR, forman parte de un largo ciclo de violencia en México iniciado en 1965 con el asalto al cuartel militar de Ciudad Madero por el grupo de Arturo Gámiz, año en que para Carlos Montemayor (*La Jornada*, 30 de agosto de 1996) comienza en México una guerra de baja intensidad que perdura hasta nuestros días. 1965, 1968 y 1971 constituyeron años determinantes para el surgimiento de la llamada guerrilla de los setentas que se extinguió a mediados de esa década. Muchos presos, asesinados y desaparecidos políticos, fue el producto de la guerra sucia que el gobierno levantó contra aquel movimiento armado.

Pero antes de que el gobierno caiga en la tentación de dejar a las fuerzas militares y policiacas repetir la barbarie de aquella década, el mismo gobierno y la sociedad tendrían que recordar que la real desactivación del movimiento guerrillero de los setentas se debió a la Reforma Política de Reyes Heróles, que en 1978 legalizó la vida de

los partidos de oposición y que amplió significativamente los cauces de la participación política de los ciudadanos. Utilizar, como señaló enfáticamente Ernesto Zedillo en su II Informe de Gobierno, "toda la fuerza del Estado" contra el EPR, más que una promesa para detener la escalada de violencia, constituye una amenaza contra la real pacificación del país.

El ciclo de la Reforma Política abierta por Reyes Heróles y circunscrito a las leyes electorales, se encuentra evidentemente agotado. Veinte años después de iniciado ese ciclo es urgente iniciar la Reforma Democrática del Estado, esa que el Presidente Zedillo prometió a inicios de su mandato y que hasta ahora se ha reducido al acuerdo plural en torno a avances en el marco jurídico electoral, mientras que la reforma sustantiva continúa su camino de manera unilateral y a espaldas de la sociedad y de los partidos de oposición. Me refiero a la reforma -que es continuidad a lo largo de los últimos catorce años- en materia económica, social y de justicia.

Durante las últimas dos décadas mucho se ha avanzado en el perfeccionamiento de las leyes electorales, tanto que algunos analistas y políticos confunden esa liberalización del régimen con el inicio al tránsito a la democracia. Pero es obvio que esos avances no han sido los suficientes como para hacer de los procesos electorales el mejor mecanismo para el desarrollo democrático del país, entre otras cosas porque no han servido para que el gobierno se vea obligado a

corregir su proyecto económico excluyente, y porque los triunfos opositores que se reconocen se han reducido a pequeños islotes de una débil alternancia en el poder que deja intocados los vicios del viejo régimen.

La aplicación efectiva del Estado de Derecho en todos los órdenes de la vida nacional, junto con la rectificación del proyecto económico y social del gobierno, constituyen sin duda el mejor antídoto contra los movimientos armados que efectivamente creíamos superados. De ello no atisbamos promesa alguna en el Segundo Informe de Gobierno. Sólo la mala noticia de que se profundizará el continuismo.

3 de septiembre de 1996

Las creencias del gobierno

En su reciente comparecencia frente a Comisiones de la Cámara de Diputados para analizar el II Informe de Gobierno, el Secretario del Trabajo y Previsión Social reconoció que el gobierno de la República no cuenta con programas de emergencia para recuperar el salario y el empleo. Para explicar esta ausencia, el Secretario Bonilla dijo que tales programas no existen "porque no creemos que puedan llevarse a cabo". Entendemos que usó el plural de la primera persona del verbo creer, porque se refería al conjunto de personas que en el Ejecutivo deciden sobre la política económica del país. La declaración es por supuesto lamentable, no sólo por el reconocimiento de la ausencia de esos programas, sino por que esa decisión gubernamental se estaría fundamentando en creencias.

Para colmo de males, siempre según crónicas periodísticas, el Sr. del Trabajo afirmó que gracias a la reactivación económica, el desempleo se ha venido reduciendo gradualmente hasta llegar a un nivel de 5.6% en junio de 1996. Recientemente en este espacio, analicé el inédito fenómeno económico de que junto con el crecimiento del PIB en el segundo trimestre del año, se haya registrado un aumento de la tasa de desempleo abierto de 5.4 a 5.8% en julio, según cifras oficiales.

Además de creer que no pueden llevarse a cabo programas de recuperación del salario del empleo, contra sus propios datos, en el gobierno prefiere creerse que el desempleo se está reduciendo. Quizá lo que obligó a al Sr. Bonilla a dar esa versión de la realidad fue el temor a oponerse a la versión oficial. Así le sucedía al personaje de un excelente cuento polaco sobre las creencias de los gobiernos del socialismo real. El personaje del cuento era un metereólogo que amaba su trabajo, pero para sostener la idílica visión oficial del mundo, le estaba prohibido pronosticar tormentas o fenómenos parecidos. El científico por supuesto sufría mucho. Ojalá que no sea el caso del Sr. Bonilla.

El mismo día pero en otra reunión y en otra Comisión, en este caso la de Asuntos Economicos del PRI, el Dip. Suárez Dávila señaló que la política salarial "no puede ser un residuo o una resultante mecánica del proceso económico. Sin ella la recuperación económica no irá ni tan lejos ni tan rápido como fuera deseable". Tiene razón el Dip. Suárez

Dávila, quien a su vez es presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. De una afirmación de este tipo se podría desprender que a estas alturas el Dip. Suárez Dávila está arrepentido de haber votado a favor del aumento del IVA, y que ahora podría favorecer iniciativas que regresen esa tasa impositiva al 10%, eliminar la carga fiscal para ingresos de hasta cinco salarios mínimos; eliminar el impuesto a las prestaciones sociales y promover un programa emergente de inversión pública y privada para estimular el empleo, como propuso el Dip. Quintero Arce del PRD, en la comparecencia del Srío. del Trabajo.

Porque quienes deciden la política económica y social del país no creen que se puedan llevar a cabo programas de emergencia para recuperar salarios reales y niveles de empleo es que el salario real sigue cayendo y los niveles de empleo también. Quienes estamos interesados y convencidos de la necesidad de que salario y empleo se recuperen, ¿qué tendríamos que hacer para lograr cambiar esa absurda creencia gubernamental?.

10 de septiembre de 1996

Conciencia ciudadana

Con mi enérgica protesta por los actos intimidatorios a El Universal y a la libertad de prensa

A la Primera Jornada Nacional de Condena a la Política Económica del Gobierno acudieron 168, 566 ciudadanos, según el recuento preliminar de Alianza Cívica. Pocos para el tamaño de la población que somos, significativos por el tipo de protesta y por las condiciones en que se realizó. Sin los recursos y la propaganda suficiente para darla a conocer, el testimonio de casi 170 mil ciudadanos sobre el perjuicio que les ha causado la política económica, tiene un enorme valor para la construcción de una cultura democrática y para sentar las bases de una nueva forma de relación entre gobernantes y gobernados.

Para los funcionarios del Gabinete Económico y para el propio Presidente de la República esos testimonios y denuncias seguramente serán voces aisladas a las que no es necesario escuchar. Sin embargo, para quienes acudieron y participaron en esta jornada, además de la valiosísima información que plasmaron en cuestionarios que rubricaban con su identificación completa, el ejercicio pasó del simple desahogo contra la crisis y la política oficial, al acto conciente de plasmar en un testimonio dicha protesta. El salto del desahogo cotidiano a ese acto conciente y responsable requiere de una alta valoración de la propia opinión, esto es supone una conciencia ciudadana sin la cual la democracia no es posible. Menospreciar desde el gobierno

testimonios de esta valía, sería contradecir el propio discurso oficial sobre la democratización del Estado.

Del total de testimonios levantados en las diversas entidades federativas del país, y según los resultados preliminares, el 66% denunció el daño causado por el cobro excesivo de impuestos y/o servicios; el 62% declaró haber visto reducidos sus ingresos, salario o prestaciones en los últimos dos años; el 48% señaló no disponer de una alimentación sana y suficiente; el 26% denunció no encontrar trabajo; el 17% dió testimonio de haber perdido o estar amenazada su casa por crédito vencido, juicio o desalojo; y el 15% señaló haber perdido o estar amenazados sus medios de trabajo (tierra, negocio, local, máquinas, herramientas).

He ahí una fotografía fiel del violento impacto de la política económica sobre la vida cotidiana y el futuro de los habitantes del país. La muestra seguramente se encuentra sesgada hacia las localidades urbanas, además de que capta la opinión de las personas más informadas. Y justamente ese sesgo hace más dramáticos los resultados, porque de haber incluido la voz de ciudadanos de localidades rurales y con menor disponibilidad de información -que se asocia con menor educación- quienes son más vulnerables a la crisis, seguramente tendríamos mayor cantidad de testimonios sobre daños más graves.

De los datos consignados arriba me interesa subrayar dos, el que se refiere a alimentación y a empleo. Que casi la mitad de esta población menos vulnerable que otros sectores

del país denuncien no disponer de alimentación sana y suficiente, es realmente preocupante. El hecho ilustra que la crisis se ha prolongado tanto que ya afecta al renglón del gasto familiar con mayores resistencias a la baja: la alimentación. Por otro lado, que el 26% de los ciudadanos hayan manifestado no encontrar trabajo, habla de la profundidad del desempleo abierto, mucho más allá del 5.8% que acepta el gobierno.

Los resultados de esta jornada se harán llegar a diversas instancias del gobierno, entre ellas al Congreso de la Unión. A pregunta expresa, el 88% de los ciudadanos que acudieron a las urnas el pasado 8 de septiembre declararon estar de acuerdo en que el Congreso debe reducir el IVA al 10%. La iniciativa se presentará en este período de sesiones, esperemos que con el apoyo de todos los partidos ahí representados. En cuanto al Ejecutivo Federal, ¿finalmente estará dispuesto a discutir y reformar su política económica?

17 de septiembre de 1996

La XVII Asamblea del PRI, ¿cuál inmovilismo?

Más allá del desorden y la anarquía, la XVII Asamblea Nacional del PRI tomó decisiones importantes para el futuro de este partido y para el país. Contra la resistencia de la clase dirigente echó a la borda la invención salinista de la doctrina del liberalismo social; rechazó el proyecto del Ejecutivo Federal de privatizar la industria petroquímica, y sacó de golpe a la tecnocracia de la posibilidad de continuar gobernando al país. Tratar de recuperar el proyecto histórico

del PRI que nace de la Revolución mexicana mediante la reivindicación de la soberanía y la justicia; tratar de recuperar en el programa del PRI la defensa del petróleo y tratar de cancelar la presencia en el gobierno de los tecnócratas, constituyen decisiones fundamentales de los assembleístas del PRI, menos espectaculares pero mucho más importantes que la demanda de expulsar a Carlos Salinas.

Estas decisiones parecen ser producto de una rebelión desde las bases. ¿Alentadas por algún grupo en el poder? No lo sé, lo cierto es que de ponerse en práctica trascenderían cualquier interés particular de grupo para ubicarse en el campo del futuro del PRI y del país. En el camino pueden "rasurarse" de la redacción final de los documentos, y en su puesta en marcha pueden diluirse o hasta esfumarse, aprovechando el control cupular del aparato priista. Sin embargo el costo de esta posible argucia de los interesados en que todo siga igual sería muy grande, y más temprano que tarde se revertiría contra quienes la llevaran adelante. Porque aún en el PRI, la decisión de una Asamblea Nacional difícilmente puede eludirse.

Las tres decisiones más importantes de la Asamblea priista se relacionan con principios y programa y con la forma de renovación del poder presidencial. La visión ideológica y el programa de acción retoman la fuente histórica primigenia del PRI, esto es la Revolución Mexicana. Volver a sus raíces históricas sería un mérito del PRI, quedarse en ello sería sólo usufructo del pasado y

obsolescencia en el presente. Por lo pronto la eliminación del salinismo en la doctrina priista, abre la posibilidad a una real oposición a la política económica actual del gobierno, para los grupos priistas interesados en reformar a su partido. Las motivaciones de estas dos reformas seguramente son el revanchismo contra el neoliberalismo cuyo carácter excluyente ya alcanzó, y de muchas maneras, al priismo.

Cancelar la posibilidad de que el dedazo caiga en el sector de los tecnócratas constituye una reivindicación para la vieja clase política priista. El interés que los anima seguramente sea mezquino y hasta dinosaurio, pero lo cierto es que constituirá una revolución en las prácticas de renovación de cuadros dirigentes. Dudo mucho que esta rebelión exitosa de dinosaurios contra tecnócratas, de suyo garantice un beneficio para el país. De lo que no tengo duda es que profundizará los antagonismos internos de la clase política en el poder y ello podría obligar a abrir efectivamente el proceso de democratización del PRI, o por desgracia, a profundizar el ajuste de cuentas internas y entonces conducir a una mayor descomposición política en el país. Para evitar esta segunda opción, el PRI como cualquier organización, puede acudir al sano recurso de consultar democráticamente a las bases sobre su futuro candidato presidencial.

La Asamblea priista no quiso tocar su dependencia con el Estado, por eso minimizó su proyecto de un Código de ética.

El revanchismo contra quienes se han enriquecido ilícitamente fue buen pretexto para dejar abiertas las puertas a que otros también lo hagan. Simple aprendizaje de la teoría gubernamental del goteo como mecanismo de distribución del ingreso. En este sentido la simbiosis con el Estado no quiso revisarse, pero como esta relación va más allá del usufructo de recursos públicos, no pudieron evitar lastimarla. Así lo hicieron con las tres decisiones tomadas.

Para algunos en la XVII Asamblea del PRI no pasó nada, todo se redujo a un anecdotario de desorden y anarquía, para otros estuvo llena de malos presagios para la estabilidad política del país. Las dos tesis son parcialmente ciertas, pero en la XVII hubo mucho más que anarquía y descomposición; ahí se dio también una rebelión que es importante no soslayar.

23 de septiembre de 1996

¿Por qué no?

La suspensión del diálogo de San Andrés; la determinación de usar "toda la fuerza del Estado" contra el EPR; la militarización de varias regiones del país; la represión y asesinatos de campesinos y militantes políticos en Chiapas; Guerrero, Oaxaca; las amenazas contra defensores de los derechos humanos y dirigentes sociales y políticos; son elementos que muestran el nivel de descomposición política y la incapacidad del gobierno para detener la escalada de violencia en el país. Por este camino, pareciera que el país se precipita a una salida autoritaria a la profunda crisis

política nacional. El uso de la fuerza, los enfrentamientos militares y la violencia empiezan a ser el recurso más frecuente para la "solución" de los conflictos sociales y políticos.

La proliferación de la violencia tiene profundas causas estructurales originadas en la injusticia que se deriva de las políticas excluyentes del gobierno. No se puede enfrentar la violencia con mayor violencia, aun cuando esta sea el uso de la fuerza como monopolio del Estado. Es responsabilidad del gobierno buscar nuevas formas políticas para la solución de los conflictos que releguen las tentativas de imponer el uso de la fuerza. Y lo es también, de apoyar las iniciativas que, para encauzar la solución de los conflictos por la vía política, surgan desde la sociedad y/o de los partidos.

El día 24 de los corrientes, la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) para la solución del conflicto en Chiapas, junto con cientos de personalidades y Organismos No Gubernamentales propusieron un Diálogo Nacional por la Paz en México que incluya a todos los poderes del Estado, organizaciones civiles, partidos políticos, al EZLN y al EPR. En esta propuesta demandaron la desmilitarización del país e incluir en la agenda los problemas más urgentes. La propuesta podría ser enriquecida, pero en principio es una iniciativa que puede contribuir a destrabar el estancamiento del diálogo en Chiapas y a buscar respuestas colectivas y compromisos para abrir caminos a la Paz en el territorio nacional.

El rechazo del gobierno a la propuesta ha sido contundente. Con el argumento de que la función de la Conai se circunscribe a Chiapas y sólo como intermediario de las partes, descalifica la iniciativa. Cuando la respuesta tendría que evaluar si esta convocatoria al diálogo por la paz cubre un vacío y un reclamo de amplios sectores de la sociedad que se oponen a que la violencia, venga de donde venga, sea el recurso para dirimir los conflictos.

El gobierno se niega a buscar nuevas formas que permitan atacar de fondo los problemas. Su respuesta policiaco-represiva en nada ayuda a distender el ambiente político, antes bien lo enrarece. Tendrá que ser nuevamente la sociedad la que obligue a las partes a que sea a través del diálogo y del cumplimiento de compromisos derivados de este, la vía que prevalezca y permita avanzar a una paz con justicia y dignidad.

1 de octubre de 1996

Síntomas de distensión

La semana empieza con ligeros síntomas de distensión. El desarrollo de una jornada electoral pacífica en Guerrero y la intermediación de la Cocopa para que la participación del EZLN en el Congreso Nacional Indígena no se convierta en una decisión unilateral, pone por buen camino dos acontecimientos que podían convertirse en detonadores de más violencia.

En situaciones particularmente difíciles, los guerrerenses acreditaron la lucha pacífica. El apoyo organizativo que la dirección nacional del PRD otorgó a este

proceso no fue en vano. Con una pobreza ancestral y caldo de cultivo para la violencia, las acciones del EPR y el patrullaje del Ejército ponían cuesta arriba el proceso electoral. El EPR decretó una tregua unilateral con anticipación a la jornada y el Ejército cumplió su palabra de no hacerse presente durante la jornada.

En el transcurso de la semana seguramente se evidenciarán las irregularidades, como la denunciada por una reportera de Radio Red durante la jornada electoral, cuando en la Colonia Fidel Velázquez de Acapulco, un señor de apellido Pedraza reconoció ser del PRI y estar anotando los números de credencial de los votantes a la salida de la casilla, para, según su palabras, "promover el voto". Es temprano para saber qué tanto pesaron las irregularidades en los resultados finales, pero sin duda la limpieza del proceso electoral tendrá que acreditarse con los recursos legales.

El caso de Acapulco es particularmente interesante por la reñida competencia PRD-PRI, en una plaza de importancia evidente y para la que se pronosticaba alta presencia del PAN. El escándalo de las propiedades de Fernández de Cevallos en Punta Diamante seguramente influyó para la caída del voto panista. Sin duda los procesos electorales en puerta darán luz sobre el origen real del repunte del panismo en las elecciones federales 1994, cuando culminó el sexenio salinista en donde el PAN jugó el papel, según declaraciones de Carlos Salinas, de aliado histórico. Por lo pronto, y como declaró Andrés Manuel López Obrador, en el proceso electoral

de Guerrero, "El PRD demostró su fuerza política, aumentó su votación. La derecha no creció como se auguraba y, a dos meses de haber entrado, la nueva dirigencia entregará buenos resultados".

Por su parte, la posible participación de una representación del EZLN en el Congreso Nacional Indígena que se inicia esta semana en la Cd. de México ha sacado a la luz las posiciones de los diferentes actores políticos frente al proceso de pacificación en Chiapas. Sin argumentos legales para impedirlo, el gobierno ha tenido que matizar su dura posición inicial en torno a la salida de zapatistas de ese estado. Las declaraciones oficiales de última hora, en el sentido de que por intermediación de la Cocopa, el EZLN haga saber de sus intenciones para asistir a dicho Congreso, deja la puerta abierta para que esa participación se realice por acuerdo de ambas partes, lo cual acreditaría el proceso de diálogo de San Andrés, suspendido, pero no roto. Bienvenida esa distensión.

Manifestar su voluntad de convertirse en fuerza política, ha sido uno de los grandes méritos del EZLN en el tortuoso proceso de pacificación de Chiapas. Su participación en un Congreso Indígena en donde se discutirán las iniciativas que permitan resolver los problemas ancestrales de las etnias, sin duda contribuirá en ese sentido.

Por otra parte, para nadie es ajeno que el significado político de la participación del EZLN en ese Congreso constituiría también un paso adelante para transformar el

Diálogo de San Andrés, de un diálogo local a un diálogo nacional. La necesidad de que así sea, se sustenta en la complejidad de los problemas nacionales: el surgimiento de una guerrilla en diversos estados del país y el estancamiento de la reforma política del estado, entendida hasta ahora sólo como reforma electoral. La realidad nacional es compleja y dinámica, sobre todo en este período de aguda crisis nacional. Abonar los caminos del diálogo, tan extenso como sea necesario, para resolverla, es responsabilidad de todos los actores políticos, fundamentalmente, es responsabilidad del gobierno federal.

8 de octubre de 1996

Nueva estrategia para la petroquímica

La semana pasada en este espacio hablé de síntomas de distensión. Por fortuna dichos síntomas se hicieron realidad. La culminación del proceso electoral en Guerrero de manera pacífica, y la aceptación por parte del Gobierno para que una representación zapatista asistiera al Congreso Nacional Indígena en la Cd. de México se hicieron realidad. El primer hecho sitúa a Guerrero en la vía de institucionalizar la pluralidad política, mientras que el segundo contribuye a la transformación del EZLN en una fuerza política. La próxima entrevista de la Cocopa y la dirigencia del EZLN para acordar la reanudación del diálogo de San Andrés confirman esa distensión.

Ahora, la semana en curso abre con la noticia de una nueva estrategia gubernamental para la industria

petroquímica. Se trata, según el Srío. de Energía Reyes Heróles, de que el Estado conserve el control de los 61 complejos petroquímicos existentes mediante la propiedad del 51%, mientras que para la creación de nuevos proyectos, el capital privado pueda participar hasta con el 100%. En la nueva estrategia, el Ejecutivo Federal enviaría a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley Reglamentaria del art. 27 constitucional en materia de petróleo, para definir con claridad los petroquímicos básicos. Este anuncio estuvo acompañado también de la notificación de que queda sin efecto la convocatoria que promovía la venta de Cosoleacaque, por el carácter "exiguo e impreciso" con el que fue emitida.

La nueva estrategia del gobierno es el resultado de las múltiples presiones sociales y políticas, reconocidas por él mismo. Estas provinieron del Sindicato de petroleros, de la CTM, de amplios sectores de la oposición y de manera destacada del PRD, de los potenciales inversionistas en el ramo, y al final, pero no menos importante, del gobierno de los Estados Unidos.

Inmediatamente después de la XVII Asamblea Nacional del PRI en la que sus delegados se pronunciaron de manera unánime contra esa privatización, el Embajador James Jones, declaró que sin la venta de la petroquímica, difícilmente podría seguir fluyendo la inversión extranjera. Evidentemente, la petroquímica se ha convertido en un "producto gancho" para los inversionistas extranjeros. Estos inversionistas además,

reclaman no comprar riesgos, de ahí la necesidad de dar marcha atrás en la venta de Cosoleacaque, para la cual no se había emitido el decreto al que obliga la Ley de Bienes Públicos Nacionales.

El aval del sindicato de petroleros a esta nueva modalidad de privatización proviene del compromiso gubernamental de que en las plantas de nueva creación, la titularidad del contrato colectivo estará en manos de esa organización.

La petroquímica es una industria estratégica para el desarrollo nacional. El gobierno ha pretendido diluír este carácter con la reclasificación de sus productos básicos en secundarios. Será necesario analizar con detenimiento la iniciativa de reforma a la ley reglamentaria del 27 constitucional en materia de hidrocarburos que se enviará próximamente a la Cámara de Diputados, para no permitir que por argucias legales el país quede finalmente sin el control de esos productos. estratégicos. Plantear como hacía el gobierno, la necesidad de la venta por la pertinencia de captar recursos, era realmente un absurdo, cuando en realidad esos recursos habrían alcanzado, en el mejor de los casos, para pagar tres meses del servicio de la deuda externa.

Por lo pronto es necesario destacar la importancia de que el gobierno haya rectificado en esa decisión, para la cual, además de las presiones recibidas, se respondió con sensibilidad política. El proceso aún no concluye, habrá que actuar con responsabilidad en un proceso tan importante para

el futuro del país, pero desde ya podemos afirmar que el hecho sienta precedentes para otras rectificaciones necesarias en materia de política económica.

15 de octubre de 1996

¿Acuerdos o parches?

El Ejecutivo Federal envió la semana pasada la iniciativa de reforma a la ley reglamentaria del art. 27 constitucional en materia de petróleo; por su parte, a pocos días de concluir el plazo, aún no se logra el acuerdo entre los partidos para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). En los hechos, ambas forman parte de la reforma del Estado, la primera fuera de agenda y la segunda como parte del largo proceso de reforma electoral.

La forma en que ambos temas se han ido tejiendo en la discusión nacional, habla de la falta de convicción del gobierno para impulsar un diálogo plural que logre arribar a consensos sobre cuestiones fundamentales para el futuro del país. Y sin embargo, tampoco se puede afirmar que el gobierno ignore las presiones y demandas que ejercen los diversos actores políticos y sociales. Lo que sucede es que estas demandas se atienden parcialmente y se regatea su solución hasta el último momento. El resultado es un proceso anárquico, fatigoso, y de altos costos para la credibilidad y confianza tan necesarias en estos tiempos de crisis.

Siendo la industria petroquímica un asunto de vital importancia para el desarrollo del país, el gobierno ha

tenido que cambiar de táctica rectificando parcialmente los alcances de la privatización anunciada desde 1995. Como lo planteé la semana pasada en este espacio, para esta rectificación estuvieron presentes la oposición del sindicato de petroleros y la CTM, después la decisión de la XVII Asamblea del PRI y desde un inicio las voces de diversas organizaciones sociales, del PRD y de analistas y académicos.

El resultado de esta rectificación abre posibilidades para que la inversión privada tenga certidumbre y coadyuve en el desarrollo de la industria petroquímica sin que el Estado pierda el control del proceso. Pero atención, el esquema de participación anunciado permite esta posibilidad pero no la asegura; todo depende de la proporción que la producción estatal guarde en el conjunto de la industria y de la capacidad efectiva en la toma de decisiones. Lo que ya se puede afirmar es que definir como petroquímicos básicos a los nueve hidrocarburos naturales en la iniciativa de reforma mencionada arriba, es un ardid, que como tal le saca la vuelta al desafío de la definición de los petroquímicos en función de criterios técnicos y de prioridades y estrategias para el desarrollo nacional. Si esta segunda dimensión no se asume y se resuelve en un debate nacional, la certidumbre necesaria en este proceso será muy precaria y más temprano que tarde se revertirá en contra.

En cuanto al necesario acuerdo sobre la reforma electoral, el simple hecho de jugar contra reloj, después de que ha transcurrido más de un año de instalada la discusión,

habla de que las viejas tácticas del PRI y del gobierno aún están vigentes. Es lamentable que a una semana de iniciarse la instalación del proceso electoral de 1997, aun no exista acuerdo sobre temas tan determinantes como estructura de los órganos electorales, topes de campaña y financiamiento a los partidos. Lo peor sería que se diera marcha atrás a los llamados acuerdos de Barcelona. La real competencia política que enfrenta el PRI explica esta resistencia, el proceso de 1997 efectivamente guarda una especial relevancia, y justamente por ello desde el gobierno tendría que descartarse la idea de disminuir los consensos partidarios en la materia.

martes 22 de octubre de 1996

Los pactos y la incertidumbre económica

El sábado pasado se firmó un pacto económico más. Para algunos se trata del pacto número 23, para otros del número 18. A reserva de confirmar el dato, lo cierto es que el primero se llamó Programa de Solidaridad Económica (PSE), y el ahora vigente, Alianza para el Crecimiento (APEC). El PSE nació después de que la gran burbuja especulativa de la Bolsa Mexicana de Valores estallara estrepitosamente, haciendo más ricos a los que ya eran y expropiando a los ingenuos que creyeron el mito de la perfección del mercado de capitales cuyo resultado fue una inflación anual del 159 por ciento. La APEC nace, como sus dos antecesoras de este sexenio, con la marca del derrumbe del Producto Interno Bruto (PIB) de 1995, el más fuerte de los últimos 64 años. Entre aquella gran burbuja especulativa y galopante inflación, y esta gran caída

del PIB, han transcurrido nueve años de sobresaltos económicos más grandes que pequeños, de crecimientos más pequeños que grandes, de una combinación de muchas situaciones, menos de aquella que era el objetivo con que nacieron los pactos: crecer con estabilidad.

Los pactos no tienen ningún respaldo jurídico, aunque ninguna ley los prohíbe. Su naturaleza es política y la fuente de su legitimidad es el respaldo de los representantes de las organizaciones sociales que lo suscriben. Aunque algo debe andar mal en esa legitimidad y representatividad política, porque muy poca solidez han otorgado al funcionamiento de la economía, cuando esos acuerdos han debido renovarse en promedio 2.5 veces por año, si efectivamente estamos en el número 23, o 2 veces por año si se tratara del número 18. O también es posible que por muy representativas que fueran sus firmas, aquello que firman es poco adecuado para conseguir el objetivo que persiguen, y entonces estaríamos frente a alumnos que han reprobado el examen que la realidad les ha aplicado a lo largo de nueve años. Me inclino a pensar que estamos frente a una combinación de ambos hechos: escasa representatividad y legitimidad, junto con programas económicos ineficaces. Y para colmo, cuando se dan estas combinaciones, los dos hechos se condicionan y apoyan mutuamente.

Si los pactos llegaron para quedarse, se debe a que la institucionalidad de la anterior etapa de desarrollo dejó de funcionar, sea porque ya no respondía a las necesidades del

nuevo período, o porque antes de hacer una evaluación de la misma, simplemente se la desmanteló. Lo cierto es que ese hueco se ha estado llenando con acuerdos cuya duración promedio ha sido de 140 días o, en el mejor de los casos de 180. Obviamente ninguna economía que se pretenda estable puede soportar la volatilidad de un entorno económico que cambia cada 5 o 6 meses. No hay productor o consumidor que aguante esa falta de previsibilidad y de certidumbre. O mejor dicho esa volatilidad económica sólo la pueden enfrentar quienes tienen grandes reservas financieras, que es justamente para quienes se han diseñado esos pactos.

Es hora entonces de discutir la nueva institucionalidad que sustente una nueva etapa de desarrollo. La que se creó en la etapa anterior fue producto de una revolución social que costó muchas vidas y que logró una gran pacto político y social: el que se plasmó en la Constitución de 1917, que duró 65 años y que hizo crecer la economía por más de veinte años al 7%, con inflación del 5 por ciento.

No se trata por supuesto de repetir experiencias que una nueva y más compleja realidad ya superó. Pero tampoco se trata de instalarnos en las decisiones casuísticas y volátiles que están destruyendo la economía. Es necesario diseñar esa nueva institucionalidad que norme contenidos de política y formas de participación social en esas definiciones, para estar en condiciones de lograr lo que cualquier economía persigue: objetivos claros producto del

consenso social, racionalidad, previsibilidad, certidumbre, estabilidad, crecimiento.

¿O cuántos pactos más son necesarios para darnos cuenta que han sido un largo rosario de errores?

29 de octubre de 1996

Gasto público y elecciones

Hasta el momento de escribir este artículo aún no se alcanzaba el acuerdo para la reforma del Cofipe. El motivo: las presiones del PRI para aumentar onerosamente los topes de campaña y la resistencia de la oposición para aceptarlo. En la negociación, el gobierno argumenta que el aumento a esos topes permitiría transparentar el financiamiento a campañas y evitar el desvío de recursos públicos hacia ese partido. Los partidos de oposición saben que el aumento de los gastos electorales es un tema impopular, sobre todo en tiempos de penurias como el actual.

La prioridad que el PRI y el gobierno están dando a este tema hace evidente la concepción de su estrategia electoral. Autonomía e independencia de los órganos electorales, acceso equitativo a medios de comunicación y coaliciones, se convierten en rehenes de la mayor mercantilización del voto. No se trataría entonces de arribar a una reforma que posibilite comicios transparentes y confiables, sino que esos temas prioritarios se supeditan a la mercantilización del voto. Porque de eso se trata con la presión para aumentar topes de campaña: de legalizar recursos que permitan aumentar el precio del voto como mercancía.

Aumentar topes de campaña no garantiza de ninguna manera que los recursos públicos no se desvíen al apoyo del partido oficial. Se ha denunciado hasta el cansancio la utilización, por ejemplo, de Procampo como programa electoral, la prueba está en que la entrega de cheques se hace coincidir con la cercanía de la jornada electoral, sin importar el tiempo de la cosecha. Con el mayor cinismo se violenta el ciclo natural para imponer el ciclo de las elecciones.

Por otra parte, no es casual que justo en un año electoral se programe un deficit presupuestal. Contra el principio neoliberal de que gastos públicos mayores que los ingresos son perniciosos para la estabilidad económica, para 1997 el déficit será de 0.5% y como responsable de ese deficit seubica el aumento sustantivo en gasto social. Esta es una rectificación en la política económica que es necesario retener. Para que el déficit no aumentara más, se decidió posponer la entrada en vigor de los fondos privados de pensiones. Segunda rectificación derivada de la primera. Y antes de estas dos rectificaciones, el gobierno cambió su estrategia para privatizar la industria petroquímica, la presión de la todavía poderosa CTM y el Sindicato de Petroleros en un proceso electoral, aún se hace sentir. Por eso Fidel Velázquez muy ufano puede darse el lujo de declarar que la CTM garantizará 700 mil votos en el estado de México. El supuesto rigor en el apego a fundamentos de una política económica, se hace a un lado cuando el presupuesto público se ejerce en un año electoral.

Ahora que si nos asomamos a los programas anunciados en la Alianza para el Crecimiento, los escépticos de la pulcritud de los procesos electorales podríamos calcular que con dichos programas se pueden comprar hasta 4 millones 800 mil votos. Hagamos las cuentas: un millón de empleos temporales en el sector rural; más un millón de becas de capacitación para trabajadores; más el apoyo a 400 mil familias en extrema pobreza mediante el Programa de Alimentación, Salud y Educación; más los programas de abasto social como el de tortilla que cubre a 2 millones 400 mil familias, según informaciones periodísticas, arrojaría ese colchón de votos nada despreciable para un proceso tan competido como el de 1997.

Aumento de los topes de campaña y aumento de recursos para la potencial compra de votos, forman parte de la estrategia política oficial que se resiste a que las elecciones se conviertan en jornadas limpias, transparentes y confiables para que los ciudadanos decidan libremente sobre el futuro del país.

6 de noviembre de 1996

El PRD hacia 1997

Los resultados de los comicios del pasado domingo son alentadores para el crecimiento de la oposición. A pesar del abstencionismo calculado en 50-60%, a pesar de las irregularidades, la ciudadanía se pronunció de manera contundente por el cambio político y porque este cambio se

realice por la vía pacífica. En estos términos, se repitió la experiencia electoral de octubre pasado en Guerrero.

El repunte electoral del PRD continúa. Según los resultados preliminares, los votos por el PRD crecieron de manera que en el Estado de México habría ganado 34 alcaldías, 10 en Hidalgo y una en Coahuila. El hecho es resultado de varios factores: un salto cualitativo en la organización partidista diseñado desde la dirección nacional; en ese sentido la "nacionalización" de la experiencia tabasqueña ha rendido buenos frutos, y en ello no hay que olvidar que los triunfos crean confianza, sirven para cosechar más triunfos.

También incide en los resultados positivos una imagen más institucional del partido, a la que ha contribuido la disminución de las discusiones públicas entre dirigentes. No es menor el peso de decisiones atinadas como la negativa a hacerse corresponsable del nombramiento del fiscal especial para el caso Colosio y la decisión, hasta ahora, de no avalar una reforma electoral que pretende legalizar la mercantilización del voto mediante sumas estratosféricas para el tope a campañas electorales, tal como lo pretende el PRI.

Con los resultados electorales de la segunda mitad de 1996, podemos afirmar que el PRD se ha afianzado significativamente como opción electoral y que este afianzamiento producirá buenos frutos para 1997. Pero malo sería dormirse en los laureles.

realice por la vía pacífica. En estos términos, se repitió la experiencia electoral de octubre pasado en Guerrero.

El repunte electoral del PRD continúa. Según los resultados preliminares, los votos por el PRD crecieron de manera que en el Estado de México habría ganado 34 alcaldías, 10 en Hidalgo y una en Coahuila. El hecho es resultado de varios factores: un salto cualitativo en la organización partidista diseñado desde la dirección nacional; en ese sentido la "nacionalización" de la experiencia tabasqueña ha rendido buenos frutos, y en ello no hay que olvidar que los triunfos crean confianza, sirven para cosechar más triunfos.

También incide en los resultados positivos una imagen más institucional del partido, a la que ha contribuido la disminución de las discusiones públicas entre dirigentes. No es menor el peso de decisiones atinadas como la negativa a hacerse corresponsable del nombramiento del fiscal especial para el caso Colosio y la decisión, hasta ahora, de no avalar una reforma electoral que pretende legalizar la mercantilización del voto mediante sumas estratosféricas para el tope a campañas electorales, tal como lo pretende el PRI.

Con los resultados electorales de la segunda mitad de 1996, podemos afirmar que el PRD se ha afianzado significativamente como opción electoral y que este afianzamiento producirá buenos frutos para 1997. Pero malo sería dormirse en los laureles.

Para que esa imagen de partido confiable, propositivo, organizado, se siga consolidando, es necesario aguzar la vigilancia de sus propias acciones, la autocrítica. En este proceso el voto del grupo parlamentario perredista en la reforma al Cofipe será decisivo. La iniciativa de reforma seguramente será votada esta semana. Sin el aval del partido, y con la libertad -que según miembros del CEN- han dejado a su grupo parlamentario, existe el riesgo de que se considere atinado votar a favor en lo general y en lo particular en contra de los montos de financiamientos.

Pesa a favor de esa posición el que esta reforma se considere una reforma del PRD, por lo tanto abandonar esa paternidad sería tanto como no reconocer un triunfo político. Efectivamente, el principal interesado en estas reformas ha sido el PRD y la iniciativa recoge gran parte de sus propuestas; sin embargo subrayar la historia lineal de la reforma y dejar de lado el significado político de avalar esos financiamientos estratosféricos, sería tanto como ver los árboles y no ver el bosque. La negativa a aprobar en lo particular el financiamiento, no lavaría la imagen política de aprobar en lo general el proyecto. Lograr que en la Cámara de Diputados el PRI reduzca esos montos a niveles moralmente aceptables tendría que ser uno de los objetivos de los diputados perredistas. Si el PRI se empecina en su proyecto, entonces que el PRI pague las consecuencias.

Tener muy claro el significado político de esta reforma electoral en la construcción de la fuerza que logre hacer de

las elecciones del 97 el inicio de la transición a la democracia, implica también tener muy claro el papel que el PRD quiere jugar en esta transición. Seguramente la ciudadanía apreciará enormemente a los partidos que se nieguen a hacer de las elecciones una inmoralidad económica más.

12 de noviembre de 1996

La mercantilización del voto

Como en las malas películas de equívocos en las que el director no sabe cómo poner fin a la historia después de haber matado y hasta resucitado personajes, la reforma electoral concluyó con más mutilados que temas en la mesa y después de prolongar la discusión a lo largo de casi dos años. Se concluyó con muchas carencias, pero también con la creación de un Frankenstein: el exorbitante financiamiento partidario.

La promesa fue la de una reforma electoral definitiva, según expresión usada inicialmente por el Jefe del Ejecutivo. El resultado fue una reforma muy atrás de los acuerdos alcanzados por los partidos en la llamada Mesa de Barcelona. Cuando, como he sostenido en este espacio, a partir de diciembre de 1994 en nuestro país están coincidiendo por primera vez crisis económica y crisis política, la decisión de cancelar consensos para empezar a resolver alguna de ellas, tiene consecuencias graves para la estabilidad política del país. La fuerza del mayoriteo usado en la Cámara de Diputados, no expresa más que la debilidad política del

régimen y el nerviosismo oficial suscitado por el avance de la oposición en los recientes procesos electorales locales.

Los esfuerzos de los perredistas en la Cámara de Diputados realizados hasta el último minuto para regresar la iniciativa a los consensos previamente alcanzados, sin duda estuvieron animados de la convicción de salvar la reforma que en gran medida contenía las propuestas de ese partido, pero también es cierto que la disposición de votar a favor en lo general trivializaba el significado del financiamiento desmesurado, que desnaturalizaba la esencia de la reforma. No hacer esta valoración los hizo perder elegancia durante esa jornada. Por fortuna la pérdida sólo fue esa. Ahora lo importante es ver hacia adelante, y mejor si se hace con una autocrítica sana. Lo que se juega es muy importante como para darse el lujo de tomar decisiones equivocadas.

La decisión del PRI de continuar mercantilizando el voto, ahora con más recursos legales, resume su estrategia política de resistencia al cambio. Mercantilizar el voto, en lugar de convencer al votante, es la expresión de la agonía política de un régimen sin más bases sociales que la efímera compraventa de apoyos en el proceso electoral. La proyectada reforma del PRI hacia un partido de ciudadanos o hacia su revitalización como partido de sectores, hace rato fracasó porque en la política del régimen no hay lugar para ciudadanos dignos cuando todos los días se labra su miseria material, tampoco para regresar a los vigorosos sectores sociales porque en su proyecto sólo se benefician los grandes

dueños del capital financiero, los grandes traficantes de los recursos públicos y de otras mercancías ilegales.

No es casual entonces que esta ausencia de bases sociales para su legitimidad pretenda ser cubierta con la mercantilización de la política. Una cosa es disponer de recursos para hacer política y otra es pervertir la política por la ausencia del bien máspreciado en esa materia: la confianza. No se trata solamente de cantidades exorbitantes para el financiamiento de las actividades partidarias, lo que logró el mayoriteo del PRI es la legalizar la perversión y desnaturalización de la política como parte de la descomposición del régimen.

Ahora toca a los partidos de oposición decidir si entran a esa lógica con la aceptación de un financiamiento que a la hora de votar, rechazaron. ¿O vale el doble juego del no, pero siempre sí? La inequidad fundamental de esta reforma ya se dió entre otras, con la parcialización de coaliciones, con la posposición de la reestructuración del IFE, con la ausencia de plebiscito y referendum. A esa inequidad para la sociedad, ¿se va a sumar la participación en un financiamiento inmoral? ¿O en este mundo de mercancías nada escapa a sus leyes?. La postura de los partidos de oposición en relación a estos temas, definirá en buena medida el tipo de proceso electoral que tengamos en el 97.

27 de noviembre de 1996